

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
FACULTAD DE HISTORIA
MAESTRÍA EN HISTORIA



IMAGINARIOS FEMENINOS EN CULIACÁN, 1900-1920

TESIS QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE

MAESTRA EN HISTORIA

PRESENTA

CINTHIA GUADALUPE JORQUERA NÚÑEZ

DIRECTORES DE TESIS

DR. SAMUEL OCTAVIO OJEDA GASTÉLUM

DR. WILFRIDO LLANES ESPINOZA

CULIACÁN, SINALOA, FEBRERO DE 2020



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

La Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México) protege el contenido de la presente tesis. Los usuarios de la información contenida en ella deberán citar obligatoriamente la tesis como fuente, dónde la obtuvo y mencionar al autor intelectual. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A la Maestría en Historia de la Universidad Autónoma de Sinaloa por ser una institución que me brindó la oportunidad de complementar mi formación académica, y al Consejo Nacional para la Ciencia y la Tecnología por haberme otorgado la beca para efectuar dicho proyecto.

Un especial agradecimiento al compromiso y al apoyo académico que me brindaron mis asesores de tesis, el Doctor Samuel Octavio Ojeda Gastélum y el Doctor Wilfrido Llanes Espinoza, cuya orientación permitió desarrollar esta investigación. A la Doctora María Elda Rivera Calvo y a la Doctora Mayra Lizzete Vidales Quintero, por sus valiosos comentarios y opiniones ya que contribuyeron a mejorar este trabajo.

Asimismo quiero agradecer a los docentes de la Facultad de Historia por compartir su tiempo y dedicación a lo largo de los cursos debido a que facilitaron las condiciones para realizar este estudio.

La consulta de fuentes de archivo fue fundamental para llevar a cabo esta investigación, por lo que quisiera reconocer al personal del Archivo Histórico General del Estado de Sinaloa y al del Centro Regional de Documentación Histórica y Científica de la UAS, por la amabilidad y atención brindada.

En el ámbito personal, quiero agradecer a mi familia, especialmente a mi madre, por su comprensión y apoyo; y por último, a una persona muy importante para mí, a William Chaidez, por estar siempre a mi lado y por motivarme a realizar este proyecto.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
CAPÍTULO I.	13
IMAGINARIOS: BALANCE HISTORIOGRÁFICO Y ACERCAMIENTO TEÓRICO	13
1.1 Imaginarios y mujeres. Una revisión historiográfica.....	13
1.2 Análisis teórico y metodológico sobre el imaginario.....	28
1.2.1 Imaginario e historia.....	28
1.2.2 El género: un referente analítico	35
1.2.3 Metodología.....	38
CAPÍTULO II.	43
LAS MUJERES EN CULIACÁN DURANTE EL PORFIRIATO	43
2.1 Ser mujer en tiempos porfiristas	44
2.1.1 El papel de las mujeres en el entorno familiar	46
2.1.2 Vida social.....	55
2.1.3 Belleza femenina.....	59
2.2 Los valores en las mujeres: devoción y caridad	63
2.2.1 La caridad femenina.....	64
2.2.2 Las mujeres devotas	66
2.3 Educación y trabajo	70
2.3.1 Instrucción y formación femenina.....	70
2.3.2 La presencia femenina en el ámbito laboral	79
CAPÍTULO III.	87
EL CONFLICTO ARMADO Y LAS NUEVAS IMÁGENES FEMENINAS	87
3.1 La situación de las mujeres durante la revolución	88

3.1.1 Matrimonios.....	92
3.1.2 Instrucción femenina	93
3.1.3 Desempeño laboral	95
3.1.4 Vida social	100
3.2 La participación de las mujeres en el movimiento armado	102
3.3 La nueva representación de las mujeres	112
CAPÍTULO IV.	125
LOS IMAGINARIOS FEMENINOS EN CULIACÁN (1900-1920).....	125
4.1 Construcción y difusión de los imaginarios femeninos.....	125
4.2 Imaginarios femeninos dominantes durante el porfiriato.....	131
4.2.1 La imagen idealizada de las mujeres en la sociedad culiacanense	132
4.2.2 Mujeres que rompen con el modelo ideal.....	143
4.2.3 El rechazo de la sociedad: mujeres inmorales	147
4.3 Imaginarios femeninos contruidos durante la revolución	150
4.3.1 Las soldaderas: mujeres heroínas y valientes.....	152
4.3.2 Nuevos roles, nuevas responsabilidades	162
4.3.3 La mujer ideal se mantiene	166
CONCLUSIONES.....	171
ANEXOS	177
FUENTES.....	199

INTRODUCCIÓN

Siguiendo la tradición historiográfica regional, los estudios de historia que se han enfocado en el porfiriato y la revolución se han centrado principalmente en los acontecimientos políticos, los procesos económicos y/o han realizado un acercamiento desde la perspectiva social. Sin embargo, las nuevas formas de hacer historia han propuesto nuevas metodologías y fuentes que permitieron la renovación de los estudios históricos, de este modo, la historia sociocultural condujo al interés por temas como la vida cotidiana, los intelectuales, la prensa, las diversiones, las mujeres, la infancia, entre otros.

Así mismo, las nuevas formas de abordar la historia permitieron ampliar la variedad de fuentes, por lo que el contacto con determinado periodo histórico se ha comenzado a realizar a partir del uso de diferentes recursos, entre los que se pueden destacar la prensa, la literatura, la fotografía, el cine, la caricatura, etc.

En el caso de la historiografía sinaloense, las investigaciones realizadas sobre las primeras décadas del siglo XX han prestado bastante atención a la etapa cañedista, sin embargo, los trabajos más recientes han comenzado a estudiarla tomando como base las representaciones y algunos más desde el campo de las mentalidades, “falta aún por develar el imaginario social de esta época para vislumbrar sus creencias y costumbres, sus sentimientos, miedos y esperanzas, así como sus formas de percibir, imaginar y representar el mundo”.¹

De igual modo, existen múltiples trabajos que han incorporado a las mujeres como sujetos históricos, analizándolas como protagonistas o bien, estudiando prácticas específicas de las mujeres, no obstante, sería recomendable realizar un acercamiento desde nuevas perspectivas que permitan enriquecer la temática.

¹ Santos Javier Velázquez Hernández, *La representación del mundo en la literatura durante el Cañedismo: símbolos y figuras*, [Tesis de Maestría en Historia], Culiacán, Facultad de Historia, Universidad Autónoma de Sinaloa, 2010, p. 5.

Tomando estos puntos en consideración, el presente trabajo de investigación tiene como finalidad hacer un acercamiento a los imaginarios femeninos construidos en Culiacán a partir de la última década del porfiriato hasta la etapa revolucionaria (1900-1920); analizar cómo se construyeron y difundieron las imágenes femeninas a la vez que influenciaron los roles y estilos de vida de las mujeres.

En este sentido, se pretende estudiar a las mujeres a través de las ideas que dominaban en la sociedad culiacanense durante los albores del siglo XX, examinar la forma en la que el resto de la población percibía su presencia dentro de la sociedad, observar cómo difundieron sus ideas a través de discursos y prácticas e impusieron ciertas condiciones para influir en el actuar, en la vida y en los distintos roles desempeñados por las mujeres tanto en los espacios públicos como privados.

Igualmente, interesa comprender cómo la transformación de la cotidianidad de los culiacanenses generada por el movimiento revolucionario sentó las bases que iniciaron el cambio de ideas, prácticas y comportamientos, lo cual se vio reflejado especialmente en la vida de las mujeres, quienes se vieron en la necesidad de modificar los papeles tradicionales originando así una transformación en la forma en que eran percibidas y/o apreciadas por la sociedad.

Con base al planteamiento anterior surgieron varias interrogantes que guiaron esta investigación: ¿De qué manera se construyeron y evolucionaron los imaginarios femeninos durante el porfiriato y el periodo revolucionario en Culiacán? ¿Cuáles eran sus características (semejanzas y diferencias) y que elementos contribuyeron a su confección? ¿Qué rasgos de los imaginarios femeninos del Culiacán porfirista se siguieron difundiendo durante la revolución? ¿Quiénes construyeron dichos imaginarios y qué medios usaron para difundirlos? ¿Cuál era la imagen que se tenía sobre las mujeres culiacanenses? ¿Por qué se creó esa concepción? ¿Qué mujeres constituyen dichos imaginarios? ¿La posición económica influía en las imágenes creadas? ¿Las mujeres de los estratos populares formaban parte de dichos imaginarios? ¿Correspondía la realidad de las mujeres de la época con los imaginarios creados por la sociedad local?

Las respuestas a estas interrogantes identifican un proceso social, en donde las mujeres protagonizaron un lapso de integración al espacio público, ya que al dar cuenta de la situación de las mujeres culiacanenses durante las dos etapas de estudio, se pueden observar los cambios en la forma en que fueron imaginadas y representadas. Estos elementos permiten desarrollar y explicar las características de los imaginarios femeninos que dominaron a lo largo de las dos primeras décadas del siglo XX.

Así pues, en este trabajo el objetivo principal fue analizar los imaginarios femeninos que dominaban entre los culiacanenses durante los últimos años del régimen porfirista hasta la culminación de la etapa armada de la revolución al describir la imagen que la sociedad tenía sobre las mujeres.

En cuanto a los objetivos particulares se pretendió:

- A) Investigar las causas que promovieron el proceso de construcción y evolución de dichos imaginarios al realizar un acercamiento a quiénes crearon dichos imaginarios y a los medios utilizados para su difusión.
- B) Describir las características de los imaginarios construidos, determinando sus semejanzas y diferencias.
- C) Observar los cambios que experimentó la participación desempeñada por la culiacanense en los espacios públicos y privados, así como examinar los factores que intervinieron para que se llevara a cabo esta innovación.
- D) Analizar la imagen que se tenía sobre las mujeres culiacanenses y su contraste con la realidad de las mujeres de la época. Además de identificar las mujeres que formaban parte de los imaginarios que dominaban en Culiacán, ponderando su carácter de clase y condición social.

La hipótesis planteada para esta investigación consideró que los sucesos que transformaron las condiciones políticas, económicas, sociales y culturales de Culiacán, a partir de la última década del régimen porfirista hasta la etapa armada de la revolución, repercutieron sobre la vida de los culiacanenses, sus ideas y valores, al grado de sentar las bases que iniciaron un cambio en su percepción

sobre las mujeres, generando la construcción de nuevos imaginarios femeninos en la sociedad culiacanense, los cuales coexistieron con los imaginarios que dominaban durante los años del porfiriato.

En otras palabras, la principal imagen femenina difundida a lo largo del porfiriato era el modelo considerado como “mujer ideal” que se distinguía por ser glamurosa, bella, educada, caritativa, dedicada al hogar, a su esposo y a sus hijos, pasó a coexistir con el reconocimiento de las nuevas imágenes de las mujeres en la época revolucionaria, cuyas características correspondían a ser trabajadora, combatiente y valiente. Por lo tanto, el movimiento revolucionario reveló un imaginario ambivalente, ya que no solo se mantiene el prototipo de mujer perfecta, sino que surge la exposición de la mujer de pueblo.

Estas eran las imágenes que predominaban a principios del siglo XX; sin embargo, estas visiones que representaban a las diferentes mujeres culiacanenses, coinciden con diversos elementos relacionados con la identidad femenina: sus actividades y roles, lo que conduce a la conformación de todo un complejo colectivo de mujeres con un papel heterogéneo.

Por otra parte, tomando en cuenta las consideraciones planteadas anteriormente, los objetivos de esta investigación se desarrolla en cuatro capítulos, cuya estructura se detalla enseguida:

En el primer capítulo, *Imaginarios: balance historiográfico y acercamiento teórico*, se inicia con un esbozo historiográfico orientado a analizar los estudios sobre los imaginarios y la historia de las mujeres, prestando atención a qué inquietudes se han expuesto sobre estas cuestiones y cómo se han abordado; así mismo, se revisan las teorías relacionadas con las variables de estudio y se definen las herramientas metodológicas que permitan guiar la investigación.

En el segundo apartado, *Las mujeres en Culiacán durante el porfiriato* se incluye un breve bosquejo referente al escenario y las circunstancias que rodeaban al personaje femenino durante la época del porfiriato en Culiacán; se indaga en el entorno privado de las mujeres culiacanenses, con respecto a su papel en el núcleo

familiar, aspectos relacionados con su formación, con la vida cotidiana, su desempeño en el espacio laboral y su condición económica; de igual modo, se incluyen las responsabilidades sociales y/o culturales de acuerdo con los roles asignados por la sociedad.

Para el tercer apartado, *El conflicto armado y las nuevas imágenes femeninas*, se analizan sobre las condiciones a las que se enfrentaban las mujeres ante el movimiento armado y cómo se adaptaron a dichas circunstancias; a la vez que se exploran las nuevas imágenes difundidas durante la revolución por los medios iconográficos, lo que conduce a la construcción de nuevos imaginarios.

Finalmente, para el capítulo *Los imaginarios femeninos en Culiacán (1900-1920)*, se revisan los diversos factores que intervinieron para la creación de los imaginarios femeninos en Culiacán de acuerdo con la percepción que se tenía sobre las mujeres durante ambos periodos. Así mismo, se analizan los imaginarios femeninos correspondientes al periodo porfirista relacionados con el modelo de mujer ideal y las nuevas imágenes de las mujeres que se construyeron a partir del movimiento revolucionario.

Es necesario resaltar que el propósito de los capítulos dos y tres es definir cómo era la vida cotidiana de las mujeres a lo largo de la etapa del porfiriato y la revolución, respectivamente, prestando atención a su participación en el espacio público y privado. Aunque ya se realizan los primeros acercamientos específicos al tema desde ese capítulo tercero. Mientras que el objetivo principal del último apartado es analizar los imaginarios que dominaron en ambos periodos, con la finalidad de hacer notar cuáles fueron los cambios y las permanencias que se dieron en dichos imaginarios.

Las referencias bibliográficas que respaldan esta investigación están constituidas por recursos de carácter literario e iconográfico, obtenidos de la prensa, la literatura y la fotografía, ya que la interpretación de sus representaciones simbólicas son de gran utilidad para el estudio de los imaginarios.

Otra razón por la que se utilizan estos documentos como base para el análisis de los imaginarios femeninos es que algunos ofrecen mayor información sobre la mujer de la elite como lo hacen la prensa y la fotografía, mientras que la literatura sirve de testimonio para revelar cómo era la mujer del pueblo, en este caso, ayudó para conocer a la mujer revolucionaria.

Los recursos empleados fueron trabajados de tal modo que se entretajan en el desarrollo de los apartados, es decir, las fuentes no determinan la estructura de este trabajo. A continuación se presenta un breve bosquejo sobre cómo se llevó a cabo el trabajo de investigación:

La metodología empleada en esta investigación consistió en examinar las diferentes ideas e imágenes que se contruyeron en torno a las mujeres para así definir los imaginarios que prevalecieron en Culiacán durante las primeras décadas del siglo XX.

Se consideró que dichas imágenes entrañan realidades físicas y mentales que vislumbran la realidad. Pueden ser imágenes que posean una representación colectiva que condense ideas y conocimientos socialmente producidos. Aunque también es de destacar que los seres humanos decodifican tales imágenes que provienen del contexto y configuran las propias. Asimismo, también se consideró que la fantasía es un componente de la imaginación creativa, de objetos, cosas o seres no pensados ni dichos, donde las imágenes y los imaginarios pueden adquirir su función poética.

Por tanto, se presta atención a las manifestaciones estéticas e iconográficas, lo que implica efectuar una recuperación discursiva de espacios simbólicos, los cuales suelen estar contextualizados por diversas expresiones estéticas, los que pueden ser modelos o ideales estéticos, pero que auspician nuevas formas representación simbólica; pero la imagen también puede ser una concreción de la vida cotidiana, donde la experiencia, la tradición y las costumbres se pueden anidar. Tampoco podemos descartar que esos discursos imaginarios pueden variar en sus maneras

de denominación de ser nombrados en cierto momento histórico, más no las realidades que construyen dicha configuración discursiva.²

En síntesis, mediante las imágenes se puede dar lectura a los trasfondos y contextos socioculturales históricamente situados, así como sus significaciones sean estas racionalizadas, estéticas o ubicadas en la sublimación o la fantasía.

Ahora bien, el primer acercamiento que tuve con el tema fue la consulta de la prensa local, eligiendo los diarios más importantes de la época: *El Mefistófeles*, *El Monitor Sinaloense* y *El Correo de la Tarde*. De los cuales se rescataron y clasificaron notas que hablaran no solo sobre la vida social de las mujeres, sino también artículos o columnas en las que se opinaba sobre la vida cotidiana de las mujeres, abarcando tópicos como la educación, el estilo de vida, el matrimonio y la maternidad.

La información obtenida se contrastó y complementó con los datos que se obtuvieron tras revisar los diarios nacionales como *El País*, *El Pueblo*, *El Mundo Ilustrado* y *El Tiempo Ilustrado*, consultados en la Hemeroteca Nacional Digital de México, y algunos periódicos americanos, *El Tucsonense* y *La Prensa*, los cuales se encuentran en la colección digital *Chronicling America: Historic American Newspapers*.

Las fuentes literarias ofrecieron la visión que un grupo de intelectuales tenía sobre las mujeres, de este modo se recurrió a la consulta de antologías como *Bajo las frondas del ensueño*, *La bella época de la literatura sinaloense* y *Antología sinaloense*, las cuales contienen obras de diversos literatos del periodo de estudio. Las obras literarias que aparecieron en algunos diarios de la época también sirvieron para este propósito.

Así mismo, el contenido literario referente a las mujeres de la revista *La Bohemia Sinaloense* constituye un espacio en el que los autores representaron de manera

² Jorge Eliécer Martínez Posada y Diego Alejandro Muñoz Gaviria “Aproximación teórico-metodológica al imaginario social y las representaciones colectivas: apuntes para una comprensión sociológica de la imagen”; *Universitas Humanística*, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, N° 67, 2009, pp. 213 y 218.

simbólica a las mujeres, lo que ayudó a configurar los imaginarios femeninos de acuerdo a su percepción.

Por último, la representación literaria de las mujeres se complementó con la interpretación de las fotografías; para su análisis se consideró la intencionalidad del fotógrafo y el contexto en la que fue tomada, además de los elementos que componen la imagen, tales como el escenario, la indumentaria y los gestos.

Las imágenes fotográficas que se incluyen en este trabajo ofrecen distintas representaciones de las mujeres que se dieron entre 1900 y 1920, obras de Alejandro Zazueta, Mauricio Yañez y John Lohn. Dichas fotografías fueron obtenidas de diferentes fondos como la Colección de Miguel Tamayo Espinoza de los Monteros, la Colección Isidro Fabela perteneciente al Centro Cultural con el mismo nombre, la Fototeca de INAH y la Colección Digital de Southern Methodist University.

Aunque estos recursos constituyen la base documental principal de esta investigación, la información fue complementada con la consulta del fondo de Asociaciones del Archivo de la Catedral Basílica Nuestra Señora de Guadalupe, donde se revisaron los datos referentes a la *Asociación San Vicente de Paúl* desde 1900 hasta 1920; las Actas de Cabildo del Archivo Histórico Municipal de Culiacán y los Censos de Población correspondientes a los años de estudio.

Finalmente, este estudio se llevó a cabo para resolver en la medida de lo posible las inquietudes que se me presentaron con respecto a esta problemática y pese a las múltiples fuentes que se emplearon para la elaboración de esta investigación el tema de estudio aún cuenta con una variedad de perspectivas desde las cuales puede ser abordado, por lo que esta tesis sirve no solo para contribuir con el conocimiento histórico sino que además ayuda a generar nuevas interrogantes que podrían conducir a futuras investigaciones.

CAPÍTULO I.

IMAGINARIOS: BALANCE HISTORIOGRÁFICO Y ACERCAMIENTO TEÓRICO

En este primer capítulo se realiza un recorrido por aspectos fundamentales para guiar este estudio, se inicia con una revisión de la producción historiográfica relacionada con los enfoques y temas planteados: los imaginarios y la historia de las mujeres; prestando especial atención a qué inquietudes se han expuesto sobre estas cuestiones y cómo se han estudiado.

Además, se procede a una revisión teórica sobre los conceptos abordados en esta investigación: el análisis de los imaginarios relacionado con la historia de las mujeres, así mismo se definen las herramientas metodológicas que conducen este estudio.

La finalidad de establecer estas revisiones en esta sección es explicar qué implicaciones tienen los imaginarios en una sociedad, profundizado especialmente en la utilidad de su estudio para reconstruir la historia de las mujeres.

1.1 Imaginarios y mujeres. Una revisión historiográfica

En este primer apartado se realiza un análisis de las aportaciones historiográficas que ofrezcan una mirada hacia las cuestiones aquí planteadas: los imaginarios y la historia de las mujeres; con el propósito de rescatar las propuestas de abordaje que se orientan hacia los imaginarios. El orden en que estas lecturas son revisadas corresponde al enfoque empleado por el autor para realizar su investigación.

Los estudios sobre la historia de las mujeres han ido en aumento durante los últimos años debido al interés que se tiene por ocuparse de los actores y espacios sociales que habían sido ignorados por la historia. La historia social y la historia cultural han sido las perspectivas de análisis predilectas para abordar a las mujeres, incluso se ha establecido un diálogo interdisciplinario para aprovechar las herramientas que proporcionan otras ciencias y permita un mayor acercamiento a la identidad

femenina; aquí se revisan las diferentes variables que han sido empleadas para ofrecer nuevas miradas a la historia de la mujer.

El análisis del discurso ha sido utilizado para conocer más sobre la historia de las mujeres, mediante el cual se puede rescatar las ideas referentes a modelos e imágenes femeninas que se difundieron en una sociedad; al emplear este elemento es importante considerar quiénes propagaron estos discursos, con qué fin o propósito, cuál es el alcance que lograron, hasta qué punto la sociedad se apropió de dichas ideas, abarcó todos los estratos sociales o solo algunos, qué mujeres las aceptaron o rechazaron.

La producción literaria ha sido un recurso empleado constantemente dentro de este campo y aplicado al enfoque de los imaginarios para reconstruir y reflexionar sobre las ideas dominantes en determinado tiempo y espacio; entre las investigaciones consultadas se destaca la tesis titulada *La representación del mundo en la literatura durante el Cañedismo: símbolos y figuras*³ de Santos Javier Velázquez, se centró en clasificar, interpretar y explicar las representaciones encontradas en la literatura⁴ expresadas a través de símbolos y figuras de relieve con la finalidad de develar el imaginario social de la época y así poder vislumbrar las creencias y costumbres, los sentimientos, miedos y esperanzas, así como las formas de percibir, imaginar y representar el mundo de los sinaloenses.

De dicho trabajo me interesan las reflexiones expuestas en el apartado final *La amada dual: virgen blanca versus ángel caído*,⁵ donde aborda los símbolos y figuras antitéticas en la literatura referentes a la mujer amada; afirma que la imagen de la virgen era usada no para mostrar la realidad de las mujeres, sino para construir un

³ Santos Javier Velázquez Hernández, *La representación del mundo en la literatura durante el Cañedismo: símbolos y figuras*, [Tesis de Maestría en Historia], Culiacán, Facultad de Historia, Universidad Autónoma de Sinaloa, 2010.

⁴ Para llevar a cabo su propósito, el autor recurrió no solo a la prensa, sino que hizo uso de las revistas publicadas en la entidad a lo largo de la etapa estudiada, prestando especial atención a los poemas divulgados.

⁵ *Ibíd.*, p. 152.

modelo ideal según los prejuicios y las condiciones culturales e ideológicas de la sociedad.⁶

En sus comentarios finales, el autor aclara que la representación de la mujer amada era caracterizada como una virgen o un ángel caído, tanto desde la perspectiva masculina como desde la moralidad religiosa, esta interpretación conducía al estereotipo de la esposa ideal, “un ser bondadoso, recatado y físicamente bello, y por el contrario, condenando a la mujer que había sido desvirgada antes del matrimonio, dándole atributos de fealdad e inmoralidad”.⁷

La investigación *Las letras sinaloenses en el ocaso del Porfiriato: La Bohemia Sinaloense (1897-1899) y Arte (1907-1909)*⁸ de Adalberto García, esboza las representaciones expuestas en la literatura sinaloense a través de la revisión de revistas, mismas que consultaron en el trabajo anterior; de este trabajo me interesa rescatar el tercer apartado, donde se analiza el papel que desempeñó *La Bohemia Sinaloense* en la construcción del imaginario sinaloense de finales del siglo XIX y principios del siglo XX, para ello, revisa algunas de las aportaciones de los autores más destacados en dicha revista.

Aunque el propósito no es abordar específicamente a las mujeres, si proporciona una aproximación sobre cómo los bohemios vieron a la mujer sinaloense como una fuente de inspiración para sus obras.⁹ Además, destaca el trabajo de ciertas mujeres que contribuyeron con la revista, entre ellas la poetista Cecilia Zadí (Haydée Escovar de Félix), la ensayista Artemisa (Srita. Dolores Lizárraga), Estela y Omega (Cenobia y Rosa Obregón).¹⁰

En el ensayo *La creación de representaciones femeninas en el campo de la literatura mexicana de finales del siglo XIX: la violencia simbólica en el discurso*

⁶ *Ibíd.*, p. 168.

⁷ *Ibíd.*, p. 172.

⁸ Adalberto García Santana, *Las letras sinaloenses en el ocaso del Porfiriato: La Bohemia Sinaloense (1897-1899) y Arte (1907-1909)*, [Tesis de Maestría en Historia], Culiacán, Facultad de Historia, Universidad Autónoma de Sinaloa, 2010.

⁹ *Ibíd.*, p. 115.

¹⁰ *Ibíd.*, pp. 116-120.

estético¹¹ de Alba H. González, se recurre a la construcción narrativa para detectar de qué manera la simbología de experiencias y mitos, junto con las representaciones de lo femenino, influyen en la concepción moral de la mujer, además de reconstruir la visión que se tiene de lo femenino debido a los imaginarios difundidos a través de imágenes y discursos.¹² Reflexiona sobre la creación de la imagen femenina como una expresión estético-literaria de carácter simbólico, el cual se inclina hacia la inferioridad, hacia la violencia y hacia el uso de la imagen del cuerpo femenino como un objeto¹³.

*Dos visiones literarias sobre la mujer en la novela de la Revolución Mexicana, Cartucho de Nellie Campobello y Los de abajo de Mariano Azuela*¹⁴ de Mariana Olivera y *El Mantilla: un caso en la enseñanza, en la representación y en la reproducción del imaginario femenino en México. 1882-1892*¹⁵ de Amapola Sánchez, son dos estudios que también recurrieron al análisis literario para reconstruir los imaginarios femeninos.

En el primero se realiza un análisis de los personajes femeninos protagonistas en las novelas mencionadas con la finalidad de reflexionar sobre el papel que la mujer mexicana ha ocupado en la Historia de México durante el porfiriato y principios del siglo XX, y así poder examinar los cambios que se dieron en la sociedad mexicana y de qué manera afectaron o beneficiaron la participación de la mujer en su entorno, además de discurrir en la aparición del género femenino como creador dentro del contexto social, histórico y literario mexicano, así como la nueva producción discursiva feminista en la narrativa de la novela de la revolución.¹⁶

¹¹ Alba H. González Reyes, "La creación de representaciones femeninas en el campo de la literatura mexicana de finales del siglo XIX: la violencia simbólica en el discurso estético", *La Palabra y el Hombre*, núm. 123, Universidad Veracruzana, 2002, pp. 133-155.

¹² *Ibíd.*, pp. 133-134.

¹³ *Ibíd.*, p. 139.

¹⁴ Mariana Olivera Salas, *Dos visiones literarias sobre la mujer en la novela de la Revolución Mexicana, Cartucho de Nellie Campobello y Los de abajo de Mariano Azuela*, [Tesis de Licenciatura en Lengua y Literaturas Hispánicas], México, Facultad de Filosofía y Letras-UNAM, 2012.

¹⁵ Amapola Sánchez Suárez del Real, *El Mantilla: un caso en la enseñanza, en la representación y en la reproducción del imaginario femenino en México. 1882-1892*, [Tesina de Licenciatura en Historia], México, D. F., Facultad de Filosofía y letras-UNAM, 2008.

¹⁶ Mariana Olivera Salas, *Óp. cit.*, p. 13.

En el caso del segundo estudio, se revisa una obra y las imágenes contenidas en ella referentes a la representación y reproducción ideal de lo femenino. Lo cual le permite reconstruir el desarrollo de los mecanismos culturales y los medios de reproducción idealizada de la mujer en la clase burguesa del siglo XIX, que sentaron las bases para un ideal clase mediero en el siglo XX.¹⁷

El teatro ha sido otro medio para realizar un acercamiento a la figura femenina, la investigación *Imágenes de la mujer en el teatro de la Revolución mexicana*¹⁸ de Alicia Vargas, se centra en el estudio de valores, creencias, normas, prácticas, símbolos y representaciones involucrados en las relaciones de varones y mujeres y que conforman la identidad de unos y otras;¹⁹ para ello, se propone como objetivo desentrañar el papel que jugó la hegemonía de la visión masculina en la pervivencia o modificación de la identidad femenina, en este caso, a través de la representación que de ella se hizo desde la literatura, especialmente desde el teatro.²⁰

Como se puede observar estos trabajos hicieron uso de la literatura para poder reconstruir los imaginarios femeninos en determinada época o espacio, igualmente se ha recurrido a la novela como instrumento cultural para observar su influencia en la construcción de un modelo de comportamiento y en el surgimiento de un imaginario creado, en este caso, para satisfacer las necesidades e intereses del nuevo sistema; ejemplo de ello es el artículo titulado *Función de la novela en la construcción del Imaginario social/femenino*²¹ de María Bobadilla, donde reflexiona sobre cómo la creación del imaginario femenino del siglo XVIII al XX estuvo condicionada por los modelos de educación conforme a la ideología decimonónica, los cuales fueron difundidos por medio de “libros de conducta para la mujer que

¹⁷ Amapola Sánchez Suárez del Real, *Óp. cit.*, p. 7.

¹⁸ Alicia Vargas Amésquita, *Imágenes de la mujer en el teatro de la Revolución mexicana*, [Tesis de Doctorado en Lingüística General y Teoría de la Literatura], Madrid, Facultad de Filosofía y Letras-Universidad Autónoma de Madrid, 2006.

¹⁹ *Ibíd.*, pp. 21-22.

²⁰ *Ibíd.*, p. 21.

²¹ María Bobadilla Pérez, “Función de la novela en la construcción del Imaginario social/femenino”, *Revista Garoza*, núm. 10, SELICUP, España, 2010.

sirven para inculcar los valores del modelo clásico, como la castidad, modestia, compostura o la discreción”.²²

De igual manera, existen estudios relacionados con la representación de la mujer, entre ellos se encuentran las investigaciones *Luces y sombras de la lucha. La imagen de la Revolución en la fotografía sinaloense 1911-1914*²³ e *Imágenes y significados de la Revolución en Sinaloa: Un estudio de las representaciones fotográficas de la guerra y la sociedad, 1911-1914*,²⁴ trabajos de Amanda Osuna y Diana Perea, respectivamente.

En el primero, se muestra cómo cambió la mentalidad del mexicano durante el periodo revolucionario por medio de símbolos e imágenes expresados a través de la fotografía.²⁵ Del contenido de esta investigación, me interesa destacar específicamente el apartado relacionado con la imagen de la mujer: *Las sinaloenses tomaron las armas: la transformación de la imagen de la mujer en la fotografía de la Revolución*,²⁶ en el cual tras analizar la evolución iconográfica del retrato femenino afirma que probablemente su representación fue el que más cambios sufrió durante el movimiento armado, ya que se modificaron los estereotipos de su imagen de manera paulatina.

Por otro lado, el segundo estudio se dedica a investigar las prácticas simbólicas en torno a la revolución y los revolucionarios en Sinaloa por medio del análisis de la fotografía, donde presta atención a las representaciones femeninas durante la lucha revolucionaria, lo que le permite dar centralidad a su papel durante la contienda y estudiar su construcción como revolucionarias, a partir de su autorrepresentación como contendientes, en ocasiones masculinizadas.

²² *Ibíd.*, p. 32.

²³ Amanda Liliana Osuna Rendón, *Luces y sombras de la lucha. La imagen de la Revolución en la fotografía sinaloense 1911-1914*, [Tesis de Maestría en Historia], Culiacán, Facultad de Historia-Universidad Autónoma de Sinaloa, 2015.

²⁴ Diana María Perea Romo, *Imágenes y significados de la Revolución en Sinaloa: Un estudio de las representaciones fotográficas de la guerra y la sociedad, 1911-1914*, [Tesis de Doctorado en Historia], Morelia, Facultad De Historia-Instituto De Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana De San Nicolás De Hidalgo, 2017.

²⁵ Amanda Liliana Osuna Rendón, *Óp. cit.*, pp. 6-7.

²⁶ *Ibíd.*, p. 124.

Una forma diferente de abordar la imagen femenina es por medio de la moda, la belleza y los estilos de vida, empleando principalmente revistas y anuncios publicitarios; como ejemplo se encuentra el trabajo titulado *Usos e imaginarios de la indumentaria en Sinaloa durante el Porfiriato (1877-1910)*²⁷ de Cielo Inzunza, donde se habla de la difusión de las revistas de moda entre el público femenino y el papel que jugó ayudando a la construcción de un nuevo ideal de belleza; expone a la indumentaria como un instrumento de tortura, que pone en desventaja a la mujer frente al hombre, la cual admite su debilidad con resignación, hasta la llegada de la revolución en que la realidad rebasa los ideales de belleza y la mujer se libera del corsé a la par que se inserta en las actividades laborales; así mismo, cubre el plano de las representaciones simbólicas de la indumentaria.²⁸

Aunque a lo largo de la investigación se proporciona información referente a las características de las mujeres, me interesa particularmente la primera parte del capítulo *El papel de la mujer en el imaginario de la sociedad porfiriana*,²⁹ donde se abordan las opiniones que la sociedad de la época tenía sobre el papel que debía desempeñar la mujer. Sin embargo, el problema que encuentro en el desarrollo de este apartado es la falta de un abordaje teórico o conceptual que complemente dicho contenido.

Del mismo modo, se han realizado estudios con la intención de recuperar la imagen de la mujer representada en los discursos difundidos por la prensa, ya que constituyó un “espacio cultural donde se construyeron imaginarios sociales, estilos de vida, formas de pensamiento, opiniones, estereotipos e identidades masculinas y femeninas”.³⁰ Estos trabajos no solo recurren a artículos y publicaciones escritos para mujeres, sino también redactados por ellas mismas; esto quiere decir, que además de un análisis del discurso también se muestra un interés por abordar un

²⁷ Cielo Yolanda Inzunza Rodríguez, *Usos e imaginarios de la indumentaria en Sinaloa durante el Porfiriato (1877-1910)*, [Tesis de Maestría en Historia], Culiacán, Facultad de Historia-Universidad Autónoma de Sinaloa, 2010.

²⁸ *Ibíd.*, pp. 6-10.

²⁹ *Ibíd.*, p. 110.

³⁰ Emilia Recéndez Guerrero, “Publicidad y estereotipos femeninos: la prensa zacatecana (1917-1931)”, *Debate feminista*, vol. 52, UNAM, México, 2016, p. 51.

estudio del poder que las mujeres fueron adquiriendo ya sea en ámbitos políticos, sociales o culturales, todo esto, gracias al desarrollo de su educación.

En este caso, *Efigies de la realidad mexicana. Anécdotas y escritos olvidados del “bello sexo” a través de la publicación “La mujer mexicana” (1904-1908)*³¹ de Carla Alducin, realiza un análisis para explicar la situación femenina, actitudes, creencias, cualidades, el rechazo a una ideología social que influirá en la creación y mantenimiento a estereotipos, reflexiones recuperadas de la revista en la que las propias mujeres instruidas de la época escribían.

Una revisión similar se realiza en *Hermila Galindo y “La mujer moderna” (1915-1916). Abriendo espacios: entre la domesticidad y los derechos por la igualdad*³² de Oliva Noguez, donde se examina el papel que desempeñaron mujeres escritoras, periodistas y feministas en el México constitucionalista, de 1915-1916, a través del semanario *La mujer moderna*, lo cual le permite argumentar el diálogo y la negociación que sostuvieron mujeres con ideas de corte liberal y quienes apoyaron posturas conservadoras, en temas relacionados con el derecho al sufragio femenino y la educación.³³

Entre algunos estudios más que recurrieron al análisis de la prensa para reconstruir la imagen de la mujer, se encuentra *La representación discursiva de lo femenino en los editoriales del semanario El Oasis (1884-1885)*³⁴ de Krysthle Ponce, tesis que se centra en el imaginario masculino sobre el rol de la mujer de la época; y el artículo titulado *Publicidad y estereotipos femeninos: la prensa zacatecana (1917-1931)*³⁵ de Emilia Recéndez, en el cual se analiza cómo la difusión de anuncios a través de

³¹ Carla Lizbeth Alducin Teutli, *Efigies de la realidad mexicana. Anécdotas y escritos olvidados del “bello sexo” a través de la publicación “La mujer mexicana” (1904-1908)*, [Tesis de Licenciatura en Historia], Xalapa, Facultad de Historia-Universidad Veracruzana, 2015.

³² Oliva Noguez Noguez, “Hermila Galindo y “La mujer moderna” (1915-1916). Abriendo espacios: entre la domesticidad y los derechos por la igualdad”, en *Historia 2.0*, núm. 4, AHISAB, Bucaramanga, 2012, pp. 60-78.

³³ *Ibíd.*, p. 60.

³⁴ Krysthle Mirella Ponce Palacios, *La representación discursiva de lo femenino en los editoriales del semanario El Oasis (1884-1885)*, [Tesis de Licenciatura en Literatura], Lima, Perú, Facultad De Letras Y Ciencias Humanas- Universidad Nacional Mayor De San Marcos, 2015.

³⁵ Emilia Recéndez Guerrero, *Óp. cit.*, p. 50.

la prensa influyó en la formación de estereotipos femeninos en las zacatecanas durante las primeras décadas del siglo XX.

Ambos trabajos se enfocan en examinar cómo la prensa influía en la forma de vida de las mujeres: el primer estudio expresa que el semanario era un espacio utilizado para dictar el rol y la participación de las mujeres de acuerdo con los ideales establecidos;³⁶ el segundo tiene la finalidad de identificar cómo se introduce una nueva cultura a la sociedad por este medio, establece que la prensa fue una ventana por la que las zacatecanas se incorporaron a la vida pública, y la publicidad, un espacio desde donde se les convirtió en objetos del consumo, al distribuir signos como la moda, el consumismo, la comodidad y la belleza física.³⁷

Los medios gráficos son un recurso más para distinguir y reconstruir los imaginarios referentes a la mujer, como es el caso de *El cuerpo desnudo femenino: elaboración de discursos y prácticas expresivas desde la gráfica en la ciudad de México, 1897-1927*³⁸ de Alba H. González, tesis que recurre al análisis de las artes gráficas para reflexionar sobre el discurso difundido en torno a la representación y/o concepción erótica del cuerpo desnudo femenino. Además, hace uso del enfoque de los imaginarios al interpretar los mensajes expresados sobre sexualidad femenina: su valor, identidad, prestigio, para dar cuenta de patrones morales poco venturosos sobre las representaciones de un tipo de ser femenino erótico;³⁹ plantea que el analizar estas fuentes le permiten comprobar la relación dicotómica del proceso histórico: una concepción simple y muy arraigada que se tiene del cuerpo femenino, del desnudo y de la moral, y por otro lado, la discontinuidad o reorganización de las formas de comportamiento, sensibilidad y cambios en las maneras de consumir imágenes eróticas.⁴⁰

³⁶ Krysthle Mirella Ponce Palacios, *Óp. cit.*, p. 18.

³⁷ Emilia Recéndez Guerrero, *Óp. cit.*, p. 50.

³⁸ Alba H. González Reyes, *El cuerpo desnudo femenino: elaboración de discursos y prácticas expresivas desde la gráfica en la ciudad de México, 1897-1927*, [Tesis de Doctorado en Historia y Estudios Regionales], Instituto de Investigaciones histórico sociales-Universidad Veracruzana, 2007.

³⁹ *Ibíd.*, pp. 13-14.

⁴⁰ *Ibíd.*, p. 14.

Estos trabajos que hacen uso de la prensa como fuente primordial para hacer su estudio desde la perspectiva de género, se dan a la tarea de destacar las diferencias sociales, económicas, políticas y culturales entre hombres y mujeres, mismas que se ven reflejadas en la creación periodística.

Continuando con la revisión de estudios relacionados con la mujer, existen algunas investigaciones enfocadas en analizar no solo las representaciones de los personajes femeninos, además consideran su vida cotidiana y los roles que les han sido asignados de acuerdo con las ideas que la sociedad tenía acerca de la conducta y las responsabilidades de la mujer.

En el artículo *Mujeres en el Mazatlán decimonónico: entre el glamour, la magnificencia, las penurias y la condena*⁴¹ de Samuel Ojeda y Pedro Cázares, se tiene como finalidad explorar y analizar los distintos roles y representaciones de las mujeres, en el puerto de Mazatlán durante la segunda mitad del siglo XIX. Para ello, se revisa su desenvolvimiento en distintos espacios públicos y privados, las apreciaciones emitidas sobre sus acciones, opiniones que fueron rescatadas de la prensa y la literatura principalmente, lo que permitió un acercamiento a los delineamientos discursivos sobre las mujeres ubicadas en distintos estratos sociales durante esos años.⁴²

Otro estudio en el que se abordan los roles asignados es la tesis "*Lo masculino y femenino en el porfiriato 1873-1893*" *representaciones genéricas culturales en la ciudad de México*⁴³ de Alejandra Chávez, donde pretende dar a conocer cómo fueron la representación cultural de lo masculino y lo femenino, mostrar las ideas del deber ser, y las particularidades que tuvieron durante el porfiriato.

⁴¹ Samuel Octavio Ojeda Gastélum y Pedro Cázares Aboytes, "Mujeres en el Mazatlán decimonónico: entre el glamour, la magnificencia, las penurias y la condena", *Ra Ximhai*, vol. 11, Universidad Autónoma Indígena de México, El Fuerte, 2015, pp. 207-228.

⁴² *Ibíd.*, p. 207.

⁴³ Alejandra Chávez Andrade, "*Lo masculino y femenino en el Porfiriato 1873-1893*" *representaciones genéricas culturales en la ciudad de México*, [Tesis de Licenciatura en Historia], Iztapalapa, Facultad de Historia-Universidad Autónoma Metropolitana, 2005.

Así mismo, se ha mostrado interés por abordar el desenvolvimiento de las mujeres en diferentes espacios sociales: lo público y lo privado; además de analizar las prácticas que ejercían, ejemplo de ello están las siguientes investigaciones.

*El mercado de caricias y placeres: prostitución y prostitutas en Culiacán y Mazatlán (del Porfiriato a los años posrevolucionarios)*⁴⁴ Julieta Rueda, donde se tiene como finalidad realizar una historia social de las mujeres públicas del Culiacán y Mazatlán de fines del siglo XIX y las primeras tres décadas del XX, en su relación con su participación de una otra forma en el ordenamiento de los espacios públicos y privados, así como de las manifestaciones culturales y sociales de la sociedad de ese tiempo.⁴⁵

Para abordar el objeto de estudio se tomó en consideración las variables de género, sexualidad, las costumbres y las mentalidades, la configuración social y los discursos sobre la prostitución; además, optó por revisar los aparatos de control y reglamentación lo que le permitió realizar un rastreo de las prácticas desarrolladas en torno a la prostitución por parte de las mujeres radicadas en dos centros urbanos sinaloenses.

Las conclusiones de la tesis muestran que a pesar de las transformaciones sociales y estructurales ocurridas tras los cambios políticos, continuaba la idea de mantener a la mujer en el cuidado del hogar.⁴⁶ Las prostitutas rompían con los cánones establecidos, salían a trabajar haciendo uso de su cuerpo como mercancía, eran una “antimujer”, el prototipo de mujer delincuente y enferma, ante su “relajamiento moral y sexual eran promiscuas y trasmisoras de enfermedades venéreas”.⁴⁷ A pesar de los juicios morales y las reglamentaciones establecidas para ejercer un control sobre esta práctica, la imagen de la prostituta sinaloense no cambió entre los años porfiristas y revolucionarios.⁴⁸

⁴⁴ Ana Julieta Rueda Morales, *El mercado de caricias y placeres: prostitución y prostitutas en Culiacán y Mazatlán (del Porfiriato a los años posrevolucionarios)*, [Tesis de Maestría en Historia], Culiacán, Facultad de Historia-Universidad Autónoma de Sinaloa, 2011.

⁴⁵ *Ibíd.*, p. 9.

⁴⁶ *Ibíd.*, p. 201.

⁴⁷ *Ibíd.*, pp. 202-203.

⁴⁸ *Ibíd.*, p. 206.

Indica que el conjunto de creencias que dominaban en la sociedad moldearon las prácticas cotidianas de las mujeres sinaloenses ya que la construcción cultural de la identidad de género se ve reflejada en los planos ideológicos y culturales, “es aquí donde los parámetros culturales y morales de superioridad e inferioridad se hace presente entre las mujeres de Culiacán y Mazatlán”.⁴⁹

Finalmente, la autora revela que busca que el tema de la prostitución como objeto de investigación no se limite a enfoques tradicionales como lo son los discursos sobre la prostitución y el control social propios de las autoridades y las elites, sino que trata de analizarlas en el campo de las vivencias cotidianas, dentro de un ámbito de contradicciones sociales, donde la prostituta actúa como protagonista, constructora de sus propias experiencias.⁵⁰

Además de las investigaciones referentes a la prostitución, se incluye la revisión de publicaciones que se orientan por abordar la violencia ejercida por y hacia la mujer; tal es el caso del artículo “*La que mata y la que muere por segunda vez: algunas escenas del imaginario amenazado del Porfiriato*”⁵¹ de Adela Pineda, en el cual se realizan reflexiones en torno a la práctica de la prostitución y el crimen relacionados con la representación, como elementos de la otra cara del imaginario porfiriano “orden y progreso”.

Un ejemplo más es la tesis *La construcción legal del género en Sinaloa y su sentido frente al ejercicio de violencia 1874-1910*⁵² de Mayra Vidales, donde se tiene como objetivo general realizar un estudio histórico acerca de la violencia contra las mujeres y la ejercida por ellas mismas, a través del análisis de las normas de conducta, vigilancia y castigo.⁵³

⁴⁹ *Ibíd.*, p. 203.

⁵⁰ *Ibíd.*, p. 208.

⁵¹ Adela Pineda Franco, “La que mata y la que muere por segunda vez: algunas escenas del imaginario amenazado del Porfiriato”, *Revista Iberoamericana*, núm. 210, 2005, pp. 77-90. Disponible en:

<https://revistaiberoamericana.pitt.edu/ojs/index.php/Iberoamericana/article/view/5461/5613>

Fecha de acceso: 11 de marzo 2018.

⁵² Mayra Lizzete Vidales Quintero, *La construcción legal del género en Sinaloa y su sentido frente al ejercicio de violencia 1874-1910*, [Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales], Culiacán, Universidad Autónoma de Sinaloa-Universidad de Sonora, 2004.

⁵³ *Ibíd.*, p. 2.

Afirma que la delimitación de espacios y el establecimiento de jerarquías, derechos y poderes definieron las bases sobre las cuales debían desarrollarse las relaciones entre los sexos, auspiciando el ejercicio de violencia real y simbólica hacia las mujeres como mecanismo de control para la legitimación y reproducción del sistema de género.⁵⁴

El trabajo de archivo le fue de gran utilidad para conocer y reflexionar sobre la dinámica de violencia de género, además la autora complementó su estudio con obras que, bajo la perspectiva de las mentalidades, abordaron “el papel que juega la cultura en la determinación de las conductas socialmente aceptables y la represión y el castigo de las que no”.⁵⁵

De este trabajo se revisó el tercer capítulo, donde muestra las experiencias de violencia sufridas por las mujeres con el objetivo de revelar su realidad analizando los parámetros culturales que contribuyeron a minimizar estos problemas sociales. Explica que existía una exaltación de valores considerados como propiamente femeninos, los cuales fueron utilizados como una herramienta para que las mujeres asumieran o interiorizaran como culpa el resultado de una agresión, esta situación condujo a la autora a interpretar que la violencia contra las mujeres no era una problemática que requería mayor atención.

Concluye que las diferencias entre los derechos de hombres y mujeres se deben a las ideas de una sociedad que cree que su función natural es servir más que recibir, “las mujeres estarán siempre en desventaja aunque la ley lo prohíba, niegue la subordinación ya que las estructuras reales en las que se basa tal desigualdad siguen vigentes”.⁵⁶

Aunque si bien, mi intención es abordar los imaginarios femeninos, de este trabajo se puede retomar la perspectiva de género como método de estudio para el análisis histórico, ya que permite identificar las diferencias entre los géneros, sus relaciones

⁵⁴ *Ibíd.*, p. 4.

⁵⁵ Se trata de los libros *El placer de pecar y el afán de normar* y *Amor y desamor: vivencias de parejas en la sociedad novohispana*, los cuales contienen una compilación de ensayos producto del Seminario de Historia de las mentalidades y religión en México colonial. *Ibíd.*, p. 6.

⁵⁶ *Ibíd.*, p. 385.

e identificar el acontecer histórico como modelador de actitudes en las relaciones sociales.

Así como algunos estudios han hecho referencia al trabajo que realizan las mujeres dentro del ámbito familiar y las actividades domésticas, otros más se han orientado a analizar su educación y su papel en el medio laboral, ya sea desempeñándose en oficios o profesiones; ejemplo de ello son las investigaciones *La instrucción femenina en Sinaloa. Aspectos generales sobre su orientación y desarrollo, 1877-1910*⁵⁷ de Melina Carrillo y *La transformación de la vida cotidiana en Culiacán durante la época del Cañedismo (1877-1909). La relación entre el trabajo y el tiempo libre*,⁵⁸ tesis de mi autoría.

El primero es un estudio que se enfoca en los roles asignados a las mujeres del periodo porfirista, específicamente en su formación y educación. Parte de una hipótesis que establece que el modelo de educación de las mujeres correspondía con los estratos sociales y los estereotipos definidos por la sociedad de la época, por lo que tuvieron un acceso restringido a la educación y su inserción al mercado laboral recaía en actividades propiamente femeninas. La autora indaga en la orientación de la instrucción femenina en los niveles básico y profesional y realiza una breve revisión sobre el mercado de trabajo al que las mujeres profesionales tuvieron acceso durante dicho periodo.

En el segundo trabajo se rescata el apartado *La participación de la mujer en el ámbito ocupacional*,⁵⁹ en el cual se ofrece un panorama general del mundo laboral femenino, analizando los oficios en los que se desempeñaron las mujeres trabajadoras y exponiendo las condiciones de su situación laboral, por ejemplo las actividades desarrolladas, las horas gestionadas y el salario que percibían por

⁵⁷ Melina Carrillo Gutiérrez, *La instrucción femenina en Sinaloa. Aspectos generales sobre su orientación y desarrollo, 1877-1910*, [Tesis de Licenciatura en Historia], Culiacán, Facultad de Historia-Universidad Autónoma de Sinaloa, 2002.

⁵⁸ Cinthia Guadalupe Jorquera Núñez, *La transformación de la vida cotidiana en Culiacán durante la época del Cañedismo (1877-1909). La relación entre el trabajo y el tiempo libre*, [Tesis de Licenciatura en Historia], Culiacán, Facultad de Historia-Universidad Autónoma de Sinaloa, 2017.

⁵⁹ *Ibíd.*, p. 104.

empleo. Donde se muestran además, los cambios experimentados por la población femenina económicamente activa a lo largo del régimen.

Este recorrido expone que los estudios que muestran interés por la condición femenina abordan temáticas de diversas perspectivas, ya sea esta social o cultural: algunos se enfocan en estudiar la vida cotidiana, los roles y las actividades ejercidas por las mujeres como su desempeño en el ámbito laboral o analizando sus responsabilidades en los espacios tanto culturales como sociales, mostrando un interés por estudiar a la mujer en los diferentes estratos sociales, no solo a la que pertenece a la elite, o bien, buscan analizar su desenvolvimiento tanto en espacios públicos como privados; otros parten de entender el fenómeno de la violencia o crimen contra las mujeres o ejercido por ellas mismas, a través de estudios de caso concretos y enfocándose en normas morales, de conducta y de castigo; y algunos más analizan la representación de la imagen del bello sexo en fuentes iconográficas como las fotografías o las revistas. Así mismo, la reconstrucción del imaginario femenino se realiza atendiendo a la interpretación de las ideas de la sociedad presentes los discursos encontrados en producciones literarias, gráficas o simbólicas, difundidos por medio de la prensa principalmente.

Como se puede observar en los estudios analizados, la historiografía regional en torno a la historia de las mujeres ofrece investigaciones que han abordado directamente al objeto de estudio analizando prácticas específicas de la mujer, mientras que otras han hecho solo una aproximación al respecto. Se incluyeron las líneas preferentes de investigación en el ámbito local dentro de los años de estudio, por lo que se podría considerar añadir otros campos para hacer un acercamiento a las mujeres por ejemplo, su relación con el medio político o religioso, aportaciones que podrían enriquecer esta temática.

La importancia de mi interés por estudiar los imaginarios femeninos radica en que se realizará un acercamiento a la historia social y cultural de la figura femenina desde una perspectiva diferente, es decir, se pretende estudiar a dicho personaje a través de las ideas que dominaban en la sociedad culiacanense durante los albores del siglo XX.

1.2 Análisis teórico y metodológico sobre el imaginario

1.2.1 Imaginario e historia

En este apartado se realiza una revisión teórica sobre los conceptos abordados en esta investigación, el estudio de los imaginarios relacionado con la historia de las mujeres; así mismo se definen las herramientas metodológicas que conducen este estudio.

La realidad social es poco posible de ser alcanzada, aprisionada, comprendida y evaluada en su totalidad, lo anterior da pie a los imaginarios sociales. Sin embargo, su dimensión conceptual se sitúa mas allá de una manifestación del arte o el pensamiento común, ni se reduce a un mecanismo para evadir la realidad mediante fantasías y ensoñaciones bajo figuras y relatos icónicos; sino que, el imaginario social constituye una “gramática”, un esquema referencial para recrear e interpretar la realidad socialmente construido intersubjetivamente e históricamente determinado.⁶⁰

La construcción del imaginario puede ser planteado desde diversas áreas, para fines de esta investigación se propuso desarrollarlo desde la perspectiva de la historia cultural al interpretar los imaginarios a partir de las diferentes representaciones difundidas en la época; es decir, descifrar las figuras, los símbolos y los discursos que modelaron estas representaciones, esto con el objetivo principal de exponer la formación y evolución de los imaginarios femeninos surgidos durante los años del porfiriato y la revolución.

Partiremos definiendo el concepto de estudio por medio de la propuesta de Jacques Le Goff, quien considera que la historia del imaginario se trata de una “historia de la creación y del uso de las imágenes que hacen actuar y pensar a una sociedad, ya que se desprenden de la mentalidad, de la sensibilidad y de la cultura”.⁶¹

⁶⁰ José Cegarra “Fundamentos Teórico Epistemológicos de los Imaginarios Sociales”, *Cinta de Moebio. Revista de Epistemología de las Ciencias Sociales*, Santiago de Chile, Universidad de Chile, N° 43, 2012, p. 3.

⁶¹ Jacques Le Goff, *Héroes, maravillas y leyendas de la Edad Media*, España, Paidós, 2010, p. 15.

Le Goff analiza y distingue el imaginario con diferentes niveles de aproximación: el conjunto de las representaciones que a través de un proceso de abstracción, reflejan y traducen lo real; el de los sistemas simbólicos sociales; y el de las ideologías que los actores se hacen de sí mismos, se trata de un fenómeno colectivo y social. Considera dos rasgos del imaginario: por un lado supone un elemento visual: la imagen y por el otro, añade que su campo privilegiado de expresión es el de las producciones literarias y artísticas, debido a que estas constituyen producciones de lo imaginario.⁶² Para este historiador, las producciones del espíritu vinculadas no con el texto, las palabras y el gesto sino con la imagen permiten observar al documento literario y el artístico como documentos históricos con la condicionante de respetar su especificidad.⁶³

Para George Duby los imaginarios colectivos pretenden estudiar los comportamientos y las representaciones colectivas inconscientes. Al igual que Duby, Michel Vovelle, considera que existe una relación imaginaria entre los individuos y sus condiciones reales de existencia, es decir, entiende el concepto de imaginario como un conjunto de representaciones, de prácticas y de comportamientos conscientes e inconscientes.⁶⁴

El estudio del imaginario permite investigar “los elementos racionales y psíquicos (ideas, pensamientos, representaciones, saberes, conocimientos, imágenes, mentalidades), y establecer los límites del universo mental de los hombres y mujeres”⁶⁵ en determinada época; es decir, puede interpretarse como el conjunto de representaciones colectivas que corresponden a cada sociedad.

Así mismo, puede entenderse como un conjunto de imágenes e ideas, o bien, de reconstrucciones mentales; de acuerdo con Aristarco Regalado “es la representación de la realidad material analizada constantemente, modificada sin

⁶² Jacques Le Goff, *O imaginário medieval*, Portugal, Estampa, 1994, pp. 11-13.

⁶³ Jacques Le Goff, *Pensar la historia*, Barcelona, Paidós, 1995, p. 13

⁶⁴ Martín F. Ríos Saloma, “De la historia de las mentalidades a la historia cultural, notas sobre el desarrollo de la historiografía en la segunda mitad del siglo XX”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, Núm. 37, UNAM, México, 2009, p. 4.

⁶⁵ Pedro Antonio Agudelo, “(Des)hilvanar el sentido/los juegos de Penélope. Una revisión del concepto imaginario y sus implicaciones sociales”, *Revista Uni-pluriversidad*, Núm. 3, Vol. 11, Universidad de Antioquia, Colombia, 2011, p. 6.

descanso por nuevos elementos que vienen a formar parte del bagaje cultural del hombre y que continuamente propician nuevas reflexiones”,⁶⁶ en otras palabras, menciona que “es la realidad simplificada, conceptualizada y esquematizada por la mente para así poder ser mejor aprehendida”.⁶⁷

Señala además, que el imaginario no es una memoria definitiva, ya que se encuentra en constante evolución y que su singularidad yace en una sociedad determinada y delimitada en el tiempo.

Esas imágenes que se convierten en referencia obligada de algo, de alguien o de un país son las que forman, las que dan vida, las que constituyen eso que llamamos “imaginario”. En otras palabras el imaginario es el cúmulo de imágenes que sintetizan y convierten en cliché y estereotipo una cosa o un ser para su mejor aprehensión. No solamente las personas o los países poseen o reflejan imaginarios; también los acontecimientos históricos.⁶⁸

El autor Pedro Antonio Agudelo opina que para acceder al imaginario social de una sociedad o grupo específico es necesario analizar sus “signos”, a través de los discursos, los textos y las acciones de los sujetos, en otras palabras, es elemental “estudiar las prácticas cotidianas de los sujetos, prácticas que se desvelan en las acciones y discursos”.⁶⁹ Por otro lado, Mitzy Flores expone un comentario similar, al señalar que la “construcción del imaginario solo es posible en un contexto cotidiano en el que se experimentan los procesos”,⁷⁰ es decir, en el entorno donde se desarrollan las prácticas sociales.

Un imaginario es un conjunto real y complejo de imágenes mentales, independientes de los criterios científicos de verdad que son producidos por una sociedad a partir de sus herencias, creaciones y expectativas. Dichas imágenes

⁶⁶ Aristarco Regalado Pinedo, *Regalado Pinedo Aristarco, La construcción del imaginario. La imagen de México en Francia, 1861-1867*, Jalisco, Universidad de Guadalajara, 2004, p. 17.

⁶⁷ *Ibíd.*, p. 17.

⁶⁸ *Ibíd.*, pp. 11-12.

⁶⁹ Pedro Antonio Agudelo, *Óp. cit.*, p. 13.

⁷⁰ Mitzy Flores, “Imaginarios femeninos, identidad y vida cotidiana”, *Revista Estudios Culturales*, núm. 2, vol. 1, Universidad de Carabobo, Venezuela, 2008, p. 135.

mentales se utilizan para producciones estéticas, literarias y morales, así como también científicas y políticas, entre otras.⁷¹

Estas imágenes configuradas simbólicamente buscan dar respuesta a inquietudes y preguntas formuladas en una sociedad cuya respuesta responde a situaciones espacio-temporales apoyándose en una imagen del mundo con la que se identifica el individuo, una cosmogonía o a significaciones sagradas o profanas. Es decir, están vinculadas en contextos vitales a momentos históricos y espacios sociales concretos.⁷² Por tanto, los imaginarios sociales son construcciones culturales preñadas de temporalidad y puestas de manifiesto de diversas formas según sus contextos sociales específicos.

El imaginario social remite a la invención o creación de figuras, formas, imágenes, es decir, a la producción de significaciones colectivas. Éste se relaciona con el deseo de proyectar, representar y construir por medios simbólicos, ya que se producen discursos para difundir aspectos que se buscan destacar, los cuales se van haciendo públicos y son aceptados en las prácticas sociales.⁷³

Como ejemplo, se encuentra la obra *Historia del cuerpo*,⁷⁴ la cual aborda el proceso de construcción simbólica de la imagen corporal desde una perspectiva cultural, considera que entra dentro del dominio contextual social e ideológico y que además implica las prácticas cotidianas, rituales, actitudes y las formas habituales de expresarse. “El cuerpo es una ficción, un conjunto de representaciones mentales, una imagen inconsciente que se elabora, se disuelve, se reconstruye al hilo de la historia del sujeto, por mediación de los discursos sociales y de los sistemas simbólicos”.⁷⁵

⁷¹ Jorge Eliécer Martínez Posada y Diego Alejandro Muñoz Gaviria, *loc cit.*, p. 210.

⁷² *Ibíd.*, pp. 211 y 212.

⁷³ Osvaldo Velázquez Mejía, “Las representaciones sociales, los imaginarios sociales y urbanos: ventanas conceptuales para el abordaje de lo urbano”, en *Académica de Investigación*, Núm. 14, España, 2013, p. 13.

⁷⁴ Alain Corbin, *Historia del cuerpo. De la revolución francesa a la gran guerra*, vol. 2, Madrid, Taurus, 2005.

⁷⁵ *Ibíd.*, p. 17.

De igual manera, el autor Tomás Pérez Vejo explica que las imágenes son un instrumento imprescindible para conocer los imaginarios de una sociedad, y son útiles no solo para saber cómo eran las sociedades del pasado, sino además, de qué manera cambiaron y cuáles fueron los elementos que permitieron los cambios o permanencias.⁷⁶

Si queremos saber cómo una sociedad se veía a sí misma, la trama en que articulaba sus creencias colectivas, las mentalidades que permitían funcionar y legitimar determinadas estructuras sociales y políticas, las identidades colectivas que hacían a los individuos sentirse miembros de una comunidad política o social, y en definitiva, el cúmulo de ideas preconcebidas y prejuicios morales que una sociedad tiene sobre sí misma, las imágenes se convierten en un vestigio imprescindible y en muchos casos único.⁷⁷

Por su parte, Juan Camilo Escobar Villegas, señala en su definición del imaginario, que se trata de un conjunto de imágenes mentales que hacen uso de “producciones estéticas, literarias y morales, pero también políticas, científicas y otras, como de diferentes formas de memoria colectiva y de prácticas sociales para sobrevivir y ser transmitido”.⁷⁸ Explica además, que las imágenes correspondientes a una sociedad pueden ser creadas, transferidas o heredadas por otras generaciones, tales transferencias se llevan a cabo de manera relativamente conscientes por medio de discursos, “en formas verbales teóricas y aceptadas detrás de las cuales se constituye un imaginario complejo”.⁷⁹

Los imaginarios son la expresión de manifestaciones del espíritu, la aspiración, la forma de ser y percibir la realidad, fluye entre la subjetividad y la cultura, de manera que:

Lo imaginario sería el conjunto de imágenes que cada uno compone a partir de la aprehensión que tiene de su cuerpo y de su deseo, de su entorno inmediato y de su relación con los otros, a partir del capital

⁷⁶ Pérez Vejo, Tomás, “El uso de las imágenes como documento histórico. Una propuesta teórica”, en Gomersindo Vera Hernández, Et Al, *Memorias del simposio. Diálogos entre la Historia Social y la Historia Cultural*, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 2005, p. 160.

⁷⁷ *Ibíd.*, p. 159.

⁷⁸ Juan Camilo Escobar Villegas, *Lo imaginario, entre las ciencias sociales y la historia*, Colombia, Universidad EAFIT, 2000, p. 113.

⁷⁹ *Ibíd.*, p. 117.

cultural recibido y adquirido, así como de las elecciones que provocan una proyección en el porvenir próximo.

De este modo, considerando las propuestas aquí expuestas, el imaginario puede definirse como un conjunto de representaciones mentales, usualmente inconscientes, que constituyen una interpretación de la realidad la cual muestra tanto las prácticas cotidianas de una sociedad como sus costumbres y su cultura, se trata de una construcción simbólica que al ser aceptada por una comunidad se convierte en imaginario colectivo; se trata imágenes mentales construidas por una sociedad a partir de herencias, creaciones o bien transferencias, dichas imágenes se presentan de manera diversa para cada periodo de tiempo y además son transformadas en una multiplicidad de ritmos.

Así mismo, se puede hablar de imaginarios, ya que estos se pueden manifestar de forma diversa, porque es posible encontrar distintas formas de representación⁸⁰ con características específicas dentro de un grupo social que comparte los mismos imaginarios.

Al analizar el tema de lo imaginario, es importante incluir también la concepción de las representaciones sociales, para ello recurro a la propuesta de Chartier, quien entiende el término como “las diferentes formas a través de las cuales las comunidades, partiendo de sus diferencias sociales y culturales, perciben y comprende su sociedad y su propia historia”,⁸¹ es decir las representaciones como una construcción simbólica que implica un sistema de valores, ideas y prácticas; Marta Lamas, por su parte, lo define en el siguiente párrafo:

Las representaciones sociales son construcciones simbólicas que dan atribuciones a la conducta objetiva y subjetiva de las personas. El ámbito social es más que un territorio, un espacio simbólico definido por la imaginación y determinante en la construcción de la

⁸⁰ Las representaciones concentran imágenes con un sinnúmero de significados que explican la realidad cotidiana. Esto “se construye a partir de experiencias, informaciones, conocimientos y modelos de pensamiento recibidos y transmitidos a través de la tradición, la educación y la comunicación social, entre otros”. Osvaldo Velázquez Mejía, *Óp. cit.*, p. 6.

⁸¹ Roger Chartier, *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural*, Barcelona, Gedisa, 2005, p. I.

autoimagen de cada persona; la conciencia está habitada por el discurso social.⁸²

Las representaciones conllevan a la formación de imaginarios y muestran la forma en que una sociedad percibe determinado objeto a través de las experiencias y las ideas; por lo tanto las representaciones contribuyen a la construcción de la realidad integrando el espacio social y psicológico. Así mismo, las representaciones “clasifican a los objetos sociales, los explican y los evalúan a partir del discurso y de creencias de sentido común, y es éste conocimiento el elemento base es la interacción”.⁸³

Alexander Cano expresa que el concepto de representaciones no solo abarca el dominio de lo imaginario como simbolismo, sino que además, permite una interpretación de las representaciones mentales por medio de todo tipo de fuentes históricas para poder reconstruir el imaginario colectivo.⁸⁴

En el caso del psicoanálisis, para definir el término imaginario, también se recurre al conjunto de representaciones, además plantean que se trata de una realidad diferente a la objetiva, que el imaginario posee una realidad psíquica relacionada con lo simbólico. Por otro lado, sugiere que la historia de los imaginarios se puede verificar partiendo de “la coherencia de su construcción con el conjunto del discurso en el que está inscrito. Se trata de formaciones imaginarias”,⁸⁵ además, destaca la importancia de la imagen, ya que considera relevante hacer una historia de lo simbólico y/o de los discursos para poder articular un imaginario y los elementos que lo determinan.⁸⁶

Tomando como base las ideas anteriores, se puede decir que el imaginario femenino se interpreta como la percepción y las imágenes que una sociedad tiene

⁸² Marta Lamas, “Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género”, *Papeles de la población*, Núm. 21, Vol. 5, Universidad Autónoma del estado de México, México, 1999, p. 157.

⁸³ Osvaldo Velázquez Mejía, *Óp. cit.*, p. 5.

⁸⁴ Alexander Cano Vargas, “De la historia de las mentalidades a la historia de los imaginarios sociales”, *Ciencias Sociales y Educación*, vol. 1, Universidad de Medellín Colombia, 2012, p. 143.

⁸⁵ Mario Elkin Ramírez, “Psicoanálisis e historia de las mentalidades. Una posible aproximación”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, núm. 26, Universidad de Antioquia, Colombia, 1999, p. 350.

⁸⁶ *Ibíd.*, p. 353.

sobre el comportamiento y las prácticas que deben tener las mujeres, dicha representación se construye a través de la cultura en conjunto con la experiencia vivida.

1.2.2 El género: un referente analítico

Otro punto de importancia para esta investigación, es el estudio de género, aquí se analizan algunas propuestas que definen el término y sobre qué implicaciones tiene abordar esta perspectiva de análisis.

Debido a que los estudios históricos sobre las mujeres se han dado a la tarea de hacer visible a los personajes femeninos en los procesos históricos-sociales, estos se han desarrollado dentro de una perspectiva descriptiva; por lo que su búsqueda en las fuentes históricas implicó el reconocimiento de sus prácticas, sus huellas y discursos, para recuperar la memoria y la presencia femenina.⁸⁷ Así mismo, estos estudios han evolucionado para plantear una nueva categoría analítica que modifica y cuestiona los contenidos y el concepto mismo de historia, profundizando en la inclusión de la mujer como objeto de análisis y en cuestionar el contenido mismo del concepto “mujer” a partir de la reflexión sobre su historicidad.⁸⁸

De esta manera, a lo largo de los últimos años se han ido incrementando las obras cuya temática se basa en la figura femenina como idea principal, analizando sus espacios culturales y sociales, así como brindando la interpretación de sus representaciones ideológicas y su intervención en diversos aspectos como la educación, hogar, trabajo, sexualidad, matrimonio, movimientos sociales, entre otros.

En el texto *Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género*⁸⁹ se menciona que su estudio permite interpretar “el significado que las culturas otorgan a la diferencia de sexos y una manera de comprender las complejas conexiones entre

⁸⁷ María José Billorou, “La construcción de un imaginario femenino en mujeres de Nuestra tierra de Bernardo González Arrili ¿Historia de las mujeres o historia del género?”, *Revista de estudios de la mujer. La Aljaba*, vol. VIII, Argentina, 2003, p. 110.

⁸⁸ *Ibíd.*, p. 111.

⁸⁹ Marta Lamas, *Óp. cit.*, pp. 147-178.

varias formas de interacción humana”,⁹⁰ esta interpretación contribuye a entender el porqué de los roles asignados.

Sobre esta temática, Estela Serret parte explicando que la identidad es una “percepción que se elabora en el nivel de las imágenes socialmente compartidas, organizadas por códigos que la colectividad reproduce, sanciona y acepta”,⁹¹ a la vez, señala que el género representa un conjunto de identidad y a su vez, influye sobre el resto modificando la percepción social y la autopercepción del sujeto o de una colectividad. Aclara que estas mismas características conforman lo que se comprende como una identidad imaginaria y resalta la importancia de explorar lo simbólico para comprender cómo se construyen las imágenes que se forman en torno a la identidad y el género.⁹²

Por otro lado, Joan Scott señala que el género implica una organización de las relaciones sociales, basándose en las diferencias percibidas entre los sexos y el establecimiento de las relaciones simbólicas de poder.⁹³ Además, formula una definición del género más compleja ya que propone que la categoría se conforma por cuatro elementos: los símbolos y los mitos culturalmente disponibles que evocan representaciones múltiples, los conceptos normativos que manifiestan las interpretaciones de los significados de los símbolos, las instituciones y organizaciones sociales de las relaciones de género, y por último, la identidad.⁹⁴

El estudio de la historia de género implica examinar los comportamientos y los papeles desempeñados por hombres y mujeres, organización que depende de la ideología o conceptualización cultural de una sociedad según la etapa que transita; así mismo, puede explicarse como un conjunto de símbolos sociales y culturales que se traducen en la formación de identidad, o bien, como una creación social de las ideas sobre los papeles que son aptos para hombres o para las mujeres.

⁹⁰ *Ibíd.*, p. 149.

⁹¹ Estela Serret, “Mujeres y hombres en el imaginario social. La impronta del género en las identidades”, en Ileana García Gossio (Coord.), *Mujeres y sociedad en el México contemporáneo. Nombrar lo innombrable*, México, Porrúa, 2004, p. 43.

⁹² *Ibíd.*, pp. 44-45.

⁹³ Joan W. Scott, *Género e historia*, México, FCE, 2008, pp. 65-66.

⁹⁴ *Ibíd.*, pp. 65-68.

Ahora bien, para guiar esta investigación no se retomará una única teoría, sino que, partiendo de los diferentes planteamientos analizados a lo largo de este apartado, se formula la siguiente propuesta: entendiendo los imaginarios como un conjunto de representaciones mentales y construcciones simbólicas colectivas que constituyen una interpretación subjetiva de la realidad, la cual muestra tanto las prácticas cotidianas de una sociedad como sus costumbres o su cultura y, tratándose de imágenes que se presentan de manera diversa para cada periodo de tiempo y además son transformadas en una multiplicidad de ritmos; estos son expresados por medio de distintas formas de representación visual, ya sean literarias, estéticas, iconográficas, discursivas, etc., ya que estas, a su vez, muestran la forma en que una sociedad percibe determinado objeto a través de las experiencias y las ideas; por lo tanto las representaciones contribuyen a la construcción de la realidad.

De este modo, los imaginarios femeninos se interpretan como las imágenes o representaciones simbólicas colectivas que una sociedad tiene sobre la figura femenina, así como las ideas que conforman la percepción que se tiene sobre el comportamiento, las prácticas y la forma de ser que deben tener las mujeres en determinado tiempo o espacio; dicha representación se construye a través de la cultura en conjunto con la experiencia vivida.

Estas consideraciones ayudarán en la medida de lo posible a reconstruir los imaginarios femeninos difundidos en Culiacán durante el periodo del porfiriato y la revolución, ya que se pretende analizar lo que se menciona en los párrafos previos: las creencias que la sociedad tiene acerca de la participación de las mujeres tanto en el ámbito privado como en el espacio público, así como de las ideas que se tienen sobre sus prácticas y su comportamiento; esta construcción se da dentro de una etapa de transformaciones que repercuten en la vida cotidiana de las culiacanenses, por lo tanto es necesario realizar un análisis que explique la transición de la imagen femenina percibida a lo largo del momento histórico que nos interesa.

Para complementar la postura aquí planteada, es necesario considerar otros aspectos que contribuyan al estudio para abordar y comprender el objeto de análisis, como lo son las herramientas metodológicas.

1.2.3 Metodología

Como se mencionó anteriormente, Jacques Le Goff señala que la historia de los imaginarios tiene predilección por las fuentes literarias y artísticas,⁹⁵ ya que plantea que hasta el más ordinario de los documentos puede ser analizado en términos del imaginario; además señala la importancia de establecer relaciones con otras ciencias para adquirir una formación y competencia técnica que le permita al historiador rescatar los imaginarios de manera satisfactoria.⁹⁶

Dicho rescate del imaginario es posible porque éstos tienen una materialidad tangible en los documentos, figuras y monumentos erigidos por determinada sociedad. De esta manera, pueden ser objeto de análisis como evidencia empírica. Asimismo, los imaginarios sociales son históricamente reconocibles y constituyen una fuente para la comprensión de los esquemas interpretativos de sujetos y grupos sociales. Además, a decir de Le Goff, el historiador recurre a diferentes fuentes como el mito, lo literario, la escultura y otras tantas prácticas sociales humanas que revelan un simbolismo y un sentido que puede ser desifrado históricamente, brindando claves sobre distintos aspectos de la vida cotidiana y las formas de sentir y pensar de una sociedad, lo que bajo otros métodos es imposible captar.⁹⁷

Por su parte, George Duby destaca la utilidad del estudio de mitos y creencias al proporcionar símbolos e imágenes de las ideas colectivas, así como de la creación artística, que representa los medios culturales y sociales en las que el creador se encuentra inserto.⁹⁸

Así mismo, Peter Burke expresa cómo los historiadores interesados en tópicos como la historia de la mujer se han visto en la necesidad de recurrir a herramientas alternativas a las fuentes oficiales como lo son las imágenes, para poder estudiar a

⁹⁵ “Los imaginarios sociales han tomado de la antropología métodos para analizar imágenes y símbolos; además de echar mano de la historia del arte y de la literatura con sus fuentes específicas, se concentran últimamente en el estudio de las representaciones sociales”. Alexander Cano Vargas, “De la historia de las mentalidades a la historia de los imaginarios sociales”, *Ciencias Sociales y Educación*, vol. 1, Universidad de Medellín Colombia, 2012, p. 143.

⁹⁶ Jacques Le Goff, *O imaginário medieval*, Portugal, Estampa, 1994, p. 13.

⁹⁷ Cfr. José Cegarra, *Óp. cit.*, p. 7.

⁹⁸ Martín F. Ríos Saloma, *Óp. cit.*, p. 5.

los personajes femeninos a través de representaciones que muestren las actividades en las que participan en diversos lugares y épocas.⁹⁹

Para cumplir con los propósitos de esta investigación se recurrirá a la interpretación y análisis del carácter simbólico presente en las diversas representaciones de carácter textual y gráfico, como lo son la literatura, la prensa y la fotografía¹⁰⁰ referentes a la figura femenina, su apreciación puede proporcionar indicios sobre cómo era vista la mujer culiacanense en el momento histórico que nos concierne, para ello es necesario realizar tal acercamiento reflexionando críticamente sobre ciertos aspectos referentes a la cultura, de acuerdo con los valores y cánones de los años de interés. Se procederá ubicando la fuente en su contexto, determinando los intereses del creador o artista y la función que se pretendía dar a la imagen difundida; retomar los detalles significativos permitirá recrear aspectos para la construcción de los imaginarios.

Lo anterior remite a considerar lo afirmado por Clifford Geertz referente a que los discursos y los símbolos son formulaciones tangibles de ideas, implican una interpretación o visión de la realidad como abstracciones de la experiencia fijadas en formas perceptibles, las cuales involucran representaciones concretas, actitudes, juicios, anhelos y creencias, así como opiniones, valores e ideologías. De ahí que los actos culturales son hechos sociales como otros de cualquier índole.¹⁰¹

Entendiendo que los esquemas culturales son modelos o series de símbolos cuyas relaciones entre sí modelan las relaciones entre entidades, procesos o cualquier sistema físico, social o psicológico. Asimismo, es de destacar que las estructuras culturales tienen un doble aspecto: dan forma conceptual a la realidad social y psicológica, al ajustarse a ella, y la modelan según estas mismas estructuras culturales.¹⁰²

⁹⁹ Peter Burke, *Visto y no visto, El uso de la imagen como documento histórico*, España, Crítica, 2005, p. 135.

¹⁰⁰ Las fuentes privilegiadas por los estudios de las mentalidades son iconográficas, literarias y artísticas, así como las actas notariales, testamentos y de índole judicial. Juan José Canavessi, *Óp. cit.*, p. 55.

¹⁰¹ Clifford Geertz, *La interpretación de las culturas*, Barcelona, Gedisa, 1990, p. 90.

¹⁰² *Ibíd.*, p. 92.

Partiendo de la premisa de que la “cultura”, es por definición un sistema de clasificación cuyas unidades son los símbolos, que posee una realidad material que se experimenta a través de los sentidos y participa de una amplia red de significaciones.¹⁰³

Un recurso metodológico básico a lo largo de esta investigación será la utilización de inferencias, entendidas como operaciones mentales mediante las cuales se acepta que un símbolo y un discurso representan a un objeto en virtud de su relación con otros símbolos o conceptos conocidos que identifican a ese mismo fenómeno, además estos son testimonios o huellas que expresan las ideas de los procesos de construcción a través de los cuales se realizaron.¹⁰⁴ Como se trabaja con signos, se estudia la realidad representada, elemento impregnado de subjetividad y relativismo, por lo que se recurre a un tipo de inferencia: la inducción.

La ampliación al territorio de lo imaginario conduce al aprovechamiento de referencias literarias y artísticas, permitiendo así abordar las características sociológicas y psicológicas del sujeto colectivo. Esta perspectiva ofrece el uso de representaciones de carácter literario e iconográfico.¹⁰⁵

Si se entiende que las imágenes¹⁰⁶ son realidades físicas y mentales que nos rodean, y que además, cumplen con un objetivo: representan, lo que nos conduce al ámbito simbólico; la significación de una imagen se debe al imaginario que la modela, por ello nos puede mostrar las características de la vida social y cultural que lo envuelven,¹⁰⁷ entonces al interpretar los significados explícitos e implícitos, se estudia el contenido de las imágenes como un compuesto por tres elementos:

¹⁰³ Clifford Geertz, *Óp. cit.*, p. 88.

¹⁰⁴ Erwin Panofsky, *El significado en las artes visuales*, Madrid, Ed. Alianza Forma, 1987, p. 21.

¹⁰⁵ De acuerdo con la propuesta de George Duby sobre las herramientas de trabajo para abordar la historia de las mentalidades, quien señala que es de utilidad la creación artística al proporcionar símbolos e imágenes de las ideas colectivas, ya que representan los medios culturales y sociales en las que el creador se encuentra inserto. Martín F. Ríos Saloma, *Óp. cit.*, p. 5.

¹⁰⁶ La importancia cultural de las imágenes se debe a que no solo medio artístico, sino que también es un recurso útil para transmitir información. Iván Gaskell, “Historia de las imágenes”, en Peter Burke, *Formas de hacer historia*, Madrid, Alianza Universidad, 1996, p. 212.

¹⁰⁷ Alexander Cano Vargas, *Óp. cit.*, p. 142.

formas materializadas, idea (tema) y contenido, esto permite conocer el contexto cultural de la estructura espacio-temporal a la que estas corresponden.¹⁰⁸

Peter Burke, expresa que las imágenes permiten imaginar el pasado de un “modo más vivo” y que su utilización es la mejor forma de entender el poder de las representaciones visuales de las culturas pasadas, aclara además, que reflejan un testimonio ocular, es decir, muestran lo que al artista le preocupaba ofrecer como testimonio de su realidad.¹⁰⁹ Tomás Pérez Vejo coincide al definir la imagen como una “forma de construcción de la realidad, un poderoso instrumento de producción y control de los imaginarios”.¹¹⁰

Por ello, es importante considerar a la imagen, no totalmente como un reflejo de la realidad, sino como un medio que muestra lo que el autor quería expresar, sus ideas y pensamientos, así como tomar en cuenta sus perspectivas y el contexto en que estas fueron creadas. De este modo se identifican y analizan las imágenes más representativas de la realidad femenina de los años de estudio a fin de obtener el mejor reflejo posible del conjunto del cual proviene, para describir, resumir o integrar este conjunto de datos o rasgos peculiares y así poder reconstruir de manera más completa los imaginarios dominantes durante la época.

Particularmente, se realiza una lectura iconográfica a fin de obtener un lenguaje figurativo con el cual las imágenes adquieren valor y significado, extrayendo el valor icónico de su expresividad (gestos, posiciones, movimientos); lo anterior remite a hacer uso de la semiótica, dedicada al estudio de los signos y las reglas que gobiernan su generación y producción, transmisión e intercambio, recepción e interpretación.

Para el caso de estudio, la ideología se convierte en signo y el referente es el objeto de la realidad a la que se remite; el análisis iconográfico de las figuras y

¹⁰⁸ Erwin Panofsky, *Óp. cit.*, p. 21-33.

¹⁰⁹ Peter Burke, *Visto y no visto, El uso de la imagen como documento histórico*, España, Crítica, 2005, p. 18.

¹¹⁰ Tomás Pérez Vejo, *Óp. cit.*, pp. 156-157.

fotografías¹¹¹ localizadas en las fuentes históricas contemplará un estudio descriptivo y clasificatorio de las imágenes, a partir de su aspecto exterior y de sus asociaciones textuales, para tratar de descifrar el tema de una figuración, como preámbulo de la interpretación de los significados conceptuales, simbólicos y alegóricos subyacentes en las imágenes.

Por otra parte, para no considerar la imagen como un todo, ni como un reflejo automático de los niveles culturales predominantes en esta temporalidad, es necesaria una lectura de tipo contextual donde los rasgos y discursos culturales estén significativamente integrados; ubicarlas como parte de un proceso social y significativo, donde las asociaciones de un elemento con otro o con otra manifestación cultural anterior afectan al uso de ese elemento dentro de un nuevo contexto. Esto permitirá la generalización analítica de un hecho o suceso.

De esta manera, al indagar entre las fuentes que se proponen en este análisis y al rescatar las características de los imaginarios femeninos a través de la interpretación de los datos obtenidos por medio de las herramientas metodológicas expuestas en este apartado se busca responder de manera concreta a las preguntas de investigación ya expuestas para comprender la historia de las mujeres culiacanenses durante el porfiriato y la revolución;¹¹² específicamente son útiles los testimonios que muestran un modelo discursivo o simbólico concernientes al objeto de estudio, tales como las fotografías, los discursos en torno a la imagen de la mujer y su interacción con el mundo social, presentes en las publicaciones de diarios y revistas, así como en el plano literario, con poemas y cuentos.¹¹³

¹¹¹ La fotografía no solo es una huella real de un acontecimiento, sino que es un medio visual que mantiene una relación material con su tema. Iván Gaskell, *Óp. cit.*, p. 233.

¹¹² “La búsqueda de nuevas fuentes nos permite actualmente desmontar esta imagen unitaria de la mujer; una lectura distinta a la literatura, una revisión más cuidadosa a la prensa, y un análisis de testimonios judiciales, fotográficos, estadísticos u orales, nos permiten rescatar otras experiencias femeninas, otras formas de vida, y otros modelos seguidos”. Gerardo Martínez Delgado, “Entre el ser y el deber ser. Historias de mujeres en el Porfiriato”, Padilla Rangel (Coord.), *Línea curva. Historias de mujeres en Aguascalientes*, México, IAM, 2007, p. 44.

¹¹³ Dicha información se consultará y recopilará de los diarios más importantes durante los años de estudio: artículos publicados en *El Correo de la Tarde* (Mazatlán), de *El Monitor Sinaloense* y de *El Mefistófeles* (ambos de Culiacán); poemas divulgados en la revista *Bohemia Sinaloense* (Culiacán) y compilados en los libros de Francisco Medina y Cecilia Zadí, así como las antologías *Bajo las frondas del ensueño* y *La bella época de la literatura sinaloense*.

CAPÍTULO II.

LAS MUJERES EN CULIACÁN DURANTE EL PORFIRIATO

El propósito de este apartado es analizar el escenario y las condiciones en las que vivían las mujeres durante la etapa del porfiriato, es decir, mostrar su realidad al explorar los roles que desempeñaron, así como determinar cómo eran o debían ser las mujeres culiacanenses según los criterios dominantes durante esos tiempos.

En terminos generales, la mujer era considerada un ser sacrosanto y débil, y a veces ambivalente o inestable; lo anterior se expresa en construcciones poéticas como la siguiente:

La mujer es un ángel (en cierto modo)
Que debe estar atado codo con codo
Hace muchas trastadas el angelito.
Nace para señora de las naciones,
Y arregla a su capricho los corazones;
Vende cada secreto casi de balde
Y se pinta la cara con albayade.
Se hace la indiferente y al hombre adora,
Y cuando le conviene, suspira y llora.
Habla toda su vida más que un lorito;
¿Qué les parece a ustedes el angelito?¹¹⁴

Amado Nervo insiste en ese tipo de mujer que juega con los sentimientos y corazones de los hombres. En “La llave de plata” destaca una promesa de amor incumplida:

Seré tuya eternamente
Y un beso leve, casi imperceptible, selló su juramento.

Un mes después se había casado de la manera más natural del mundo. Podría yo entrar en detalles para justificarla...pero los detalles me fastidian.¹¹⁵

¹¹⁴ *El Mundo Ilustrado*, México, 17 de marzo de 1895, p. 12.

¹¹⁵ *El Mundo Ilustrado*, México, 5 de mayo de 1895, p. 9.

2.1 Ser mujer en tiempos porfiristas

Durante las tres últimas décadas del siglo XIX, la mujer mexicana, en términos formales, se desarrolló dentro de una sociedad pretendidamente moderna y liberal. Las disposiciones definidas y establecidas para las mujeres estaban relacionadas con sus roles y vida en familia, contemplado en el Código Civil de 1870; el cual, “representa en buena medida, la influencia del racionalismo jusracionalista de la ilustración colocando al individuo en la cúspide y a las libertades individuales como su desiderátum”.¹¹⁶ Aunque es de reconocerse que dicho Código reflejó certeramente la organización social dominante en aquella época, *relativos a mantener los status sociales al interior de la familia y la autoridad paterna*.¹¹⁷ El “nuevo” Código Civil de 1884, promulgado por Manuel González, en mucho, fue una actualización del decretado en 1870.

De entrada, a decir de Juan Luis González Alcántara, este Código civil de 1870 había preservado aún ciertos tintes moralistas decimonónicos. Para ejemplificar, aunque establece que la ley civil es igual para todos sin distinción de personas ni de sexos, deja abierta la posibilidad de las excepciones que se encuentran en el mismo código, especialmente lo relativo a la situación de la mujer en el matrimonio. Respecto a la vida conyugal, establece que es obligación del marido proporcionar alimentos a su mujer aunque ésta no haya incorporado bienes al matrimonio. Asimismo, la mujer debe seguir con su marido, dondequiera que establezca su domicilio, o bien puede pactarse lo contrario o fijarse excepciones, si el marido se traslada al extranjero, por ejemplo. Se determina también que la mujer debe obediencia al marido en la administración de la casa y los bienes, así como en la educación de los hijos. También, el marido es el representante legítimo de su mujer, quien no podía acudir a ningún juicio legal, sin la autorización del esposo.¹¹⁸

¹¹⁶ Juan Luis González Alcántara, “El Derecho civil en el Porfiriato”, en María del Pilar Hernández Martínez, et al, *Porfirio Díaz y el derecho. Balance Crítico*, México, UNAM/Cámara de Diputados LXIII Legislatura, 2015, P. 261.

¹¹⁷ Edgard Baqueiro Rojas, “El derecho de familia en el Código Civil de 1870”, en *Revista de la Facultad de Derecho de México*, México, UNAM, Tomo XXI N° 83-84, 1971, p. 379.

¹¹⁸ Edgard Baqueiro Rojas, *Óp cit.*, p. 382.

Todo lo anterior porque el hombre está dotado de una alma más fuerte y un espíritu más extenso. No obstante se reconoce explícitamente que la mujer tiene tanta o más inteligencia que el hombre, y como el cuidado de los hijos es tanto más eficaz y más vivo es el sentimiento, no se puede negar a una madre este sagrado derecho.¹¹⁹

Respecto al divorcio, figuran como causales el adulterio, la intención del marido de prostituir a su mujer, la violencia, el abandono del hogar conyugal por más de dos años, entre otros. También procede el consentimiento mutuo pero no opera después de veinte años de matrimonio o si la mujer es mayor de 45 años. El adulterio de la mujer es causal de divorcio, salvo que se realice para cobrar una afrenta igual o por haberlo inducido el otro cónyuge.¹²⁰

Muchos de los rasgos del Código de 1870 fueron repetidos por el Código porfirista [de 1884] y, en ocasiones, agravó. Por ejemplo, aunque ya se había emancipado al matrimonio civil del matrimonio eclesiástico, se conservaron casi intactos los impedimentos para el matrimonio establecido por el derecho canónico; aún más, el Código de 1884 supera ampliamente a su predecesor, introduciendo nuevas causales de divorcio, como el hecho de que la mujer dé a luz durante el matrimonio a un hijo preconcebido.¹²¹

Ahora bien, como obligaciones de los cónyuges figura la fidelidad, el socorro mutuo y la contribución a todos los fines del matrimonio. Específicamente, la mujer casada debería conducir su conducta por los valores del amor y la virtud. El mismo año de publicado el código civil, otra publicación señalaba lo siguiente: “El amor casto, el amor dulce, suave, tranquilo, he aquí las circunstancias que debe tener la inclinación que os ha unido á vuestro esposo”.¹²² Su papel era claro, como lo expresaba una publicación de 1888, “¡compañera del hombre! es decir, amarlo, acompañarlo en sus dolores, aumentar sus placeres partiéndolos con él, ayudarlo a soportarlo los

¹¹⁹ *Ibíd.*, pp. 380-383

¹²⁰ *Ibíd.*, p. 385.

¹²¹ Juan Luis González Alcántara, *Óp cit.*, p. 267.

¹²² Calendario de la educación de las familias, México, 1870, p. 7; tomado de Alejandra Chávez Andrade, *Óp cit.*, p. 62.

sinsabores de la vida, distraerlo en su melancolía, alegrarlo con otra sonrisa y secar sus lágrimas con un beso”.¹²³

2.1.1 El papel de las mujeres en el entorno familiar

El hogar era el espacio privado donde se desenvolvían abiertamente las mujeres porfiristas, lugar donde reforzó los valores del matrimonio, la maternidad, la relación con la familia y los hijos.

Es inútil buscar a la mujer mexicana fuera de la familia porque no la encontraréis... ella es el ángel custodio del hogar y vela en la alcoba de su hijo, sin que ninguna fuerza tenga poder bastante para arrancarla de allí.

La mexicana es el raudal inagotable de la ternura maternal, la inextinguible pira del amor conyugal; es el impalpable efluvio de la abnegación, que se esparce y se derrama en torno de cuanto la rodea, como invisible vapor, como fragante esencia, cual misteriosa melodía.¹²⁴

Sin embargo, ésta debía contar con ciertas virtudes y atributos para poder ser buena madre y esposa: debía mantener la vivienda limpia y en buen estado, encargarse del cuidado de los hijos, atender al esposo, cuidar la economía, etc.; cuando no cumplía con estos requisitos la sociedad la consideraba como una “paria social, en instrumento de placer carnal, avergonzada, señalada con el dedo, arrojada y despreciada por la sociedad”.¹²⁵

De acuerdo con las ideas dominantes en la sociedad de la época, el momento más importante para una mujer era contraer matrimonio y ser madre; a continuación se muestra lo que la prensa enlista como consejos para las señoritas que deseaban contraer nupcias, los cuales hablan sobre el comportamiento que deben tener para poder ser una buena candidata al matrimonio.

Tener más sentido común y menos coquetería.
Más ocupaciones útiles y menos música.

¹²³ *El Correo de las Señoras*, México, 4 Marzo de 1888, N°40, p. 625; tomado de *Ibíd.*, p. 103.

¹²⁴ “El hogar en México. Altas cualidades de la mujer”, *El Mefistófeles*, Culiacán, núm. 1003, 16 de abril de 1906, p. 1.

¹²⁵ Cielo Yolanda Inzunza Rodríguez, *Óp cit.*, p. 112.

Escudriñar mejor los misterios de la casa y menos los cuentos de salón.

Repasar las camisas y las medias y no hacer majaderías.

Leer la “cocina casera” y abandonar los periódicos de modas.

No sacar a relucir trajes que espanten los bolsillos de los candidatos al matrimonio.

Menos balcón o ventana y más costura. (Esto va en gustos).

Menos palique y más juicio.

Probar a los hombres que encontrarán una buena esposa y no un mueble de lujo o de estorbo.

Ser en fin modesta, virtuosa y esto es bastante.¹²⁶

Además, la prensa hacía circular, de manera medio jocosa, invocaciones u oraciones que podían hacer las jóvenes que anhelaban casarse, aquí un ejemplo:

Kirie, yo quisiera.

Christe, ser casada.

Kirie, y pido a todos los santos.

Christe, y que sea mañana.

Santa María, que me llegue el día

San Fructoso, de encontrar esposo.

San Mateo, que no sea feo.

San Juan, que no sea galán.

San Bruno, que no sea tuno.

San Miguel, que me sea fiel.

San Andrés, que sea cortés.

San Honorato, que gaste boato.

San Zeferino, que no le guste el vino.

San Clemente, que sea diligente.

Santa Rosa, que me lleve en carroza.

San Agustín, que no sea gachupín.

San Román, que no sea holgazán.

Santa Leonor, que ame al Señor.

San Justo, que sea a mi gusto.

San Enrico, que sea rico.

San Antón, que tenga buen corazón.

San Bonifacio, que tenga palacio.

San Alejo, que no sea viejo.

San Cipriano, que no sea americano.¹²⁷

¹²⁶ *El Correo de Occidente*, Culiacán, 24 de noviembre de 1887, núm. 8, p. 3.

¹²⁷ *El Correo de Occidente*, Culiacán, 20 de abril de 1888, núm. 29, p. 3.

Las mujeres vivían y crecían siempre convencidas de que su destino consistía en llegar al matrimonio y tener hijos, esa imagen sintetizaba su forma de sentir y pensar, revistiendo el carácter de estereotipo. Casarse sería el momento culminante de sus vidas, para lo cual debían cumplir con ciertas características físicas y psicológicas, mismas que les brindarían las posibilidades de casarse.

Una preocupación en la vida de la futura esposa y de la propia desposada, de acuerdo con los manuales de urbanidad, la mujer debía contraer nupcias antes de los 18, de lo contrario se recomendaba voltear a San Antonio de cabeza y rezar la siguiente oración: “San Antonio milagroso, yo te suplico llorando que me des un buen esposo porque ya me estoy pasando”.¹²⁸

Durante estos años, las familias solían ser grandes porque las parejas tenían muchos hijos, entre 10 y 20, prácticamente, las madres se embarazaban casi inmediatamente después de tener un parto; de acuerdo con las ideas de la época y las fuertes creencias religiosas, una buena esposa debía darle todos los hijos posibles a su pareja, ya que entre más hijos tuviera le daba más valor varonil al hombre. Sin embargo, esta situación podía poner en riesgo la salud de la madre y de sus hijos, quienes en su mayoría nacían muertos o fallecían al poco tiempo de nacer.

En el libro *Memoria inconclusa*¹²⁹ de José Limón, el autor narra algunos detalles de su infancia ocurrida en medio de la revolución, al hablar de la relación de sus padres Florencio Limón y Francisca Traslaviña, quienes contrajeron matrimonio a los 35 y 16 años respectivamente, menciona su nacimiento en Culiacán en 1908 y los numerosos embarazos que la pareja tuvo después de él, dando como resultado la muerte de algunos hijos y de su madre:

Después la joven Francisca daría a luz a Dora, Jesús, Estrella, quien murió a los tres meses de edad, a los gemelos Juan José y Gilberto, que murió casi inmediatamente después de nacer; otro Gilberto, muerto a los tres meses, y del otro lado de la frontera norte, en

¹²⁸ Cielo Yolanda Inzunza Rodríguez, *Óp. cit.*, p. 114.

¹²⁹ José Limón, *Memoria inconclusa*, editado por Lynn Garafola, Wesleyan University Press, Instituto Sinaloense de Cultura, CENIDID-DANZA “José Limón” INBA, 2012.

Estados Unidos, a Florentino, Rosalva, Guadalupe, otro par de gemelos, uno mortinato y uno que ha sobrevivido hasta este día como Roberto, y finalmente Pedro. Después de Pedro los doctores les advirtieron a mis padres que una mayor producción sería peligrosa, y aun fatal, para la madre. A pesar de esto, en su debido tiempo se volvió a embarazar (esa es la voluntad de Dios) y conforme su estado avanzó se vio sometida a un agudo sufrimiento; finalmente, después de una crisis agónica, partió de este valle de lágrimas a la edad de 34 dejando un viudo inconsolable, una numerosa prole y un primogénito brutalmente amargado.¹³⁰

Particularmente, el contraer nupcias era un asunto importante para las familias acomodadas, quienes buscaban establecer relaciones para beneficiarse económicamente o bien, para conservar el reconocimiento de su nombre. Se solía anunciar al público cuando se festejaría un nuevo matrimonio y la prensa aprovechaba para opinar sobre los futuros novios.

¹³⁰ *Ibíd.*, p. 2.

Cuando se publicaron las futuras nupcias de D. Ramón J. Corona y la Srita. Dolores Verdugo, expresaron: “Las virtudes que adornan a ambos auguran la formación de una familia buena y útil”;¹³¹ en el caso de los lazos entre el “Sr. José María Espinoza persona estimable por su honradez y laboriosidad y la inteligente y virtuosa señorita Carlota Praslow”,¹³² aseguraban su felicidad basándose en las cualidades de la pareja.



Imagen 1. “Filemón Mascareño... el día de su boda con la Srita. Rosario Urías, efectuada el 19 de febrero de 1906. La foto fue tomada por don Alejandro Zazueta”. *Revista Presagio*, núm. 30, Culiacán, 1979, p. 13.

De igual modo, solían describir el vestido y los accesorios que usaba la novia durante el festejo nupcial, tal es el caso de la publicación del enlace matrimonial entre el Sr. Agustín Inzunza y la señorita Altagracia Uzeta: “Vestía la novia elegante toilette de piel de seda, adornada con los simbólicos azahares”.¹³³ En la imagen que

¹³¹ *El Correo de Occidente*, Culiacán, 3 de noviembre de 1887, núm. 5, p. 3.

¹³² *El Correo de Occidente*, Culiacán, 17 de noviembre de 1887, núm. 7, p. 3.

¹³³ “Elegante matrimonio”, *El Mefistófeles*, Culiacán, núm. 642, 8 de febrero de 1905, p. 2.

se muestra, se puede observar a la novia luciendo un vestido con encajes, adornado con un arreglo floral y portando en su peinado un tocado floral.

En el libro *Mujeres Centenarias. Una aproximación a la vida cotidiana a través de la mirada de seis mujeres*,¹³⁴ Enedina Arellano Sánchez, quien nació en Culiacán en el año de 1927 narra algunos relatos de sus padres, Francisco Arellano Chavarín y Enedina Sánchez Camacho, también originarios de la capital del estado.

“La pedida”

Cuando la fue a pedir mi papá, mi tío Chico estuvo haciendo de vigilancia en una banqueta con un rifle en el hombro, para que no se acercara nadie a pedirla. Pero se cansó de dar tantas vueltas y mi papá llegó cuando mi tío estaba descansando. Ya que habló con mi abuelo, mi papá Antonio le dijo: “no sé cómo le irás a hacer, le vas a dar una casa, porque estas no saben barrer”. “Pues si no la quiero para barrer”, le contestó mi papá.

Lo que se acostumbraba era que el padre del novio la pedía, pero en esta ocasión no habían hablado con los papás de ella. Pero ya trabajaban con mi abuelito, entonces él se presentó solo: “Quiero casarme con su hija”. – ¿Y cómo la va a mantener? –Usted sabe que yo trabajo. Y le dijo, “pues sí sé”. Vivían muy cerquitas, tres o cuatro casa nomás de por medio, entonces la dio porque eran buenas familias.

Cuando no las daban muchas veces se las robaban.¹³⁵

Este relato da una idea de cómo eran las “pedidas” de mano de las señoritas de la época, donde el novio debía asegurar que le proporcionaría un hogar y podría cubrir las necesidades básicas de su nueva esposa, y aunque lo ideal era que la mujer estuviera preparada para dedicarse a las tareas del hogar, en este caso el padre de la novia advierte que su hija no sabe ni barrer.

Sin embargo, no siempre se daba este ritual de hablar con el padre de la novia para contraer matrimonio, en muchas ocasiones se daban las situaciones de rapto, cuando las señoritas huían con el novio.

¹³⁴ Graciela Fernández, *Mujeres centenarias. Una aproximación a la vida cotidiana a través de la mirada de seis mujeres*, Sinaloa, Once Ríos, 2010.

¹³⁵ *Ibíd.*, p. 26.

Entre las responsabilidades que las mujeres casadas tenían dentro de su hogar era el cuidado total de la vivienda, para ello, como se explicará más adelante, eran instruidas desde niñas en cocinar, limpiar, coser y administrar los gastos. La cocina era un espacio primordial para las mujeres dentro del hogar:

...al acto de cocinar y que contiene un conjunto de significados y simbolismos en un espacio que tradicionalmente es asociado y ocupado por la figura femenina que asume los roles según la concepción de la familia tradicional en los que es la responsable del orden del hogar y de la preparación de los alimentos.¹³⁶

Otra tarea muy importante que tenían las mujeres era la educación de los hijos, de hecho, cuando los hijos no eran bien educados y terminaban en las calles, alcohólicos, ladrones, etc., la responsabilidad caía directamente sobre las madres.¹³⁷ Para la sociedad, las madres tenían la obligación de guiar a sus hijos para que tuvieran buen futuro, de este modo se encargaban de la “formación, educación y actuación de los hombres. Tenía la responsabilidad de ser formadora y conductora de la especie humana...”¹³⁸

En cuanto a los hijos, la mujer debía procrear todos aquellos que dios le enviara, cuidarlos y educarlos mientras el hombre estaba fuera de la casa trabajando para mantenerlos, las familias eran numerosas...¹³⁹

Aunque las mujeres eran llamadas las reinas del hogar, ésta seguía subordinada a las decisiones del esposo, por lo que éste tenía la autoridad en el medio familiar; de acuerdo con la siguiente nota publicada por Mateana Murguía de Aveleyra, titulada “Los maridos”, los hombres se consideraban amos y señores de su hogar:

Se les ha hecho creer que ellos al casarse *solo van a mandar*, y muchos desempeñan a maravilla su papel de amos. *Llenan* toda la casa y nadie habla recio porque al *señor* le molesta; no se reciben

¹³⁶ Sandra Luz Gaxiola Valdovinos, “Con sabor a cultura: prácticas alimentarias a finales del siglo XIX y principios del XX”, en Eduardo Frías Sarmiento y Mayra Lizzete Vidales Quintero (Coord.), *Ensayos de historia regional. Nuevas perspectivas en la historiografía de Sinaloa*, México, Juan Pablos Editor, 2015, p. 14.

¹³⁷ “La educación de los hijos”, *El Mefistófeles*, Culiacán, núm. 1153, 12 de octubre de 1906, p. 1.

¹³⁸ Cielo Yolanda Inzunza Rodríguez, *Óp cit.*, p. 112.

¹³⁹ *Ibíd.*, p. 115.

vistas a tal o cual hora porque el *señor* se disgusta; no se tienen pájaros ni ninguna otra clase de animales porque enfadan al *señor*, las comidas se deben hacer a la hora que acostumbra el *señor*, el sueño ha de venir cuando lo disponga el *señor*, y así en todo.

Las pobres mujeres de tales maridos viven siempre sobresaltadas, inquietas y temerosas de que hasta la más inocente de sus acciones pueda disgustar al *señor*.

En cambio este se cuida muy poco de que en su casa hasta se le llegue a tener *miedo*; le basta ejercer su despótica autoridad y satisfacer todos sus caprichos, sin preocuparse siquiera si esto es a costa de la tranquilidad y aún de la salud de su esposa. El cifra todo su orgullo en decir en todas partes, con el tono del autócrata más absoluto: “*En mi casa se hace lo que yo mando, y yo no entiendo de niñerías femeniles, se me obedece y esto es todo*”.¹⁴⁰

De este modo, en cuanto a las relaciones de pareja, las mujeres tenían la obligación de mantener la “tranquilidad del hogar”, la sociedad solo trataba de enseñar el “arte” de conservar la paz doméstica a las señoritas por lo que ellas eran las responsables de la “felicidad o la desgracia de su hogar”, aquí un ejemplo de las cuestiones que se le exigían a las mujeres casadas:

Le han dicho que debe ser prudente, aseada, económica, tierna y delicada; que debe estudiar atentamente el carácter y costumbres del compañero de vida, para *amoldar* convenientemente las suyas; que debe reprimirse en *todo* para evitar que su esposo se disguste de verla melancólica, enferma o violenta; y aún que *debe conservar sus encantos físicos* y las habilidades que posea para halagar no solo el sentimiento, *sino hasta la vanidad de su dueño*.¹⁴¹

Por lo tanto, la autora de dicha publicación se mostró en desacuerdo con estas ideas y expresó que ambos debían hacerse cargo de conservar la tranquilidad y la dicha, de tal modo que consideraba necesario que también el hombre debía “sacrificar algo de sus ideas, de sus costumbres y de sus gustos”.¹⁴²

De este modo, este artículo indica que había quienes mostraban inconformidad con la idea de que las mujeres fueran las responsables directas de la situación del hogar,

¹⁴⁰ “Los maridos”, *El Correo de Occidente*, Culiacán, 21 de septiembre de 1888, núm. 53, pp. 3-4.

¹⁴¹ *Ibíd.*

¹⁴² *Ibíd.*

y pensaban que se trataba de un compromiso de todos los miembros de la familia, por lo que los hombres también debían involucrarse en este entorno y colaborar en lo posible.

Por su parte, para las mujeres de los sectores bajos, en tanto poseedoras de sentimientos, deseos y aspiraciones, también el casarse era igual de importante, incluso lo hacían desde edades muy tempranas. Pero la prensa mostraba una imagen que denostaba a la mujer y la pareja de casados, al señalar que los varones se distinguían por su poca afición al trabajo y a las madres pobres se les caracterizaba por su desapego a los hijos y su ligereza, haciéndolas frías e insensibles ante los hijos.¹⁴³ Un texto literario publicado en el centro del país, al aludir a una niña atropellada por un tranvía se interrogaba si no sería acaso una de esas pobres criaturas que abandonadas desde su más tierna infancia por sus desnaturalizados padres, imploran la caridad pública o se dedican a vender cerrillos o periódicos.¹⁴⁴

Muy contrastante con la figura proyectada de la esposa de Porfirio Díaz y las familias más poderosas de la ciudad a las que pintaron con los sentimientos maternos más altos como el amor filial por los hijos y los niños. Para dar credibilidad a este discurso los reporteros incorporaron en sus crónicas fotografías de diferentes momentos de las actividades caritativas femeninas de elite; en unos casos aparecen entregando a los pobres desde frazadas, rebozos, enaguas hasta juguetes y zapatos; en otros las presentaban como organizadoras de actividades de caridad.¹⁴⁵

¹⁴³ Jorge I. Castillo Canché José Carlos Magaña Toledano “El mundo marginal en la prensa gráfica porfiriana: los pobres de la ciudad de México en el Mundo Ilustrado”, en http://www.antropologia.uady.mx/ca/historia_memoria/pdf/2Elmundomarginalprensagraficaporfiriana.pdf, p 8 y 18.

¹⁴⁴ *El Mundo Ilustrado*, 17 de marzo de 1895, p. 11.

¹⁴⁵ Jorge I. Castillo Canché José Carlos Magaña Toledano “El mundo marginal en la prensa gráfica porfiriana: los pobres de la ciudad de México en el Mundo Ilustrado”, en http://www.antropologia.uady.mx/ca/historia_memoria/pdf/2Elmundomarginalprensagraficaporfiriana.pdf, p 8 y 18.

2.1.2 Vida social

En cuanto a los espacios públicos de la ciudad donde se podía encontrar a las mujeres, particularmente las damas de sociedad eran observadas en sitios como plazuelas, parques, salones o teatros, ya que disfrutaban de realizar actividades como dar paseos matinales por la Plazuela Rosales, preparar días de campo y excursiones, asistir a tertulias, veladas literarias, fiestas y bailes. Además, se encargaban de planear la programación que se llevarían a cabo en los festejos como los carnavales: “Entre algunas damas organizadoras del carnaval a principios del siglo XX tenemos a: Dolores Salido de Almada, Elisa Praslow de la Vega, María Urrea de Valadés, Manuela Urrea de Escobar entre otras”.¹⁴⁶

Estos eventos servían a las jóvenes pertenecientes a las familias acomodadas para darse a conocer en sociedad, la siguiente imagen tomada por Albert Lohn, muestra algunas señoritas listas para el carnaval, posando y luciendo sus bellos atuendos; a dicha fotografía se le agregó la frase “Home is not like this”, quizás con la intención de dar a entender que se esmeraban para transformar su imagen cuando salían a divertirse.

¹⁴⁶ Moisés Medina Armenta, *Formas, espacios y medios de diversión en el Culiacán Cañedista 1895-1910*, [Tesis de Licenciatura en Historia], Culiacán, Facultad de Historia-Universidad Autónoma de Sinaloa, 2005, p. 92.



Imagen 3. "Home is not like this", Albert Lohn, Culiacán, 1908.

Era tal el reconocimiento que las imágenes de los festejos, bailes y banquetes eran publicados inclusive en la revista *El Mundo Ilustrado*,¹⁴⁷ es así como incluyó en la portada de un número a la señorita Dolores Corona, quien fue elegida reina del Carnaval de Culiacán en marzo de 1909.

¹⁴⁷ Revista publicada en la ciudad de México entre los años 1894 y 1914, dedicada a informar sobre el ámbito social de las elites porfiristas, caracterizada por su contenido gráfico.

El Mundo Ilustrado

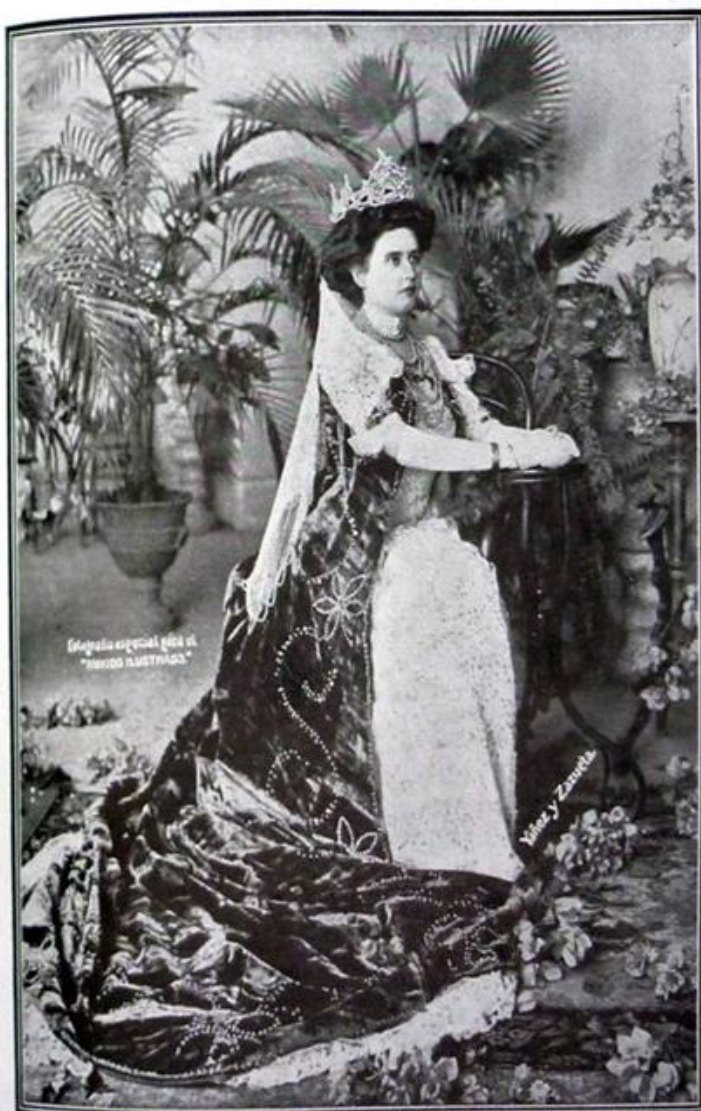
Registrado como artículo de segunda clase en 3 de Noviembre de 1894.

Año XVI—Tomo I

México, 14 de Marzo de 1909

Número 11

EL CARNAVAL EN CULIACAN



Srita. Dolores Corona, aclamada reina

Imagen 4. "Srta. Dolores Corona, aclamada reina", Reina del Carnaval de Culiacán, Yáñez y Zazueta, *El Mundo Ilustrado*, México, 14 de marzo de 1909, portada.

El entretenimiento y la vida social eran aspectos muy importantes para el desenvolvimiento de estas señoritas por lo que era muy común que buscaran los mejores vestidos y accesorios para lucir durante los festejos: “Toda nuestra aristocracia femenina se ocupa con entusiasmo de los elegantes trajes, de las magníficas toilettes, que han de lucirse en la espléndida fiesta que se prepara”.¹⁴⁸

Así mismo organizaban asociaciones para reunirse y hablar de algún tema específico, tal es el caso de *Crisantema*, sociedad que agrupaba damas distinguidas con el propósito de aportar ideas referente al arte, por ejemplo preparar escenas dramáticas para presentar en público.¹⁴⁹

Eran pocas pero no menos importantes las mujeres culichis amantes o aficionadas a la literatura; una de ellas era Fany Cañedo, hija del mandatario sinaloense; Juan de Dios Peza la evocaba de la siguiente manera:

Cuando al instante de partir le diste
un beso a tu papá con gran tristeza
¿Qué te traigo? –te dijo y le pediste
con infantil candor versos de Peza
Oh Fanny ¿quieres versos de mi lira?
Aunque ya esta empolvada e insonora,
la pulso para ti porque me inspira
saber que tengo un ángel por lectora.¹⁵⁰

En un ambiente y dinámica muy diferente se desenvolvía un gran sector de la población femenina mexicana y sinaloense. Y las mujeres sencillas ¿Cómo era su vida social?

Por otra parte, la prensa nacional exaltaba las costumbres femeninas autóctonas como las practicadas por las tehuanas en sus procesiones y festividades en honor de la virgen de Guadalupe. De ellas se resaltaba “su zalamero andar y la manera curiosa de ostentar joyas, restos todavía de la primitiva costumbre de su raza”, agregando: “gastan al andar una coquetería sin malicia, que no se puede comparar en lo agradable ni con la estudiada y aprendida de las mejores actrices”. También

¹⁴⁸ *Bohemia Sinaloense*, Culiacán, núm. 2, 1 de octubre de 1897, p. 8.

¹⁴⁹ *Bohemia Sinaloense*, Culiacán, 15 de noviembre y 1 de diciembre de 1897, p. 8.

¹⁵⁰ *El Mundo Ilustrado*, 14 de julio de 1895, p. 10.

se pondera el papel de la mujer indígena de esta región en las fiestas de siembra y cosecha, llamadas *velas*. En estos festejos: “las muchachas más distinguidas y guapas salen en procesión cargadas de flores, frutas, dulces y suaves licores a convidar la fiesta”. Un festejo donde mujeres de nivel social diferente se unen por su raza y costumbres, ya que:

Las pobres visten de géneros de algodón o lana, las ricas lucen lujosas telas de seda recamadas de oro y plata, pero todas valiosas joyas, sostenidas por sus turgentes senos y las valientes curvas de sus cuellos

Que de ver son aquellas mujeres caldeadas por un clima abrasador y enardecidas por su sangre tropical, circular y discurrir, cubiertas por sus vistosos trajes, hablando su lenguaje dulce y modulado, cantando sus aires populares, ostentando sus trajes multicolores...¹⁵¹

2.1.3 Belleza femenina

La belleza era un aspecto que se destacaba frecuentemente en las mujeres, pero ésta debía ajustarse a ciertos ideales que la sociedad de la época había establecido: “la mujer del porfiriato que deseaba encajar en los cánones de belleza exportados desde Francia debía ser ante todo sumisa, pura, y virginal”.¹⁵²

Particularmente, propios y extraños reconocían esos atributos de las mujeres sinaloenses. Tanto así que en 1889, en un banquete ofrecido en el buque “Concordia” en honor a la esposa del gobernador Mariano Martínez de Castro, el señor Esteban Flores, “recordando que Sinaloa es famoso por sus bellas mujeres, propuso que se brindara por ellas representadas en dicha señora”.¹⁵³

En 1898, el literato con el seudónimo Demócrito escribía en torno a las mujeres de Culiacán, exaltando al máximo la belleza de la mujer culichi:

El horizonte azul, tibio de ambiente,
Bellas praderas de fragantes rosas:

¹⁵¹ *El Mundo Ilustrado*, 27 de octubre de 1895, p. 10.

¹⁵² Cielo Yolanda Inzunza Rodríguez, *Usos e imaginarios de la indumentaria en Sinaloa durante el Porfiriato (1877-1910)*, [Tesis de Maestría en Historia], Culiacán, Facultad de Historia-Universidad Autónoma de Sinaloa, 2010, p. 110.

¹⁵³ *La Crónica*, 13 de octubre de 1889, p. 2.

¡Aquí la vida, palpitar se siente,
Y no se ven mujeres, sino diosas!¹⁵⁴

En 1897, *El Correo de la tarde* publicó una nota dedicada a hablar sobre cómo en una escuela privada de Nueva York se instruía a las mujeres para ser “perfectas”, ayudaban a las señoritas a “atenuar esos pequeños defectos, aprender el arte agradar, de portarse en sociedad, de tener movimientos graciosos”.¹⁵⁵ La directora de dicha academia opinaba que de nada servía a las mujeres saber sobre cocina, el cuidado de los hijos, remendar ropa o ser ama de casa, si no tenían la habilidad de resaltar su belleza por medio de talentos como hacer uso de la mirada, expresarse con los labios, incluso seducir con la nariz. “Otra serie de lecciones enseña al pescuezo a ser flexible y ondular con gracia; a la frente a parecer pensativa e intelectual, a la barba, a vibrar unísona con la boca, como por ejemplo, a no reír cuando los labios hacen gestos”.¹⁵⁶

Para mantener su belleza, las mujeres cuidaban de su aspecto físico y de su vestimenta, por lo que dedicaban tiempo para someterse a diversos tratamientos y poder mantener la tersura de la piel, un cabello sedoso y abundante, la cintura estrecha; la prensa solía incluir productos novedosos que ayudaban a las mujeres a cumplir estos propósitos, de tal modo que anunciaban corsés para afinar el talle, cosméticos y fórmulas que brindaban vitalidad y belleza, tónicos y cremas que servían para la piel, el cabello o proporcionaban energía y un sinnúmero de sustancias o instrumentos capaces de corregir las imperfecciones.¹⁵⁷

La mejor preparación para conservar, restaurar y embellecer el cabello es el Vigor del cabello del Dr. Ayer... Cuando el cabello se pone seco, claro, marchito, gris, le devuleve su contextura original, estimulando un nuevo y vigoroso crecimiento.¹⁵⁸

Señoras! señoritas! Para las enfermedades del bello sexo se prestan admirablemente las píldoras rosadas del Dr. Williams...

¹⁵⁴ *Bohemia Sinaloense*, Culiacán, 15 de noviembre de 1898, p. 182.

¹⁵⁵ “La mujer perfecta”, *El Correo de la Tarde*, Mazatlán, 10 de noviembre de 1897, p. 1.

¹⁵⁶ *Ibíd.*

¹⁵⁷ “Anuncio Corsets!! Corsets!!”, *El Mefistófeles*, Culiacán, núm. 475, 22 de julio de 1904, p. 3.

¹⁵⁸ “La mejor preparación”, *El Mefistófeles*, Culiacán, núm. 973, 9 de marzo de 1906, p. 3.

Casi todas las enfermedades que padecen las mujeres tienen su origen en la debilidad...

La indumentaria y la moda eran elementos esenciales para exaltar la belleza femenina, especialmente para las damas pertenecientes a las clases altas;¹⁵⁹ de este modo, la prensa era aprovechada para anunciar aquellos accesorios que eran utilizados por las mujeres: listones de sea, gasas, encajes y aplicaciones.¹⁶⁰

El espacio literario era el principal medio utilizado para el reconocimiento y la exaltación de la belleza femenina, un ensayo titulado *Entre el amor y el deber*, describe a una joven resaltando los atributos que la hacían hermosa.

Ella vivía en el mundo de las doradas ilusiones, con sus diez y siete abriles, edad en que es un secreto para la mujer la rudeza de la vida real; de rostro ovalado como als vírgenes de los artistas del Renacimiento, de ojos grandes, luminosos y negros; de formas venusinas, de cutis blanco y delicado; su boca graciosa y los ojos daban tal armonía al semblante, que era imposible mirarla y no sentirse atraído hacia ella; la grana estaba en sus labios, el púrpura en sus mejillas, y el negro de sus ojos se había derramado, abundante y tenue. Sobre sus cabellos como amplio manto caían sobre sus hombros. La hermosura de su alma no era menos que la de su cuerpo.¹⁶¹

En los diarios locales se acostumbraba publicar crónicas que reseñaban lo ocurrido durante los eventos sociales organizados en Culiacán,¹⁶² en las cuales se solía resaltar de manera poética los atributos y los atuendos que portaban las damas de sociedad que asistían a dichos eventos.

Ignacia Verdugo, linda morena de esbelto talle y de cabellos brunos, vagando en los azules ensueños del poeta.

Enedina Izábal, princesa bizantina de formas purísimas, digna de ocupar un trono mejor que el de los faustos soberanos de Numidia.

¹⁵⁹ Cielo Yolanda Inzunza Rodríguez, *Óp. cit.*, pp. 76-77.

¹⁶⁰ "Anuncio", *El Mefistófeles*, Culiacán, núm. 451, 24 de junio de 1904, p. 2.

¹⁶¹ *Bohemia Sinaloense*, Culiacán, núm. 17, 1 de junio de 1898, p. 1.

¹⁶² Las notas sociales trazaban con detalles lo ocurrido en los eventos, empezando por describir el lugar en el que se llevaba a cabo el festejo, mencionar a los asistentes, incluso, en ocasiones especificaban el banquete que se servía a los invitados; estos escenarios eran cotidianos, ya que se organizaban por diversos motivos. Cinthia Guadalupe Jorquera Núñez, *Óp. cit.*, p. 143.

Ramona Michel, madona de tez morena e incomparable donaire. Su belleza es indefinible.

Teresa Salido Rodríguez, prototipo de la belleza quilense. Sus grandes ojos son fulgurantes astros que fascinan y subyugan.

Lupe Michel, la pluma se detiene y el tosco buril se rehusa a esculpir tan maravillosa hermosura. Para ella el esplendor de la mañana...¹⁶³

La Sra. Rosario L. de Vega, arrogante como una soberana, llevaba elegante traje de nipsis color *crudo* con fondo azul.

La Sra. María U. de Valadés lucía elegantísimo traje de chiffon negro sobre fondo de *peau de soie*.

Y como no pensar en todo eso, al ver a Carmela Peláez, soñadora por atavismo, por atavismo intelingente y buena, y por merecido don de la fortuna bella como una Madona de Sancio. Vestía primoroso traje blanco de chiffón y sus escultural figura imponía el aplauso.

Lupe Salazar, envuelta en su vaporoso traje blanco de piel de seda, atraía por su sprit, por su hermosura, por su gracia peculiar que en ella existe y que si se sabe despertar envidias también sabe rendir corazones...

Chole Paliza hace tender las entumecidas alas del espíritu por amplios horizontes; no se sabe qué admirar más en ella si su proverbial gracia, su conversación amena, interesante siempre novedosa y siempre agradable o su cultivada inteligencia que atrae y domina con su resistible imperio. Su traje blanco de tul de seda, era uno de los más elegantes y mejor confeccionados.¹⁶⁴

Incluso se anexaban algunos versos para acompañar la descripción y poder destacar las múltiples particularidades con las que contaban las señoritas.

Cuando se contempla a Chonita Almada, involuntariamente vienen a la memoria las vibrantes estrofas de un poeta para mí muy querido:

“Tú cruzas por el mundo
Como una dulce aparición fantástica,
Prefiado el rostro de candor sublime
Y de ensueños purísimos, el alma.
El suelo que tú pisas
Lo toca apenas tu ligera planta;
Sabes muy bien que el inviolado armiño
En la impureza terrenal se mancha...
¿Dónde he visto tu faz? ¿En la vidriería

¹⁶³ “Gotas de tinta”, *El Mefistófeles*, Culiacán, núm. 559, 1 de noviembre de 1904, p. 1.

¹⁶⁴ *El Mefistófeles*, Culiacán, núm. 537, 5 de octubre de 1904, pp. 1-2.

de la vieja capilla abandonada?
En el nicho ojidal de una madona
O en un coro de vírgenes estáticas?¹⁶⁵

2.2 Los valores en las mujeres: devoción y caridad

Un aspecto estrechamente relacionado con la formación femenina era la moral social, instruyéndola en tópicos relacionados con la ética, los códigos de comportamiento social, el carácter y las actitudes.

Era importante que aprendieran valores, deberes sociales, normas de etiqueta y “buenas maneras” de comportamiento, responsabilidad que no era necesaria en el otro sexo, ya que “los defectos, vicios y malos instintos se consideraban más repugnantes en ella que en el hombre”.¹⁶⁶ La moralidad y la decencia eran aspectos fundamentales con los que debía contar una señorita, por ello la sociedad culiacanense juzgaba de manera escrupulosa la conducta inapropiada de las mujeres, en especial de las meretrices.

Las mujeres pertenecientes a los estratos medios y altos debían cumplir con ciertos patrones de conducta y comportamiento, los cuales eran modelos impuestos con la finalidad de dictar el estilo de vida ideal para toda mujer. Por ejemplo, las señoritas distinguidas debían acudir a las fiestas acompañadas de por lo menos algún miembro de su familia, preferentemente varones, para proteger su integridad y su imagen ante el resto de la sociedad.¹⁶⁷

La devoción a la religión católica era una cualidad que les permitía mantener intacta su decencia, por lo que se trataba de una práctica constante entre las mujeres culiacanenses, misma que las conducía a ejercer labores de caridad para ayudar a la sociedad que lo necesitaba.

¹⁶⁵ *El Mefistófeles*, Culiacán, núm. 537, 5 de octubre de 1904, pp. 1-2.

¹⁶⁶ Mayra Lizzete Vidales Quintero, *Óp. cit.*, p. 230.

¹⁶⁷ Martín Luis Guzmán, “El águila y la serpiente”, en Antonio Castro Leal, *La novela de la Revolución Mexicana Tomo I*, México, Ed. Aguilar, 1972, p. 267.

2.2.1 La caridad femenina

Un asunto social en el que se involucraban las mujeres acaudaladas eran las actividades caritativas, quienes buscaban colaborar con la pobreza, la mendicidad y la marginalidad: “Esta problemática social es observada y atendida por un sector de la elite femenina de la sociedad liberal a partir dos elementos básicos: ayuda y moralización”.¹⁶⁸

La comunidad culiacanense, en especial las mujeres, apoyaba todo tipo de eventos con propósitos benefactores; por ello las damas de sociedad solían organizar fiestas, kermés, juegos de feria, presentaciones teatrales, donde los recursos obtenidos eran destinados principalmente a la Casa del asilo y al Hospital del Carmen.¹⁶⁹ Como se puede observar, los diarios se dedicaban a dar cuenta de estas prácticas, ya que eran las mujeres de las elites quienes se dedicaban a organizar toda clase de actividades con fines caritativos.

Así mismo, señoras y niñas se dedicaban a cuidar enfermos, y aunque algunas enfermaban por sus tareas, al recuperarse continuaban con su obra de caridad, “No son hermanas de la caridad porque no llevan el hábito, pero se han puesto a la altura de ellas por sus obras”.¹⁷⁰ Otras preparaban comidas para alimentar a los presos que prestaban sus servicios: “Algunas estimables damas de nuestra buena sociedad obsequiarán una merienda a los presos que habían trabajado en las obras del puente”.¹⁷¹

En esta fotografía tomada por Yáñez y Zazueta se muestra un grupo de mujeres que formaban parte del Comité Patriótico “Josefa Ortíz de Dominguez”, aunque bien, fue fundado por la profesora María de Jesús Neda, con el propósito de

¹⁶⁸ Ojeda Gastélum, Samuel Octavio y Pedro Cázares Aboytes, “Mujeres en el Mazatlán decimonónico: entre el glamour, la magnificencia, las penurias y la condena”, *Ra Ximhai*, vol. 11, Universidad Autónoma Indígena de México, El Fuerte, 2015, p. 217.

¹⁶⁹ Cinthia Guadalupe Jorquera Núñez, *La transformación de la vida cotidiana en Culiacán durante la época del Cañedismo (1877-1909). La relación entre el trabajo y el tiempo libre*, [Tesis de Licenciatura en Historia], Culiacán, Facultad de Historia-Universidad Autónoma de Sinaloa, 2017, pp. 145-149.

¹⁷⁰ *El Correo de Occidente*, Culiacán, 20 de octubre de 1887, núm. 3, p. 3.

¹⁷¹ “Nota informativa”, *El Mefistófeles*, Culiacán, núm. 491, 10 de agosto de 1904, p. 2.

contribuir en la organización de los festejos del centenario de la Independencia,¹⁷² sus actividades se extendían a diversas tareas de caridad, tal como se muestra en la imagen, cuya leyenda indica que acababan de servir alimentos a los hombres de la prisión.



Imagen 5. “Recuerdo del centenario 1910. Sritas del Comité Patriótico “Josefa Ortiz de Domínguez” que sirvieron la comida a los presos”, Yañez y Zazueta, Culiacán, Fondo Particular Miguel Tamayo.

En el retrato se observa que la mayoría de las mujeres que conformaban el comité eran muy jóvenes y de acuerdo con su vestimenta, la cual era conformada por vestidos largos con sus peinados recogidos y bien cuidados, es posible percibir que estas señoritas que pertenecían a la clase media y alta.

¹⁷² *Actas de Cabildo*, caja 12, vol. 37, 1910.

Otro elemento a resaltar de la fotografía, es como las veinticinco señoritas son el centro de atención gracias a sus labores humanitarias, alrededor de ellas se encuentran los hombres, de lado derecho, los presos y detrás, algunos caballeros que quizás las acompañaban para cuidarlas; a diferencia de las representaciones típicas de la época de acuerdo con las cuestiones de género,¹⁷³ donde se acostumbraba retratar a los hombres sentados en medio de la escena y a las mujeres de pie a un lado de ellos.

Como parte de las festividades que el Comité organizaba, también realizaban colectas entre las familias acomodadas para que contribuyeran con donativos, los cuales se destinaban para ayudar a los niños pobres, a quienes repartían ropa, juguetes y dulces.¹⁷⁴

Esta era una práctica muy recurrente entre la elite sinaloense, se realizaba en Culiacán como en otras latitudes de la entidad, por ejemplo, en Mazatlán, a fines de 1892, la señora Mercedes Urrea, organizó un concierto en el Teatro Rubio a beneficio de los pobres.¹⁷⁵

Así mismo, este tipo de actividades continuaron aún durante los años revolucionarios, por ejemplo, en 1915 las señoras Juana Díaz y Manuela F. viuda de Izábal, acordaron apoyar a la caridad con un botiquín, o bien, las señoritas organizaban colectas entre particulares y empleados públicos para destinar los fondos a la Casa de Beneficencia, así como se encargaban de los arreglos necesarios para preparar funciones en el Teatro Apolo con el mismo propósito.¹⁷⁶

2.2.2 Las mujeres devotas

Un aspecto más que se relacionaba con las mujeres culiacanenses de estos años era su devoción al catolicismo, razón por la cual acudían a misa para rezar; de hecho existían algunas asociaciones conformadas por señoras y señoritas que se reunían

¹⁷³ Esta representación de hombres y mujeres era una forma de mostrar la construcción de identidad y establecer así la jerarquía familiar y/o social, además de demostrar “vínculos explícitos con las nociones de confort corporal y de poder”. Citado en Amanda Liliana Osuna Rendón, *Óp. cit.*, p. 136.

¹⁷⁴ “Para los niños pobres”, *El tiempo*, México, 23 de agosto de 1910, p. 3.

¹⁷⁵ *El Continental*, Guadalajara, 6 de noviembre de 1892, p. 3.

¹⁷⁶ *Actas de Cabildo*, 1915-1920.

mensualmente en asambleas para planear sus actividades: *Sociedad San Vicente de Paúl y Señoras de la Caridad*,¹⁷⁷ mismas que estaban establecidas en otros puntos del estado como Mazatlán, El Fuerte, El Rosario. De acuerdo con los registros de la Cofradía, las actividades de esta organización se mantuvieron incluso durante la etapa armada del movimiento revolucionario.

Este tipo de asociaciones o cofradías jugaban un rol importante para los asuntos religiosos, ya que tenían la finalidad de “fomentar entre los feligreses lazos de hermandad en la consecución comunal de fines espirituales y materiales”.¹⁷⁸

Las socias de la cofradía *San Vicente de Paúl* señalaban que el objetivo de su organización no era la filantropía ni ser laudables, sino que en primer lugar estaban los actos humanos para ayudar la miseria de los pobres.¹⁷⁹ De este modo, estas mujeres ejercían como voluntarias en labores de caridad partiendo de una iniciativa religiosa.

Por lo que en dichas reuniones acordaban las medidas que emplearían para ayudar a quien lo necesitara, por ejemplo para recaudar fondos que destinaban para brindar ropa y alimentos a los pobres: “con el objeto de acordar los medios que se valdrán para proveer a la sociedad; que se encuentra escasa y con insuficientes entradas”,¹⁸⁰ o bien, se programaban para ayudar y realizar visitas a los enfermos, cuidándolos y llevándoles medicamentos, “se acordó que en lo sucesivo se darían vales para que el Sr. Tesorero cubriera su importe para el socorro de los enfermos que esta conferencia auxilia”,¹⁸¹ “fueron nombradas para visitar a los enfermos en

¹⁷⁷ La Asociación de Señoras de la Caridad se fundó en la ciudad de México en el año de 1863, se extendió rápidamente por toda la república y alcanzó gran auge dos décadas después de iniciar la Revolución Mexicana. Silvia Marina Arrom, “Las Señoras de la Caridad: pioneras olvidadas de la asistencia social en México, 1863-1910”, *Historia Mexicana*, núm. 2, COLMEX, México, 2007, p. 445.

¹⁷⁸ Gilberto López Alanís, *Culiacán 1920*, Historias Municipales, Culiacán, DIFOCUR, 1990, p. 97.

¹⁷⁹ Asociación San Vicente de Paúl 1897-1898, Libro 2, Sec. Disciplinar- Asociación San Vicente de Paúl, 1894-1947, Caja 1, f. 24.

¹⁸⁰ Levaban un registro de los pobres ayudados por la Sociedad de San Vicente de Paúl, mismo que se encuentra en Asociación San Vicente de Paúl 1906-1911, Libro 3.

Asociación San Vicente de Paúl 1910-1912, Libro 4, Sec. Disciplinar- Asociación San Vicente de Paúl, 1894-1947, Caja 1, f. 1.

¹⁸¹ Asociación San Vicente de Paúl 1897-1898, Libro 2, Sec. Disciplinar- Asociación San Vicente de Paúl, 1894-1947, Caja 1, f. 40.

el mes de junio Rafaela Preciado, María Martínez, Sergia de Velázquez, Concepción Leyva y Andrea Jacobo”.¹⁸²

Los recursos que destinaban a estos propósitos de caridad eran obtenidos por medio de colectas que realizaban entre los mismos integrantes durante sus reuniones, o en ocasiones, conseguían los fondos de fiestas y presentaciones cinematográficas: “La fiesta de cinematógrafo, cedida a San Vicente, produjo: ochenta y ocho pesos y centavos”.¹⁸³

Mientras algunas mujeres eran miembros activos de la asociación, otras más contribuían realizando donativos en especie periódicamente, ya fueran de ropa: “Los sres. Redo dieron a la asociación algunas piezas de manta y rayadillo para los pobres”,¹⁸⁴ o bien, de comida: “se recibieron veinte y dos litros frijol y quince de garbanzo, regalo de una de las socias honorarias”.¹⁸⁵

En cada reunión se acostumbraba dar lectura a algún pasaje de carácter moral o espiritual, tales como *La mujer cristiana*, *Los pecados de la lengua*, *La mujer fuerte*, *Las reglas de la vida*, mismos que después eran comentados entre los presentes, de tal modo que dichas discusiones servían para instruir y aconsejar a las socias en asuntos morales y de buen comportamiento.¹⁸⁶

Así mismo, se esperaba que tuvieran cierta actitud al realizar las labores de caridad, ya que la Asociación procuraba enseñar el comportamiento que debían guardar las damas que brindaban ayuda en las diferentes obras humanitarias, por ejemplo, sobre cómo debían tratar a los enfermos, “aconsejándoles emplear la dulzura, la indulgencia, el amor, como si se tratase del mismo Dios”.¹⁸⁷

¹⁸² Asociación San Vicente de Paúl 1910-1912, Libro 4, Sec. Disciplinar- Asociación San Vicente de Paúl, 1894-1947, Caja 1, f. 9.

¹⁸³ Asociación San Vicente de Paúl 1910-1912, Libro 4, Sec. Disciplinar- Asociación San Vicente de Paúl, 1894-1947, Caja 1, f. 3.

¹⁸⁴ Asociación San Vicente de Paúl 1910-1912, Libro 4, Sec. Disciplinar- Asociación San Vicente de Paúl, 1894-1947, Caja 1, f. 29.

¹⁸⁵ Asociación San Vicente de Paúl 1917-1920, Libro 5, Sec. Disciplinar- Asociación San Vicente de Paúl, 1894-1947, Caja 1, f. 14.

¹⁸⁶ Asociación San Vicente de Paúl 1894-1908, Libro 1, Sec. Disciplinar- Asociación San Vicente de Paúl, 1894-1947, Caja 1, ff. 20-43.

¹⁸⁷ Asociación San Vicente de Paúl 1917-1920, Libro 5, Sec. Disciplinar- Asociación San Vicente de Paúl, 1894-1947, Caja 1, f. 175.

Otra labor que llevaban a cabo, era la enseñanza de catecismo a los niños,¹⁸⁸ “por lo que estamos ante un grupo de mujeres que transmitieron una serie de valores a la niñez en el marco de la reconstrucción social de una mentalidad”,¹⁸⁹ el adoctrinamiento no solo tenía el propósito de establecer la práctica religiosa en los mismos sino también de moralizar.

El adoctrinamiento que las socias recibían debía ser transmitido a la población con la que convivían, a los niños, a los enfermos, a los pobres, incluso a los prisioneros; empleaban la asistencia y la ayuda que les proporcionaban como un medio para fomentar los buenos valores y costumbres, se trataba de un proyecto de renovación social y religiosa.

Con total certeza de su superioridad moral, las visitadoras también se involucraban en la vida íntima de sus clientes. Los aconsejaban, separaban a los niños varones de las mujeres que compartían una misma cama, y presionaban a los adultos para que se casaran por la Iglesia, dejaran los vicios del alcohol o el juego, y se conciliaran si andaban peleados con sus familiares. Trataban de fomentar la ética del trabajo para evitar que sus clientes se dedicaran a la prostitución o el crimen. De modo que, lejos de exaltar al pobre, la filantropía vicentina procuraba cambiar las costumbres y valores populares. Y lo hacía de una forma que ayudara a restaurar la armonía social.¹⁹⁰

Las socias que formaron parte de esta asociación se destacaron por ser mujeres que pertenecían a las clases media y alta de Culiacán, esposas e hijas de personajes importantes: Rafaela Cañedo, Carmen Vega, Micaela Félix Pallán, Concepción Damy, eran algunas de las mujeres que participaban en dicha Asociación.¹⁹¹

Las diferentes actividades humanitarias que las mujeres realizaban como parte de la Asociación les permitió abrirse paso fuera el espacio tradicional femenino, aunque

¹⁸⁸ Asociación San Vicente de Paúl 1917-1920, Libro 5, Sec. Disciplinar- Asociación San Vicente de Paúl, 1894-1947, Caja 1, f. 171.

¹⁸⁹ Gilberto López Alanís, *Culiacán 1920*, Historias Municipales, Culiacán, DIFOCUR, 1990, p. 102.

¹⁹⁰ Silvia Marina Arrom, *Óp. cit.*, pp. 469-470.

¹⁹¹ Asociación San Vicente de Paúl 1910-1912, Libro 4, Sec. Disciplinar- Asociación San Vicente de Paúl, 1894-1947, Caja 1, f. 5.

siempre mantuvieron la conducta de acuerdo con los estándares sociales establecidos en estos años.¹⁹²

Cabe destacar, que esta Asociación continuó con sus labores a lo largo del movimiento armado de la revolución y, de acuerdo con los registros, sus diligencias conservaron el mismo patrón, razón por la cual en este apartado se incluyó lo referente al desempeño de dicha Asociación a lo largo de las dos primeras décadas del siglo XX.

2.3 Educación y trabajo

2.3.1 Instrucción y formación femenina

La presencia del pensamiento ilustrado en México, así como el desenvolvimiento del liberalismo, hizo que a la educación se le considerara como un factor muy importante para que el desarrollo se hiciera presente y afianzara en el país. Educación que comprendía también a las mujeres.

Derivado de ello, una revista mexicana de 1887 señalaba:

Queremos a la mujer mexicana instruida con respecto a su modo de ser en la sociedad, en todo aquello que concierne a sus más pequeñas labores domésticas y a todo lo que conducen sus obligaciones en el trato con sus semejantes: la queremos fina, delicada en todos los sentimientos de su corazón, y a eso están dirigidos nuestros trabajos. ¡Ojalá que no sean defraudadas nuestras esperanzas, y que sean coronados nuestros deseos con ver la realidad práctica de la grandeza de la mujer mexicana!¹⁹³

En un congreso educativo de 1889, se afirmaba que la educación de las mujeres era la base de la educación popular; puesto que si los hombres formaban las leyes, eran las mujeres las que formaban las costumbres. Por lo tanto: “Educar a la mujer era formar una familia, a diferencia del hombre en el que se formaba a un

¹⁹² Silvia Marina Arrom, *Óp. cit.*, p. 449.

¹⁹³ *El Correo de las Señoras*, 5 junio, de 1887, p. 1; tomado de Morelos Torres Aguilar y Ruth Yolanda Atilano Villegas, “La educación de la mujer mexicana en la prensa femenina durante el porfiriato”, en *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, Bogotá, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC)/ Sociedad de Historia de la Educación Latinoamericana (SHELA), Vol. 17 N°. 24, enero - junio 2015, p. 224.

individuo”.¹⁹⁴

Unos cuantos años más tarde, el diario “El Correo de las señoras” asociaba la educación de las mujeres con el desarrollo del país: “como sea la mujer de un pueblo, así será este; si la mujer es ilustrada, ilustrado será este; si moralizada y virtuosa, virtuoso y moralizado será también”.¹⁹⁵

Aunque es de resaltar que los niveles y modalidades educativas en las que participaban las mujeres mexicanas de fines del XIX estaba relacionado con su lugar dentro de la pirámide social. Por eso, hacía 1884 se comentaba:

Muchas señoritas mexicanas pertenecientes a las clases más opulentas, adquieren un título, que en cualquiera circunstancia adversa puede permitirles entrar en la honrosa clase del profesorado [...] No ha debido mirarse nunca con indiferencia la ilustración de la mujer [...] felicitémonos de que la mujer mexicana haya comprendido en nuestros días que puede llevar su contingente a la gran obra del progreso [...]. Sabemos que algunas mexicanas están estudiando telegrafía, teneduría de libros, artes y oficios.¹⁹⁶

Así que, aunque la educación era uno de los derechos de las mujeres, mayormente se les educaba específicamente para desenvolverse dentro del espacio que tradicionalmente se les asignaba y cumplir con sus deberes de madre y esposa.

Las elites políticas y educativas mostraron un mayor interés por la educación de las mujeres y utilizaron la prensa como un medio para la divulgación de las posturas, generando un debate en el que se emitieron diversas opiniones y propuestas al respecto.¹⁹⁷

Las posturas presentes en los diarios sinaloenses en torno a la formación femenina presentaban una discusión entre dos orientaciones. Por un lado, se buscaba instruir a las señoritas para adquirir las habilidades necesarias que les permitieran cumplir

¹⁹⁴ María Guadalupe González y Lobo, “Educación de la mujer en el siglo XIX mexicano”, en *Casa del Tiempo*, México, vol. IX, época III, N° 99, mayo-junio de 2007, p. 56.

¹⁹⁵ *El Correo de las Señoras*, México, 5 junio de 1892, p. 1; tomado de Alejandra Chávez Andrade, *Óp. cit.*, p. 22.

¹⁹⁶ Tomado de Morelos Torres Aguilar y Ruth Yolanda Atilano Villegas, *Óp. cit.*, 225-226.

¹⁹⁷ Gabriela Cano, “La polémica en torno el acceso de las mujeres a las profesiones entre los siglos XIX y XX”, en Josefina Mac Gregor (Coord.), *Miradas sobre la nación liberal: 1848-1948. Proyectos debates y desafíos. Libro 2. Formar e informar: la diversidad cultural*, México, UNAM, 2010, p. 174.

con las tareas domésticas cuando fueran mayores, es decir, responsabilidades propias del papel que jugarían como futuras esposas; la escuela ideal debía impartir las asignaturas que las prepararan en las llamadas arte manuales: costura, bordado, higiene, cocina y administrar el hogar.

Debe administrarse todo eso si se quiere que la escuela corresponda a su objeto y produzca, no muñecas de sala, sino verdaderas señoras y señoritas de su hogar, que sepan hacer todo si sus circunstancia a ello las obligan, y que sepan mandar, si están en posibilidad de dictar órdenes...

En nuestro sentir la educación de la mujer sería tanto más perfecta, cuanto más desplegara las actitudes que deben brillar en ella en el hogar y en la sociedad. En este concepto, deberían darse a la mujer no solo los deficientes conocimientos que ahora se le imparten, sino todos, absolutamente todos los que necesitara en la sociedad y en el hogar, desde saber barrer los pisos, limpiar los muebles, cocinar y todos los trabajos de casa, hasta la manera de sostener una conversación amena y parecer correcta y amable en toda reunión social.¹⁹⁸

Por otro lado, se pretendía formarlas de manera profesional por medio de talleres que las adoctrinaran en diferentes oficios, mismos que les ayudarían a desempeñarse laboralmente en un futuro. Como ejemplo, se publicó una nota donde el escritor venezolano Pedro César Dominici presentaba su postura referente al feminismo y en torno a las oportunidades de las mujeres:

Porque no desear para la mujer los mismos derechos y las mismas prerrogativas de que gozan los hombres? Me refiero al orden intelectual e ideológico.

Es justo que las mujeres aspiren a ejercer las profesiones liberales, a ilustrarse y a tomar parte activa en el sufragio universal que decide de la suerte de la nación; y legítimas son sus aspiraciones de gloria póstuma y de intelectualismo.¹⁹⁹

Estas notas constituyen un elemento importante para comprender cómo se incorporaban nuevas ideas a la sociedad culiacanense en torno a la formación

¹⁹⁸ "La mujer en el hogar y en la sociedad", *El Mefistófeles*, Culiacán, núm. 1096, 7 de agosto de 1906, p. 1.

¹⁹⁹ "El feminismo", *El Mefistófeles*, Culiacán, 31 de enero de 1906, p. 1.

femenina; las posturas presentadas durante el porfiriato referentes al tipo de educación que las mujeres debían recibir reflejan las maneras en que la sociedad mexicana asumió el discurso de la modernidad proveniente del extranjero, especialmente de Europa.²⁰⁰

Sin embargo, no todos los pensamientos obtenidos del extranjero eran completamente liberales, como ejemplo de ello tenemos una nota de *El Mefistófeles* en la que se expone la posición que Paz, Infanta de España,²⁰¹ tenía referente a la educación popular de las mujeres: “Al entrar a mi casa se ve un gran cuadro de Gabriel Palencia, que representa a una mujer hilando junto a una cuna. Este es para mí el ideal de la mujer. Guardando su puesto secundario es como puede mover al mundo”.²⁰²

Expresó que las mujeres podían ocuparse en empleos diferentes pero criticaba los nuevos actos de liberación femenina: “no necesitan para eso cortarse el pelo y llegar en bicicleta con pantalones; esas locuras van, por fortuna, pasando de moda, el primer grito de emancipación se subió a las cabezas de las más débiles”, incluso menciona una discusión que tuvo con una mujer de las que llamó “apóstoles de la emancipación total”, por considerar a “las mujeres como abogados o diputados, iguales al hombre en las carreras”; señala que la mujer debe conservar su dignidad y el respeto a los hombres.²⁰³

Continuando con la formación educativa que se impartía durante el porfiriato, existían diferencias que obedecían diversas razones como el sexo y la posición económica, lo cual se vía reflejado en el nivel educativo que alcanzaban y/o en la oportunidad de trabajar fuera del hogar.

En todos los niveles aprendían sobre lectura, escritura, aritmética, lenguaje, gramática, geometría, geografía, historia, ciencias físicas y naturales, instrucción cívica, moral práctica. En la escuela primaria elemental y superior se impartía dibujo lineal (natural y de ornato), gimnasia, moral universal y urbanidad, labores de mano

²⁰⁰ Morelos Torres Aguilar y Ruth Yolanda Atilano Villegas, *Óp. cit.*, p. 222.

²⁰¹ Paz de Infanta, además era escritora, poetista y pacifista.

²⁰² “La educación de la mujer”, *El Mefistófeles*, Culiacán, 1 de diciembre de 1904, p. 1.

²⁰³ *Ibíd.*

para niñas (trabajos de aguja). La enseñanza de los adultos comprendía nociones técnicas relativas a las ocupaciones e industrias de la localidad, dibujo industrial, higiene, economía política y doméstica según los sexos.²⁰⁴

Sin embargo, al ser consideradas el “ángel del hogar”, las mujeres recibían una formación que correspondía culturalmente con su sexo, destinada a capacitarlas para las labores domésticas e instruir las en el ámbito moral, mientras que los niños tomaban asignaturas que les permitían razonar y analizar.²⁰⁵

De igual modo, es necesario mencionar que el acceso a la educación dependía de la clase económica a la que las mujeres pertenecieran, prácticamente era un privilegio de las elites.

Las mujeres del pueblo eran obligadas a trabajar desde muy jóvenes, sin oportunidad de asistir a la escuela o bien, lo hacían durante poco tiempo y de manera irregular, lo que las conducía a no adquirir los conocimientos intelectuales necesarios como la lectura, la escritura y la aritmética; la prensa señala que se encontraban poco educadas y mal instruidas.

Nada referente al cuidado y al arreglo de la casa; a la economía y contabilidad domésticas; a las prácticas de cocina y limpieza, indispensables a quien no tiene criadas que la ayuden; a la higiene y alimentación de los niños... en fin, de lo que pudiera servir de base para el aprendizaje de los oficios y trabajos a que habrán de dedicarse la mayoría de ellas para ganar su vida.²⁰⁶

Por su parte, la prensa criticaba la educación que recibían las señoritas de clase media, independientemente si se educaban en el hogar o en colegios, ya que las materias de enseñanza no cumplían con un fin ni tenían una utilidad práctica, no eran preparadas para cumplir con su misión en la familia y en la sociedad: “No se despierta en las niñas el gusto por las lecturas serias; no se les dan conocimientos propios para fortalecer el juicio y la razón; no se les habitúa al trabajo en ninguna

²⁰⁴ *Memoria General de la Administración Pública del estado de Sinaloa*, 16 de marzo de 1895, Culiacán, 1896, pp. 213-214.

²⁰⁵ Melina Carrillo Gutiérrez, *Óp. Cit.*, p. 78.

²⁰⁶ “La educación de la mujer. Lo que se necesita”, *El Mefistófeles*, Culiacán, 17 de octubre de 1906, p. 1.

de sus formas”.²⁰⁷ Se esperaba además que cumplieran con ciertos roles, si se llegaban a casar, debían ser amigas y compañeras de sus maridos; pero si permanecían solteras, debían ser benéficas y útiles a la sociedad.

¡Cuántas al casarse, avergonzadas de su ignorancia en materias domésticas, y poco habituadas al trabajo, abandonan el gobierno de la casa en manos de criadas ineptas y poco fieles...

Desapareció para siempre (si es que alguna vez ha existido) el tipo de la mujer casera, fuerte y laboriosa, que cifraba sus goces y aspiraciones en la vida del hogar; la que amorosamente servía al marido; se levantaba con el alba; dando ejemplo a los criados, hilaba, cosía, amasaba. La que tenía siempre un obsequio para los amigos que acudían a su tertulia y un socorro a los pobres y necesitados que llamaban a su puerta.²⁰⁸

El *Mefistófeles* publicó un caso que ejemplifica esta situación, sobre una carta que recibieron de una colaboradora, en la cual expresaba su inconformidad con la instrucción femenina, específicamente los cursos de artes manuales, ya que consideraba ineficiente su enseñanza por no poder ponerla en práctica una vez que la necesitaba. Esta nota deja ver, que aunque la finalidad de la formación femenina era preparar a las jóvenes para desempeñarse como amas de casa, se criticaba que dicha asignatura podría ser solo un lujo al ser incapaz de prepararlas para cumplir satisfactoriamente con sus tareas. Comparte su experiencia sobre el tema:

Lo digo yo por mi misma y por propia experiencia. Cuando yo salí de la escuela, sabía muy bien, casi podía decir que era una notabilidad en bordados, etc.; al menos eso me lo hicieron creer mis calificaciones que siempre fueron supremas, pero resultó que cuando ya en el hogar, pretendí hacerme un traje, el más sencillo jamás pude arreglarmelo, llegando hasta la desesperación. Ahora, después de *muchas hechadas a perder* y de muchos ensayos, ya sé algo de esto; pero todavía, para cierta clase de obras, tengo que ocurrir a la modista, porque no hallo como hacerlo y siento miedo de perder lo que haga.²⁰⁹

²⁰⁷ *Ibíd.*

²⁰⁸ *Ibíd.*

²⁰⁹ “La mujer en el hogar y en la sociedad”, *El Mefistófeles*, Culiacán, núm. 1096, 7 de agosto de 1906, p. 1.

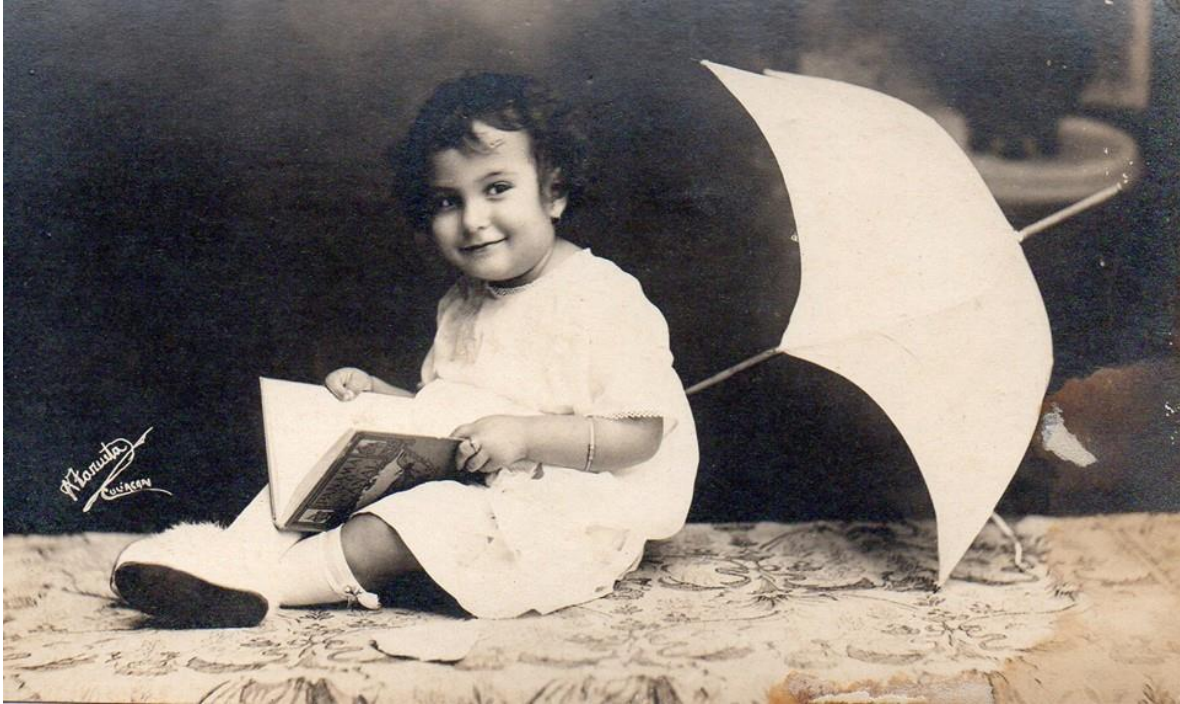


Imagen 6. Niña leyendo, A. Zazueta, Culiacán.

Esta imagen tomada en un estudio por Alejandro Zazueta muestra a una pequeña niña posando con un libro, queriendo representar cómo desde temprana edad manifiesta un gusto por la lectura o interés por el conocimiento. La lectura se consideraba un recurso indispensable en la educación y la enseñanza de buenos hábitos, en especial los textos de carácter religioso, los cuales eran útiles para adoctrinar a las jóvenes e inculcar modelos y principios que guiaran al buen comportamiento.²¹⁰

Así mismo, las características de la fotografía y la vestimenta de la infante nos da muestra que se trata de una niña que pertenece a la clase privilegiada, aspectos que destacan el hecho de que las mujeres de los altos estratos sociales tienen un mayor acceso a la educación.

En el caso de la educación que recibían las mujeres de la clase alta, la prensa opinaba que era la más completa gracias a que contaban con mayores recursos;

²¹⁰ Citado en Melina Carrillo Gutiérrez, *Óp. Cit.*, p. 64.

además, era común que las señoritas de las elites fueran instruidas en disciplinas culturales, como la música, idiomas, literatura, dibujo, pintura, nociones de arte y labores de fantasía. Esta formación artística era llamada educación de ornato y se aplicaba según la posición social, misma que se consideraba necesaria para “brillar en sociedad”; esta situación se puede observar cuando participaban en diversos eventos, como ejemplo está un festejo realizado en el Colegio Rosales, donde algunas jóvenes cantaron y tocaron el piano: “el bellísimo arte de la música estuvo bien representada por las bellas y bien educadas Sritas. Praslow, así como por la Sra. Carlota P. de Espinoza y los Sres. Pardini y Paredes”.²¹¹

Al respecto, se emitió una crítica publicada por la prensa donde se valoraba más la educación que llamaban de utilidad sobre la de ornato, debido a que la primera era aquella que servía a la joven para desempeñarse satisfactoriamente en el hogar, cumplir con sus deberes, aprovechar su tiempo y ordenar “los actos de la vida”.²¹²

Por otro lado, se pensaba que con la educación de ornato se perdían de lo verdaderamente útil, por ejemplo, al aprender varios idiomas extranjeros desconocían la mayor parte de “las joyas de nuestra literatura clásica”; indicaban que se prestaba atención a cosas poco importantes como ensayar los pasos de baile que estaban de moda y que por lo tanto, nunca habían oído hablar de “las necesidades físicas y morales de los niños, ni de la alta administración y gobierno de una casa”.²¹³

Estas notas constituyen un reflejo importante de las ideas que se tenían en esta época acerca de la educación femenina; permiten observar que la formación que las mujeres recibían en el ámbito escolar estaba dirigida a instruirla y capacitarla para cumplir con los deberes del hogar, para desempeñarse de manera satisfactoria como amas de casa. Aunque la idea general era que las mujeres se convirtieran en el “ángel del hogar”, también había quienes pretendían que las mujeres pudieran ejercer de manera profesional.

²¹¹ *El Correo de Occidente*, Culiacán, 22 de diciembre de 1887, núm. 12, p. 3.

²¹² “La mujer en el hogar”, *El Mefistófeles*, Culiacán, núm. 1162, 11 de octubre de 1906, p. 1.

²¹³ “La educación de la mujer. Lo que se necesita”, *El Mefistófeles*, Culiacán, 17 de octubre de 1906, p. 1.

Se exponía sobre las grandes diferencias en la educación que recibían ambos sexos, la cual daba como resultado que las mujeres prestaran poca o nula atención e interés a los asuntos del Estado y a las cuestiones sociales; por lo que se señalaba la importancia de educar a las mujeres como se realizaba en otros países para así lograr un tipo ideal de la mujer en el siglo XX.²¹⁴

La educación que las mujeres recibían a nivel profesional también correspondía con los roles que tradicional y culturalmente la sociedad les había asignado, de tal modo que llegaban a ejercer una profesión que obedecía a la condición de su sexo.

El Colegio Civil Rosales contaba con señoritas estudiando en su plantel, aunque la lista de materias que estas tomaban permite ver que la mayoría de ellas se preparaban profesionalmente para ejercer como maestras de nivel básico; tenedor de libros y farmacéutica eran las otras carreras que las mujeres estudiaban, “las cuales eran consideradas como las más idóneas para desarrollar sus habilidades femeninas”.²¹⁵

En cuanto a las estadísticas correspondientes a la primera década del siglo XX, se tiene que en 1900 el porcentaje de mujeres que estudiaron una profesión constituyeron el 25% contra el 75% de hombres que también lo hicieron, y para 1910 las jóvenes que se prepararon a nivel profesional figuraron en la tercera parte de la población que tuvo acceso a este nivel de educación.²¹⁶

Estos registros dan cuenta de cómo las mujeres tuvieron menos oportunidad de prepararse profesionalmente, tal vez por distintas razones, ya sea por falta de recursos, porque estaba mal visto por la sociedad que una mujer trabajara o bien, porque fueron educadas de tal modo que su propósito al llegar a la edad adulta era contraer matrimonio y ser madres.

²¹⁴ *Ibíd.*

²¹⁵ Melina Carrillo Gutiérrez, *Óp. cit.*, p. 89.

²¹⁶ *Censo General de la República Mexicana, Estado de Sinaloa, Dirección General de Estadística*, verificado el 28 de octubre de 1900, México, 1905.
Tercer Censo de Población de los Estados Unidos Mexicanos, 1910. Tabulados básicos. Habitantes, según la ocupación principal, por entidades federativas, conforme a su división política. Estado de Sinaloa, INEGI.

2.3.2 La presencia femenina en el ámbito laboral

En cuanto a los empleos ocupados por las mujeres de Culiacán durante el periodo porfirista, estos correspondían al conjunto de servicios y oficios propios del medio urbano, mismos que la ciudad demandaba, por lo tanto, las mujeres de los sectores populares, se desempeñaron en diversas labores como empleadas domésticas, costureras, lavanderas, molenderas, tortilleras, alfareras, bizcocheras, panaderas, tejedoras, entre otras.²¹⁷

La población femenina de estos años era marginada de los puestos influyentes, principalmente en la política, sin embargo, tenían amplia participación en los campos sociales y económicos. Estas actividades ejercidas por las mujeres dependían del escalón social al que pertenecieran y de la zona que habitaban: por ejemplo, en las áreas rurales “se dedicaban al cultivo de los huertos y a trabajos artesanales como el tejido, la cestería o la alfarería”;²¹⁸ mientras que en el medio urbano la oferta laboral era más diversa para las mujeres, empleándose en diversos sectores ocupacionales:

En las áreas urbanas la oferta laboral era más variada, podían emplearse como empleadas públicas, profesoras, vendedoras ambulantes, costureras, además se ocuparon también en el sector industrial, ya que trabajaban en fábricas de cohetes, tabaco y jabón, así como en pequeñas manufacturas como pastelerías y panaderías.²¹⁹

²¹⁷ Cinthia Guadalupe Jorquera Núñez, *Óp. cit.*, pp. 106-107.

²¹⁸ *Ibíd.*, p. 105.

²¹⁹ *Ibíd.*, p. 105.

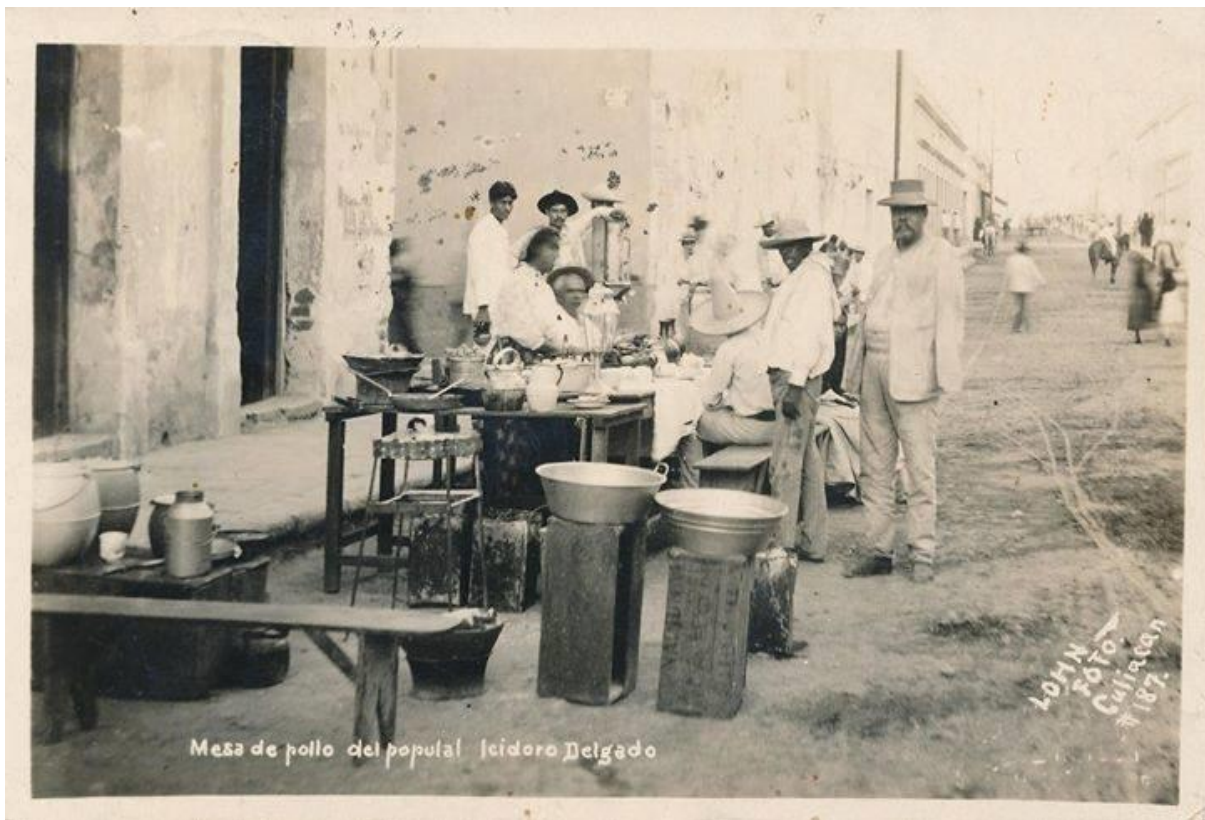


Imagen 7. Mujeres vendiendo comida, Albert W. Lohn, Culiacán.

En la imagen que se muestra se puede observar a dos mujeres vendiendo comida en una de las calles de Culiacán,²²⁰ posiblemente, sirviendo a algunos trabajadores que estaban laborando cerca; así mismo, representa la cotidianidad de las mujeres de los sectores bajos, quienes buscaban la forma de ganarse la vida con una práctica considerada como “exclusivamente femenina”.

Las responsables de esta producción fueron las mujeres, quienes asumiendo los roles en la familia tradicional y al encargarse del hogar eran también las responsables de la preparación de la

²²⁰ Aunque la fotografía no tiene fecha, fue tomada por el norteamericano Albert W. Lohn, quien se dedicó a retratar Culiacán durante los años del porfiriato junto con la firma Yáñez y Zazueta. Diana María Perea Romo, *Imágenes y significados de la Revolución en Sinaloa: Un estudio de las representaciones fotográficas de la guerra y la sociedad, 1911-1914*, [Tesis de Doctorado en Historia], Morelia, Facultad de Historia-Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana De San Nicolás De Hidalgo, 2017, p. 233.

comida. Su espacio por antonomasia lo constituía la cocina, aunque bien cabe decir que los hombres ya incursionaban en el oficio de cocinero, pero a un nivel más profesional como chefs en cafés y restaurantes.²²¹

El crecimiento económico del periodo porfirista trajo consigo un desarrollo industrial que se vio reflejado en la introducción laboral de las mujeres a este sector, trabajando en industrias textiles principalmente como costureras y tejedoras; a lo largo de esta década las mujeres constituyeron cerca del 50% de los empleados dedicados a la producción industrial y manufacturera.²²²

El ramo de diversas ocupaciones estuvo dominado por las mujeres debido a que las tareas relacionadas con el hogar eran atribuidas como responsabilidad del sexo femenino y este rubro incluye principalmente los servicios domésticos, tales como lavanderas, criadas o sirvientas, tortilleras y amas de casa.

Algunos estudios que tratan la presencia femenina en el ámbito laboral durante el porfiriato hacen mención de las condiciones de empleo a las que las mujeres se enfrentaban, señalando el bajo sueldo que percibían en comparación con el que recibían los hombres que efectuaban las mismas tareas, las largas jornadas y la inseguridad en el área de trabajo. A estos problemas que tenían las mujeres que se desempeñaban en algún oficio se suman sus responsabilidades como madres y esposas, quienes después de su jornada laboral debían llegar a su hogar para limpiar, cocinar, lavar, etc.²²³

Por su parte Juan de Dios Peza también dedica su inspiración literaria a esas mujeres sencillas que proliferan a todo lo largo y ancho del territorio nacional.

Ah! ¡Las pobres mujeres del pueblo!

²²¹ Sandra Luz Gaxiola Valdovinos, *Óp. cit.*, p. 27.

²²² *Censo General de la República Mexicana, Estado de Sinaloa, Dirección General de Estadística*, verificado el 28 de octubre de 1900, México, 1905.
Tercer Censo de Población de los Estados Unidos Mexicanos, 1910. Tabulados básicos. Habitantes, según la ocupación principal, por entidades federativas, conforme a su división política. Estado de Sinaloa, INEGI.

²²³ Para mayor información revisar Melina Carrillo Gutiérrez, *Óp. cit.*

Cinthia Guadalupe Jorquera Núñez, *Óp. cit.*

Liborio Villalobos Calderón, *Las obreras en el Porfiriato*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, Plaza y Valdés, 2002.

Me refiero a las que se ganan honradamente el pan,
sangrándose las manos en las baldosas de los lavaderos
quemándoselas con la plancha de hierro candente que
alisa y abrillanta los cuellos, los puños y las pecheras de
los señoritos elegantes; las que destruyen vista y pulmones
cosiendo en desmantelado cuartucho las blusas de dril crudo
para los soldados o en el ruidoso taller las más caprichosas
confecciones de moda.
Hay en ese mundo femenino que comienza en el rebozo
y termina en el mantón de lana negra, muchas virtudes
escondidas en almas nobles.
Ah! ¡Las pobres mujeres del pueblo!
Su existencia es triste, sus trabajos rudos y sin premio;
sus placeres efímeros, su condición digna de lastima.²²⁴

En el caso sinaloense, María del Rosario Heras destaca que para 1900 existían en la entidad: un total de 3 740 mujeres que se dedicaban a trabajar como planchadoras, lavanderas o criadas, sin mencionar que 847 eran vendedoras ambulantes, fonderas o aguadoras.²²⁵

Asimismo, debe destacarse que en los Distritos de Sinaloa y Mazatlán la gran cantidad de personas que se encontraban desocupadas eran mujeres; una buena parte de los vendedores ambulantes eran féminas, en Mazatlán había 29 hombres dedicados a este oficio, las otras 80 eran mujeres; en Culiacán la cifra hablaba que de 236 vendedores en la vía pública, 120 eran mujeres.²²⁶

En general durante el lapso porfirista, en los hogares de la gente de clase alta se ocupaban muchas criadas, eran común su desempeño como cocineras, con sus respectivos ayudantes. Una tarea ardua que requería trabajos, habilidades y preparativos: hacer el nixtamal, molerlo en el metate, para producir la harina, adecuada para las tortillas era trabajo diario, luego cocer las tortillas en el comal. Otras criadas se dedicaban al cuidado de los niños, o bien lavaban y planchaban, para mantener la ropa en orden, además los vestidos de las mujeres de la casa,

²²⁴ *El Mundo Ilustrado*, 4 de agosto de 1895, p. 6.

²²⁵ María del Rosario Heras Torres, *Pobres y marginados en Sinaloa durante el liberalismo decimonónico: acciones y reacciones (1852-1900)*, Culiacán, Universidad Autónoma de Sinaloa/Facultad de Historia, [Tesis de Doctorado en Historia, inédita], 2017, p. 250.

²²⁶ *Ibíd.*, p. 265

también requerían de mucho trabajo, se almidonaban con arroz que se preparaba en polvo para mantener la rigidez de las telas y que dieran la forma que se requería para lucir bien.²²⁷

Por otro lado, las gestiones económicas de las mujeres que pertenecían a las elites solía limitarse a ser propietarias, administrar sus bienes y emprender negocios, “actividades como la administración del hogar o el arrendamiento de bienes inmuebles”.²²⁸ Sin embargo, algunas diligencias mercantiles o financieras como las compraventas, estaban condicionadas por la situación civil de las mujeres, por ejemplo el código de comercio decretado en 1884, establecía ciertas condiciones para que la mujer pudiera dedicarse a esta actividad, entre ellas, si estaba casada debía contar la licencia de su marido y si estaba separada contaba con la libre administración de sus bienes.²²⁹

La cuestión de la enseñanza se consideraba una labor casi exclusiva de las mujeres: “En las señoritas profesoras se encuentra un instinto casi natural de impartir sus conocimientos a sus iguales como si fueran sus propios hijos”.²³⁰ Los censos realizados durante la primera década del siglo XX indican que las mujeres que ejercieron como docentes representaban el 60% de la población dedicada a esta actividad.²³¹

La tabla de ocupación según el sexo correspondiente a Culiacán (Revisar anexo 1) registra una considerable disminución de personas dedicadas a este rubro. Mientras que en 1900 se verificó un total de 3 458 mujeres dedicadas a la educación, para 1910 esa cantidad se redujo a únicamente 105; estas estadísticas incluyen a profesores de instrucción, estudiantes de profesional y escolares de nivel básico.

²²⁷ *Ibíd.*, p. 312

²²⁸ *Ibíd.*, p. 105.

²²⁹ *El Correo de Occidente*, Culiacán, 13 de octubre de 1887, núm. 2, p. 1.

²³⁰ “La enseñanza en las escuelas”, *El Mefistófeles*, Culiacán, núm. 1167, 29 de octubre de 1906, p. 1.

²³¹ *Censo General de la República Mexicana, Estado de Sinaloa, Dirección General de Estadística*, verificado el 28 de octubre de 1900, México, 1905.

Tercer Censo de Población de los Estados Unidos Mexicanos, 1910. Tabulados básicos. Habitantes, según la ocupación principal, por entidades federativas, conforme a su división política. Estado de Sinaloa, INEGI.

Una de las maestras que se destacó durante el periodo fue Jesusita Neda, quien se dedicó a enseñar a la niñez y la juventud sinaloense desde finales del siglo XIX hasta mediados del XX. Se le puede ver en la siguiente imagen, acompañada de algunos colegas, donde es posible observar la diferencia entre el porcentaje de hombres y mujeres dedicados a la docencia.



Imagen 8. “Que hermoso evocar viejos tiempos, tiempos en los que nuestros bisabuelos y tatarabuelos vestidos elegantemente, acudían a las aulas a impartir sus clases en donde realmente se enseñaba bajo una disciplina estricta y un orden perfecto. Y el paso del tiempo ha marcado su huella en esta fotografía en la que identificamos a Rosa Cota, (?), Jesusita Neda, el escritor Carlos Filio, Esperanza García, Manuel Hernández Ramírez y Chanita Tavizón. De pie en la primera fila a: Rosita Cota, (?), Carmelita Catalán, Luis Rodríguez, Carmelita Borbón, Dolores Gastélum, Elisa Vidales, Concepción Ocaranza y María Hidalgo. Y de pie en la última fila: Margarita Machado, Dolores Armienta, (?), Teresita Rodríguez, Emelia Vereo, Elisa Roe, Enriqueta Zepeda, Ernestina García y Rosendo Vega”. *Revista Presagio*, núm. 35, Culiacán, 1980, p. 28.

En el caso de que las mujeres ocuparan solo los puestos considerados como “femeninos” era una cuestión social establecida por las elites y aquellos que las imitaban, ya que “por nada del mundo una familia honrada permitía que uno de sus miembros femeninos desempeñara un empleo que se estimaba como un desdoro público”, razón por la cual las señoritas no habían podido ocuparse como mostradoras en una casa de comercio o trabajar en las oficinas de Gobierno.

En apoyo a esta postura, la prensa emitía su opinión con respecto al desarrollo laboral de las mujeres, aunque si bien aprobaba que la mujer fuera educada para que pudiera ser independiente y ganara su propio salario, manifestaba que solo podía desempeñarse en el ámbito doméstico y que por ello, requería de clases como economía doméstica.²³²

Es imposible que todas las muchachas pobres se casen con almacenistas ricos, pero si es posible que todas vivan bien y ganen lo bastante para hacerse la vida amable y ser útiles a las personas que las ocupen en cualquier ramo de los quehaceres domésticos; lo que se necesita es que aprendan a servir y para ello que se los enseñen.²³³

Sin embargo, durante la última década del porfiriato, la prensa aplaudía a aquellas mujeres que hicieron caso omiso de estas ideas pues “reconociéndose el bienestar de quien había rompido con la preocupación pública, surgió una fuerte reacción femenina buscando trabajo en los lugares que antes se abominaban”.²³⁴ De este modo, las mujeres fueron dejando de lado las labores domésticas para ocupar nuevos cargos, especialmente de oficina.

Actualmente ocupan personas del sexo femenino, la Administración de Correos, el Ayuntamiento del Distrito, la Secretaría de Gobierno, las Casas Comerciales de los Sres. Ponciano Almada y C. Suc., Pedro P. Villaverde y Jorge de la Vega, las agencias de comisiones de los señores Pomposo Giimez y Amescua Hermanos; la Agencia compradora de metales de los Señores. Wohler Bartning Sucesores, el bufete de los Señores Licenciados Inguanzo y

²³² “La educación en la mujer”, *El Correo de la Tarde*, Mazatlán, 2 de noviembre de 1897, p. 2.

²³³ *Ibíd.*

²³⁴ “Triunfos femeninos”, *El Mefistófeles*, Culiacán, núm. 1033, 22 de mayo de 1906, p. 1.

Verdugo Fálquez, la Oficina Telefónica, la Sinaloa Land C. y otros más...²³⁵

Algunos medios expresaban que este avance de las mujeres en nuevos campos de acción se debía a los congresos feministas y a que habían logrado ilustrarse para defender sus derechos. Se empezó a reconocer que las mujeres eran tan capaces de ejercer cualquier labor considerada como “masculina”; una nota sobre el desarrollo del feminismo se opinaba que el carácter delicado e íntegro de las mujeres les permitía estar más preparadas para el cumplimiento de su deber, a diferencia de los hombres que solían estar envueltos en vicios.

Muchos de nuestros talleres se ven desempeñados por mujeres; por ellas se ven servidas algunas oficinas; el comercio y la industria comienzan a utilizar sus actividades; las aulas superiores antes apenas abiertas para rarísimos cursantes, hoy se ven surcadas por jóvenes de todas las capas sociales; por mujeres están servidas muchas de nuestras escuelas masculinas, y en una y otra parte, y en todas, la delicadeza femenina, convertida en actividad fructuosa, da los mejores resultados, se corona los mejores éxitos y abre las alas a las más risueñas esperanzas de mejoramiento.²³⁶

Debido a las actitudes y habilidades que se consideraban propias del sexo femenino condujeron a que las mujeres ejercieran laboralmente en ciertas áreas, por lo que el mercado laboral del periodo estuvo dividido entre masculino y femenino. Melina Carrillo señala que esta situación sentó las bases para que las condiciones de trabajo fueran peores para las mujeres.²³⁷

²³⁵ “Triunfos femeninos”, *El Mefistófeles*, Culiacán, núm. 1033, 22 de mayo de 1906, p. 1.

²³⁶ “El feminismo entre nosotros”, *El Mefistófeles*, Culiacán, núm. 723, 17 de mayo de 1905, p. 1

²³⁷ Melina Carrillo Gutiérrez, *Óp. cit.* p. 108.

CAPÍTULO III.

EL CONFLICTO ARMADO Y LAS NUEVAS IMÁGENES FEMENINAS

La revolución fue un conflicto bélico que afectó la vida cotidiana de la población, en especial, la de las mujeres, quienes modificaron sus hábitos y su conducta para adaptarse a las nuevas circunstancias que prevalecían en Culiacán, incluso, muchas de ellas participaron activamente en el movimiento revolucionario, se hicieron visibles por tomar las armas, unirse a las tropas y pelear en los campos de batalla; de este modo la sociedad empezó a darles una mirada diferente a la que recibían durante el porfiriato.

En este apartado se analizan las condiciones a las que se afrontaron las mujeres de Culiacán a lo largo de la etapa armada de la revolución y cuáles fueron los medios que emprendieron para resolver su situación; así mismo, se exploran las nuevas imágenes que se generaron en torno a las mujeres en estos años, construyendo así nuevos imaginarios.

Es pertinente resaltar que varios elementos anidados desde tiempos porfiristas van a seguir poniéndose de manifiesto. Por ejemplo, la prensa mexicana va a seguir siendo reiterativa por las crónicas de moda para las mujeres de elite. En las páginas de *El País* de principios de 1913, en plenos tiempos del cuartelazo a Francisco I Madero, *Cecilia*, una autora de estas crónicas resaltaba la importancia del sombrero para damas, agregando que “la diosa Moda encuentra siempre a la mano recursos inagotables con que embellecer a las damas”.²³⁸

Sin embargo, deben valorarse los cambios que trajo aparejados el proceso revolucionario. Esto se expresó, por ejemplo, en el programa de gobierno del candidato a gobernador de Guanajuato en 1917, el general Norberto Rochín, quien propugnaba por la creación de escuelas rurales y escuelas talleres exclusivas para la educación de la mujer.²³⁹

²³⁸ *El País*, 30 de marzo de 1913, p. 3.

²³⁹ *El Pueblo*, 16 de abril de 1917, p. 6.

Se trata entonces de una revolución de contrastes, mismos que se revisan a continuación.

3.1 La situación de las mujeres durante la revolución

El estallido de la lucha revolucionaria significó un cambio de escenario para la nación, las actividades cotidianas se vieron interrumpidas por la contienda debido a que se presentó un ambiente de violencia e inseguridad por la presencia de amenazas, alteraciones y saqueos producidos por guerrilleros y rebeldes, este panorama también repercutió en los diferentes sectores de la sociedad culiacanense.

Durante los primeros meses de 1911, la capital sinaloense se mantenía tranquila en comparación con otras regiones del estado, sin embargo la población recibía noticias sobre la situación que estaban causando los levantamientos revolucionarios. Una vez que la ciudad fuera tomada, la incertidumbre de los habitantes aumentó, teniendo dos opciones para enfrentar la realidad: resguardarse o tomar las armas.

Estas circunstancias generaron que las familias de la elite temieran por los levantamientos y el comportamiento exaltado del pueblo debido a su posición social o bien, por sus relaciones con las autoridades porfiristas; de modo que optaron por actuar de manera rápida para proteger sus intereses y garantizar su seguridad, una de las medidas tomadas fue la de abandonar sus viviendas y mudarse a algún sitio que les brindara más protección.²⁴⁰

²⁴⁰ Samuel Octavio Ojeda Gastélum, "Sinaloa, temores, angustias e infortunios durante los primeros años revolucionarios" en *Historias de la Revolución en Sinaloa*, Ojeda Gastélum, Samuel Octavio y Matías Hiram Lazcano Armienta (Coords.), Culiacán, Universidad Autónoma de Sinaloa, 2011, p. 151.

Ejemplo de ello es el caso de Luis F. Molina, quien en abril del mismo año decidió trasladar a su familia al extranjero con la intención de “permanecer allí hasta que se resolviera en definitiva la situación revolucionaria”,²⁴¹ salió acompañado de otras numerosas familias que también consideraron los riesgos de seguir habitando en Culiacán.



Imagen 9. “Casa que ocupamos en Los Ángeles California”, 1911, Archivo Municipal de Culiacán.

En la búsqueda de un nuevo hogar que sirviera como refugio, el ingeniero Molina y su familia ocuparon una vivienda en Los Ángeles California, su retrato junto a su familia y otros conocidos frente a la casa permite hacernos una idea de los privilegios que tenía gracias a su posición, aún fuera del país.

El temor por las circunstancias en las que se encontraba Culiacán se mantuvo a lo largo del movimiento. En 1912, el diario *La Opinión*, en correspondencia con *El Correo de la Tarde*, publicó sobre los eventos ocurridos en la capital sinaloense cuando los rebeldes llegaron a la ciudad. Los tiroteos dieron como resultado a

²⁴¹ Luis Felipe Molina, *El Mundo de Molina*, Culiacán, COBAES/DIFOCUR/La crónica de Culiacán, 2003, p. 105.

mueritos y heridos, siendo las mujeres y los niños los más vulnerables. Las bandas se encargaban de saquear negocios y viviendas, robaban dinero y alhajas; muchas familias se veían en la necesidad de tomar las posesiones que podían y se dirigían a Navolato o al puerto de Mazatlán.²⁴²

Otros, a falta de los recursos necesarios, no tenían más remedio que resguardarse en sus hogares o si era posible, refugiarse en poblaciones cercanas, en especial a las mujeres, quienes eran muy susceptibles a los raptos y asaltos,²⁴³ por lo que las familias se veían en la necesidad de buscar la forma de protegerlas, “ponerlas en buen resguardo y alejadas de la vista de estos fue una medida recurrente por los distintos pobladores varones, a fin de salvarlas del rapto y la violación”.²⁴⁴

Este tipo de situaciones fueron recurrentes, debido a que los revolucionarios que llegaban a Culiacán buscaban hacerse de una novia residente del lugar,²⁴⁵ o bien para violar a las mujeres, ya sea como parte de su recompensa por salir victoriosos ante un enfrentamiento o para castigar a sus enemigos.²⁴⁶

Debido a esta vulnerabilidad que presentaban las mujeres ante los hombres revolucionarios, Ramón F. Iturbe buscó mantener una buena imagen frente a la sociedad ya que corrían rumores sobre él como violador de mujeres: “Los federales me habían dado mala fama de que me robaba a las muchachas y estaban asustadas. Eso no era verdad. Nunca robé a una muchacha. Iturbe era para ellas un bandido”.²⁴⁷ Para demostrar que no representaba un peligro para las jovencitas y dirigir un mensaje de respeto a las mismas, se retrató junto a cuatro señoritas de Topia, las cuales no estaban involucradas en el movimiento.

²⁴² “Cómo fue tomado Culiacán por los revolucionarios”, *La Opinión*, México, 12 de mayo de 1912, p. 1.

²⁴³ De acuerdo con la novela sobre la Revolución, entre la sociedad culiacanense rondaban historias al respecto: “que si de tal parte la Fulanita había desaparecido al retirarse las tropas; que si a Manganita le ocurrió aquello y a la otra lo otro”. Martín Luis Guzmán, *Op. cit.*, p. 268.

²⁴⁴ Ana Julieta Rueda Morales, *Op. cit.*, p. 144.

²⁴⁵ Martín Luis Guzmán, *Op. cit.*, pp. 269-270.

²⁴⁶ Citado en Diana María Perea Romo, *Op. cit.*, p. 159.

²⁴⁷ John Mraz, *Fotografiar la Revolución Mexicana. Compromisos e íconos*, México, INAH, 2010, p. 76.

En la fotografía las señoritas posan de pie junto a Iturbe sentado en medio, usan indumentaria para dar la ilusión de que son soldaderas que forman parte de la lucha, al portar armamento como carrilleras, rifles y revólver junto al líder combatiente son llamadas como el “Estado Mayor Femenino de Iturbe”.²⁴⁸

Aunque Iturbe resolvió representarse junto a estas señoritas con la intención de mostrar una imagen íntegra, se puede ver como una de las jovencitas luce un tanto emocionada y sonriente por retratarse al lado de este personaje, probablemente por la fama que habían ganado los líderes revolucionarios.



Imagen 10. El Gral. Ramón F. Iturbe acompañado de cuatro señoritas de Topia, Yáñez Culiacán. Digital collections, Southern Methodist University (SMU).

Para el caso de las señoritas que pertenecían a las elites, suponía un asunto de “venganza de clase que las obligaría a esconderse, refugiarse”;²⁴⁹ en ocasiones eran invitadas a fiestas y bailes que los revolucionarios organizaban para festejar

²⁴⁸ *Ibíd.*

²⁴⁹ Diana María Perea Romo, *Óp. cit.*, p. 160.

sus victorias, en los cuales pretendían conocer a hermosas jovencitas, quienes solían asistir acompañadas de algún familiar para cuidar de su virtud.²⁵⁰

En este tiempo las señoritas de clase alta, vivían bajo una vigilancia continua, que restringía su contacto con los hombres, no podían salir fácilmente a la calle, necesitaban el permiso de sus padres para contraer nupcias.²⁵¹

Por otro lado, se dieron casos en los que las mujeres se mantenían al pendiente para recibir noticias sobre la revolución porque sus hijos, esposos o novios tuvieron que unirse a la lucha. Enrique Peña Gutiérrez ofrece una narración en la que recuerda la situación de su tía María Cleofas, primera novia de Rafael Buelna. Relata el entorno cotidiano de la joven al describir sus actividades como maestra, pero al mismo tiempo se acerca a su lado sentimental al mencionar que se mostraba angustiada e inquieta por recibir noticias de su amado; incluye una carta escrita por Buelna:

Mi querida arenilla de oro, bajo el fuego de la metralla, en el preciso momento en que debemos dar el asalto final, quiero decirte que te amo y que si yo muero en combate, mi último pensamiento será para ti y para todos los de mi tierra, porque a mi lado irán los muchachos de Mocolito que siempre han estado conmigo, de quienes tengo la seguridad, estarán hasta el final de esta lucha. Ruega por todos y que al recibir estas letras ya tengas noticias de nuestro triunfo o de nuestra muerte.²⁵²

3.1.1 Matrimonios

A pesar de la situación, los matrimonios aumentaron en la entidad durante esta década, llegando a duplicar el número de mujeres casadas, de 22 893 que se registraron en 1910, pasaron a ser 48 843 en 1921. Sin embargo, de los hombres casados solamente se verificó un aumento del 60%, dando así una idea de las mujeres que perdieron a sus esposos a lo largo de la contienda armada; de acuerdo

²⁵⁰ Martín Luis Guzmán, *Op. cit.*, p. 269.

²⁵¹ Diana María Perea Romo, *Op. cit.*, p. 161.

²⁵² Enrique Peña Gutiérrez, "Mi pequeño mundo. La novia del general", *Brechas*, núm. 14, Guamúchil, Sin., Órgano de Difusión cultural de la Región del Évora, 1991, pp. 12-14.

con los censos de población, en el año de 1910 había 9 475 mujeres viudas en Sinaloa y para el año de 1921, la cantidad subió a 12 167.²⁵³

Igualmente, la prensa continuó publicando sobre los enlaces nupciales celebrados en la capital entre personajes importantes y miembros de las elites, para ejemplificar, el 2 de julio de 1913 se anunció sobre la reciente unión matrimonial civil y religiosa contraída entre el Sr. Luís Martínez de Castro y la señorita María Calderón, quienes además saldrían de viaje de bodas a Guadalajara y a la Cd. de México.²⁵⁴

Incluso el líder revolucionario Ramón F. Iturbe contrajo matrimonio en estos tiempos de pronunciamientos, su unión a la señorita Mercedes Acosta fue celebrada en febrero de 1914 en la Capilla de Guadalupe, teniendo como padrino a Venustiano Carranza.²⁵⁵

Ahora bien, la importancia que se le dio a los casamientos, aún durante la etapa armada de la revolución, indica que la unión matrimonial y la formación de una familia continuaban siendo prácticas que toda mujer esperaba realizar. Por un lado, seguramente muchos de estos enlaces se consumaron justo antes de que sus parejas fueran reclutadas; mientras que otros, fueron forzados debido a los constantes raptos efectuados por los rebeldes.

3.1.2 Instrucción femenina

Este apartado será breve ya que las condiciones que envolvían la formación de las mujeres a lo largo del porfiriato se mantuvieron durante la segunda década del siglo XX. La educación que recibían correspondía con los roles tradicionales asignados al sexo femenino, por lo que el objetivo era formar a las niñas y las señoritas para que pudieran desempeñarse como futuras esposas y amas de casa.

Como ejemplo, se tiene una nota compartida por *El Tiempo Ilustrado* en 1912, titulada “Una completa educación”, en la cual se hace mención de todas las cosas

²⁵³ *Censo general de población*, Departamento de Estadística Nacional, Sinaloa, 1921, p. 27.

²⁵⁴ *El Correo de la tarde*, Mazatlán, 2 de julio de 1913, p. 3.

²⁵⁵ *El Correo de la tarde*, Mazatlán, 4 de marzo de 1914, p. 1.

que deben aprender las mujeres y todas estas habilidades hacen alusión a tareas que llevan a cabo como parte de su papel de madres y esposas.

La educación de una señorita es muy incompleta, a menos que haya aprendido:

A cocer.

A Cocinar.

A remendar.

A ser amable.

A apreciar el tiempo.

A vestirse decentemente.

A guardar un secreto.

A depender de si misma.

A evitar la ociosidad.

A surcir medias.

A respetar le vejez.

A hacer buen pan.

A arreglar bien la casa.

A dominar su espíritu.

A evitar el habla ligera.

A quitar las telarañas.

A cuidar a los enfermos.

A cuidar a los niños.

A leer los mejores libros.

A tomar suficiente ejercicio activo.

A ser alegre de corazón y rápida de pies.

A tener y desplegar los característicos de una verdadera mujer bajo todas las circunstancias.²⁵⁶

Es importante señalar que los diferentes argumentos sobre la educación femenina que solían compartir los diarios empezaron a enfocarse en su capacitación para ejercer como ama de casa, excluyendo aquellas posturas referentes a la formación profesional de las mujeres.

Gabriela Cano explica que la participación política de las mujeres durante el movimiento revolucionario fue objeto de debate en las publicaciones de la prensa, su impacto tuvo tal repercusión que las opiniones en torno a la educación y formación profesional femenina se dejaron de lado en este periodo.²⁵⁷

²⁵⁶ "Una completa educación", *El Tiempo Ilustrado*, 12 de mayo de 1912, p. 302.

²⁵⁷ Gabriela Cano, *Óp. cit.*, pp. 187-188.

Revisando el plan de estudios del Colegio Rosales correspondiente al año 1913, se tiene que las jovencitas tomaban clases de dibujo, español, lectura y escritura, matemáticas, geometría, idiomas como francés o inglés. Mientras que las materias como cálculo infinitesimal, botánica, zoología, paleontología, literatura, historia, psicología, lógica, pedagogía, economía política, sociología y derecho civil, eran cursadas solo por hombres y éstas les permitían desempeñarse en cualquier otra profesión.²⁵⁸

Se puede observar que la formación profesional también era impartida con la finalidad de desarrollar las “habilidades propias” de las mujeres, por lo que las carreras ofrecidas para el sexo femenino continuaban siendo limitadas, situación que se veía reflejada en el mercado laboral al que accedían las mujeres.

3.1.3 Desempeño laboral

Otro punto a considerar respecto a cómo cambió la situación de las mujeres durante la segunda década del siglo XX, es el cambio de los roles tradicionales, donde tuvieron que abandonar el espacio privado para incursionar en el ámbito laboral, ya que muchas de ellas se vieron en la necesidad de hacerse cargo de su familia y de su hogar debido a que sus esposos e hijos se unieron a la lucha revolucionaria.

Sin embargo, las autoridades buscaban apoyar a los padres, viudas y huérfanos de la revolución, por lo que las mujeres cuyos esposos ocuparon cargos militares recibían cierta ayuda por parte del Gobierno, tal es el caso de la viuda del teniente coronel Benjamín M. Chaparro, quien tras haber perdido a su esposo, se le exoneró por seis meses del impuesto municipal correspondiente a un pequeño negocio de lencería que establecería en el mercado.²⁵⁹

El censo realizado en la entidad en el año de 1921, no contiene el apartado referente al empleo, por lo que se revisó el Censo General de Población a nivel nacional para

²⁵⁸ “Colegio Rosales- calificaciones”, Periódico Oficial del Estado de Sinaloa, Culiacán, 26 de agosto-19 de septiembre de 1913.

²⁵⁹ *Actas de Cabildo*, caja 14, vol. 41, 1915.

consultar la ocupación de las mujeres en este año y poder compararlo con los registros obtenidos en el año de 1910.

De acuerdo con la tabla de ocupaciones (Revisar anexo 2), se tiene que del total de las mujeres en 1910, el 65.8% se desempeñaba en algún oficio y el porcentaje subió al 71% en 1921; además, ambos años apuntan que las mujeres que laboraban representaban un poco más del 50% de la población económicamente activa, esto quiere decir que las mujeres no estaban confinadas exclusivamente al hogar.

Así mismo, el porcentaje de mujeres que se dedicaban a los quehaceres domésticos se mantuvo a lo largo de esta década, incluyéndose aquí a las señoras y señoritas que cuidaban de su hogar, además de sirvientas, cocineras y mozas. Aunque disminuyeron significativamente su participación en las industrias de textiles, indumentaria, de alimentos y de muebles, en cerámica y en la agricultura.

La siguiente imagen muestra una portada del semanario *El Mundo Ilustrado* en la que se incluyó la fotografía de una niña indígena que habitaba cerca de Culiacán. Se le observa junto a un metate al exterior de una vivienda, dando cuenta que sin importar el estatus social, desde pequeñas se les enseñaba a realizar las tareas domésticas, responsabilidad con la que cumplirían de mayores, al cuidar de sus propios hogares o desempeñando algún oficio similar.

EL MUNDO ILUSTRADO

Registrado como artículo de segunda clase, en 3 de Noviembre de 1894.—Impreso en papel de las Fábricas de San Rafael.

Año XVIII—Tomo II

México, 29 de Octubre de 1911

Número 18

TIPOS MEXICANOS.



Niña indígena de las cercanías de Culiacán al pie del metate.

Imagen 11. “Niña indígena de las cercanías de Culiacán al pie del metate”, El Mundo Ilustrado, México, 29 de octubre de 1911, portada.

Es importante reconocer que las mujeres empezaron a incursionar en oficios que previamente se consideraban exclusivos para los hombres, por ejemplo, en la industria de la madera y la construcción, en el área de transportes marítimos y terrestres, en el sector de energía como maquinistas y electricistas, incluso ejercieron como oficiales de policía.

Aunado a esto, al término del movimiento armado el número de mujeres profesionistas subió un 36% en relación con las registradas en 1910, además, la oferta laboral se había diversificado, ya no se desempeñaron solo como profesoras de enseñanza primaria o mecanógrafas, sino que ya eran escritoras, periodistas, ingenieros, arquitectos, abogados, agentes de negocios; en el caso del sector salud, ya no solo se les conocía como parteras y enfermeras, ahora ejercían profesionalmente como médicos, dentistas, farmacéuticos y veterinarias.

Es preciso señalar que la oferta laboral disponible para las mujeres no solo dependía de sus “habilidades femeninas”, sino que además existía una marcada diferencia para los diferentes estratos sociales. *El Pueblo* emitió una nota donde se opina sobre las posturas que tienen las mujeres respecto al trabajo dependiendo de su condición social. Señala que las mujeres de la elite no trabajan para dar muestra de su posición, “mientras más ociosa e indolente más distinguida se le considera”.²⁶⁰

Del sector medio, distingue dos categorías, las mujeres de la clase media rica no trabajan porque buscan igualarse a las mujeres acaudaladas, hacen “ostentación de gastos dispendiosos y de un exhibicionismo social permanente”;²⁶¹ por otro lado, las mujeres de la clase media pobre también buscan pertenecer a un nivel social superior por lo que ocultan su labor. En el caso de las mujeres del pueblo, considera que vive ajena a los prejuicios del resto de las clases sociales y que su única herencia es el hábito del trabajo.

²⁶⁰ “El trabajo de la mujer”, *El Pueblo*, México, 4 de octubre de 1917, p. 5.

²⁶¹ *Ibíd.*, p. 5.

Califica a este modelo como un mal social y considera que la mujer debería trabajar para independizarse, aprender y desarrollar sus habilidades, para ello toma como ejemplo a la mujer norteamericana:

La mujer americana, por herencia, por ejemplo y por cultura, posee todas las condiciones requeridas por la educación perfecta, llegando así a constituir un verdadero tipo ideal, merced a la educación superior que mirando con merecido desdén las preocupaciones de antaño, van de frente, luchando valerosamente, hasta conquistarse una posición social independiente.²⁶²

Para el año de 1919 en un comunicado referente al Proyecto del Código del Trabajo dirigido al Gobernador se reconocía a las mujeres como un elemento importante cuyas facultades permitía el desenvolvimiento económico, comercial e industrial, por lo que mencionaban ser los primeros en “conceder a la mujer iguales derechos que al hombre ya que con nosotros comparte ahora los trabajos administrativos, industriales y comerciales, además de cumplir con aquellos que de antaño le han sido encomendados”.²⁶³

Las condiciones de la época, el desarrollo económico del porfiriato y los cambios generados por la revolución favorecieron que las mujeres aumentaran su participación en el campo laboral, incorporándose a nuevos espacios que no habían ocupado anteriormente debido a que eran considerados exclusivamente para los hombres, generando así nuevas opciones y oportunidades para las mujeres fuera de las tareas del hogar, permitiendo ser independientes.

...se incorporaron de manera masiva en el mercado de trabajo y comenzaron a dedicarse a nuevos oficios diferentes de las actividades domésticas, lo que generó que tuvieran una mayor participación en la vida pública y por lo tanto surgió una nueva forma de presencia femenina en la sociedad.²⁶⁴

²⁶² *Ibíd.*, p. 5.

²⁶³ *Periódico Oficial del Estado de Sinaloa*, Culiacán, núm. 7, 12 de junio de 1919, p. 11.

²⁶⁴ *Ibíd.*, p. 104.

3.1.4 Vida social

Ahora bien, a pesar de los cambios que había estado causando la lucha revolucionaria, la sociedad de Culiacán procuraba mantener sus actividades cotidianas, sobre todo las recreativas; continuaron organizando festividades como carnavales y celebraciones cívicas.

En la siguiente imagen se puede observar la portada de *El Mundo Ilustrado*, correspondiente a marzo de 1911, con la fotografía de la señorita Armida, quien fue reina del carnaval de Culiacán ese mismo año; dicho evento se llevó a cabo pocos meses antes de la toma de Culiacán.

EL MUNDO ILUSTRADO

Registrado como artículo de segunda clase, en 1 de noviembre de 1891.—Impreso en papel de las Fábricas de San Rafael.

Año XVIII—Tomos I

México, 19 de Marzo de 1911

Número 12

S. M. ARMIDA I.



Reina del Carnaval en Culiacán

Imagen 12. “S. M. Armida I. Reina del Carnaval en Culiacán”, Yáñez, *El mundo Ilustrado*, México, 19 de marzo de 1911, portada.

Incluso al término de la etapa armada revolucionaria, la población trataba de conservar su vida social, tal como se muestra en la ilustración, donde los habitantes dan un paseo en el Puente Cañedo en el año de 1917, disfrutando del paisaje atraídos por la crecida del río, además de distinguirse a varias mujeres que aprovechan la oportunidad para caminar, platicar o pasar el rato con sus hijos.



Imagen 13. "Puente Cañedo", Zazueta, Culiacán, 18 de septiembre de 1917. Fondo particular Miguel Tamayo.

3.2 La participación de las mujeres en el movimiento armado

Las mujeres que participaron activamente en el movimiento constituyeron el soporte por el cual los ejércitos revolucionarios avanzaron en la contienda, ya que desempeñaron roles diversos y cada vez más complejos, mientras que unas apoyaron con la alimentación y el cuidado de los enfermos en los campamentos, otras colaboraron como guerrilleras, considerada una labor totalmente masculina.

Fueron identificadas como soldaderas aquellas mujeres que tuvieron presencia en la lucha revolucionaria, tomaron las armas y se unieron a los soldados que pelearon en la revolución y que a la vez, eran sus esposos, amantes, padres o hijos; aunque, seguramente, muchas de ellas fueron raptadas y obligadas a servir al ejército.

En el libro del periodista estadounidense John Reed, *México Insurgente*, se presenta su experiencia como testigo junto a las tropas revolucionarias en el norte de México, en el mismo narra una conversación con unas soldaderas que le sirvieron algo de comida, una de ellas le cuenta como había sido su vida por formar parte de la campaña: “¡Ah!, qué vida esta para nosotras las viejas. ¡Adiós!; pero seguimos a nuestros hombres en la campaña, para no saber después si están vivos o muertos”. Cuando su esposo se unió a la lucha para pelear por “Pancho Madero”, la llevó consigo estando ella embarazada por lo que le cuestionó por qué debía ir, a lo que él le contestó: “¿Tengo que morir de hambre entonces? ¿Quién me hará las tortillas si no es mi mujer?”. Debido a esto, el niño nació en el desierto y falleció porque no tenían agua.²⁶⁵

Aunque muchas mujeres solo se involucraron en el movimiento para acompañar a sus esposos e hijos, también corrían riesgos en el campo de batalla, como ejemplo está la declaración que proporcionó Inés Melgarejo, una mujer que sirvió en la casa de una familia maderista y su esposo formó parte del 7mo Batallón bajo las órdenes del Coronel Luis G. Morelos; la mujer manifestó que durante la toma de Culiacán “las soldaderas estaban expuestas a ser asesinadas por lo que las señoritas de la población les cambiaban sus rebozos por chales”.²⁶⁶ Esto quiere decir que cuando corrían algún peligro, las mujeres eran auxiliadas aún por aquellas personas que procuraron mantenerse al margen de la lucha armada.

Además de tener alguna relación con los soldados, estas mujeres también se encargaban de informar y mantenerse en comunicación con los rebeldes, tal es el

²⁶⁵ John Reed, *México Insurgente*, México, Porrúa, 2010, p. 104.

²⁶⁶ *El Diario*, México, 13 de enero de 1912, pp. 1-2.

caso de una mujer de Mazatlán, conocida como “La Lencha”, quien se reunía con los rebeldes para llegar a unos acuerdos y organizarse para la sublevación.²⁶⁷

Las mujeres que pertenecían a los estratos sociales bajos se unieron al movimiento porque buscaban librarse de la injusticia social que recibían por parte de las autoridades; su papel consistió en sostener las necesidades básicas de los hombres en la lucha: cocinaban, lavaban, eran concubinas, cuidaban de los enfermos y heridos, contrabandeaban armas, eran espías, etc.²⁶⁸ Esto da cuenta de que estas mujeres se trasladaron al campo de batalla aumentando así su trabajo, ya que mientras se ocupaban de cubrir las exigencias de la guerra, continuaban haciéndose cargo de las tareas relacionadas con el hogar, a la vez que muchas de ellas llevaban a sus hijos consigo.

²⁶⁷ *El País*, México, 11 de marzo de 1914, p. 4.

²⁶⁸ Ana Lau Jaiven, “Las mujeres también fueron a la Revolución”, en Patricia Galeana (Coord.), *Impacto de la Revolución mexicana*, México, Siglo XXI, 2010, p. 102.



Imagen 14. “Llegada del Sr. Coronel Morelos en marcha”, Yáñez, Culiacán. Fondo particular Miguel Tamayo.

En esta imagen el fotógrafo muestra la llegada del Coronel Morelos a Culiacán junto con sus hombres “tras haber hecho una incursión a la serranía sinaloense donde tuvo el primer enfrentamiento con los revolucionarios que empezaban a movilizarse en el estado”;²⁶⁹ pendientes del recorrido se puede observar a varias mujeres, quienes probablemente estaban en el lugar porque estaban interesadas en conocer que noticias lleva la tropa consigo tras el encuentro, dando muestra de la preocupación que tenían quizás por su seguridad o bien, por algún esposo o hijo que haya formado parte de la brigada.

Esta situación fue común a lo largo de esta etapa, la población manifestó descontento desde que se iniciaron los reclutamientos militares para la defensa de la capital, por la incertidumbre de lo que pudiera ocurrir con los individuos enlistados.

²⁶⁹ Diana María Perea Romo, *Óp. cit.*, p. 215.

Esto llevó a que muchas mujeres acudieran ante las autoridades con la esperanza de recibir información sobre familiares que participaban en la lucha, por ejemplo en noviembre de 1912 una madre solicitó informes de su hijo Ernesto Casso “quien figuró en la revolución maderista estando bajo las órdenes de Aurelio de la Rocha, manifestando que la madre del joven se encuentra afligida por no saber de él desde el mes de enero del presente año”.²⁷⁰

Incluso la prensa mostró compasión por aquellas mujeres que perdían a sus seres queridos en el campo de batalla, que se quedaban solas y tenían que buscar la forma de salir adelante:

...a ti que crías hijos haciendo incontables sacrificios, y cuando ya crecidos y robustos esperas en su apoyo, los tiranos te los arrebatan en nombre de la patria y los lanzan a la batalla donde son destrozados por el homicida plomo, y tú, anciana desvalida, de puerta en puerta, mendigas la caridad de los poderosos que con sangrienta burla te desprecian.²⁷¹

Muchas mujeres se vieron involucradas en el movimiento al estar pendientes por el bien de sus familiares, como es el caso de la escritora Teresa Villa Mijares, esposa de Amado A. Zazueta, quien se vio en la necesidad de intervenir en defensa de su esposo ante el General Higinio Aguilar para detener su fusilamiento al ser acusado de financiar la sublevación popular.

Los argumentos de Teresa Villa lograron convencer al general y así pudo liberar a su esposo: “«Una mujer que lucha por la vida de su esposo como lo ha hecho usted, no merece verlo muerto», dijo el general a Teresa apartando su mirada de los encendidos ojos de esta testaruda mujer que en ese mismo momento se llevó del brazo a su esposo, acompañada de su padre”.²⁷²

Por otro lado, en las siguientes dos fotografías se puede observar que varias mujeres forman parte de las tropas revolucionarias, en la primera, tomada por Albert

²⁷⁰ Actas de Cabildo, caja 13, vol. 40, 1912.

²⁷¹ “Para ti, mujer”, *Regeneración*, México, 22 de marzo de 1913, p. 3.

²⁷² Miguel Alonso Rivera Bojórquez, *Teresa de Villa mijares, mujer con sangre de revolución*, Los Ángeles Press. Versión online: <https://www.losangelespress.org/teresa-de-villa-mijares-mujer-con-sangre-de-revolucion/>. Consultado el 20 de julio de 2019.

Lohn, quien quiso revelar a una brigada regresando a Culiacán después de terminar un encuentro en Tamazula, se puede distinguir que varias mujeres van al final, caminando detrás de la multitud.

Mientras que en la segunda imagen las mujeres también se ven al final de la línea, pero están montando caballos, posiblemente al estar a cargo de las necesidades de la guerra transportan el equipamiento necesario para llevar a cabo sus labores, como comida y agua. Así mismo, en dicho cuadro se aprecia a algunas mujeres que se encuentran de pie al fondo de la misma, quizás al igual que en la estampa anterior, solo son espectadoras.

Por otro lado, es posible reparar en que las mujeres que forman parte de estas imágenes pertenecen a los sectores populares, su vestimenta luce humilde conformada por faldas o vestidos largos y el uso de rebozos para cubrirse del sol, no se puede distinguir si portan armas o cartucheras como los hombres. Esta descripción puede compararse con los detalles que la prensa americana destacaba de las soldaderas al observar su presencia en las marchas militares: “Cientos de mujeres con sus rifles sobre sus hombros, cinturones de cartuchos colgados de sus pechos, descalzas y sin sombrero, marchando con la indisciplinada infantería mexicana...”²⁷³

²⁷³ “Mujeres valientes luchan con la Revolución mexicana”, *Evening star*, Washington, 31 de diciembre de 1916, p. 35.



Imagen 15. "Regreso a Culiacán, de las tropas que fueron a Tamazula", Lohn, Culiacán, Archivo Histórico General del Estado de Sinaloa.



Imagen 16. "El Sr. Coronel Morelos y sus Oficiales en la estación", Yáñez, Culiacán. Fondo particular Miguel Tamayo.

Por su parte, las mujeres de clase media habían tenido más oportunidades durante la etapa porfirista, por lo que tuvieron acceso a mayores oportunidades, sobre todo a empleos de oficina, costureras, maestras y otros oficios; de tal modo que mientras algunas de ellas se unieron a la lucha revolucionaria para participar en el campo de batalla o bien, desde el exterior, por medio de sus ideas, la mayoría se mantuvo al margen siguiendo la idea de que el espacio por excelencia de las mujeres era el hogar.

Mientras que las mujeres que eran miembros de las elites no mostraron interés por unirse a la revolución, probablemente por las relaciones que sus familias mantenían con las autoridades.

Algunas de las mujeres que sirvieron a la lucha revolucionaria fueron adquiriendo cada vez una mayor responsabilidad en sus labores, incluso, llegaron a ocupar cargos militares al comandar sus propias tropas.

La participación del minero Herculano de la Rocha en el levantamiento maderista ocurrido en 1911 le permitió a su hija Clara de la Rocha incursionar en la lucha revolucionaria, alcanzando el rango de “Coronela”. Intervino en la toma de la plaza de Culiacán y en el asalto de la Casa de la Moneda.

En la revista *Brechas* se incluye una narración sobre la colaboración que tuvo Clara junto a su padre durante la toma de Culiacán, el relato muestra su espíritu intrépido y el riesgo que tomó la joven al seguir las órdenes de don Herculano:

-Nosotros, los de la guerrilla de mi padre, estábamos acuartelados en Tierra Blanca. Esperé hasta el pardear. Crucé el río, escondiéndome tras de los gruesos pilares del puente; pero los defensores de la plaza, notando mi presencia, me enviaron una andanada de balas de ametralladora. Una de ellas me tocó las corvas, pero no me amilané. Seguí adelante. La sangre corría en el agua, más no hice caso. Tenía que cumplir la misión. Al llegar al otro lado, me arrastre por los zacatales y tules del río; luego me metí por entre las casas y me unté en las paredes, hasta que llegué al edificio de la planta de luz. Me fui directamente hasta el velador. Una vez frente a él le saqué la pistola que llevaba debajo de la blusa, y le ordené con voz seca y enérgica:

-Manos arriba. El velador se sorprendió, abrió tamaños ojos y enseguida, poniéndole el arma muy cerca del pecho le dije:

-Apague la luz.

El hombre obedeció, y fue así cómo los revolucionarios maderistas pudieron colarse por todos lados, y parapetarse frente a las casas y edificios, donde los federales resistían el ataque. En catedral estaba el viejo bigotudo Gral. Higinio Aguilar. El bravo y valiente coronel, Luis G. Morelos, defendía el santuario.²⁷⁴

Por su parte, Valentina Ramírez Abitia, también conocida como *La Leona de Norotal* por ser originaria de San Antonio del Norotal en Durango, se unió a las fuerzas maderistas con tan solo 17 años y usando el nombre Juan Ramírez ya que fue víctima de la desigualdad social durante el régimen porfirista debido a su origen humilde por lo que se vio obligada a trabajar en el campo desde joven.²⁷⁵

Perteneció a las fuerzas revolucionarias participando en diferentes encuentros y formando parte de los combatientes que tomaron Culiacán en mayo de 1911 junto con Ramón F. Iturbe, quien le otorgó el grado de Teniente; se le conoce por su heroísmo y por representar el estereotipo que se ha difundido por medio de narraciones y el corrido *La Valentina*.²⁷⁶

Ramona R. Flores, alias *La Tigresa* o *la güera Carrasco*, miembro destacado de ejército constitucionalista, se adhirió al movimiento encabezado por Madero. Comandó una tropa bajo las órdenes del general Ramón F. Iturbe y participó en la toma de la plaza de Culiacán. Se ganó el reconocimiento por llegar ser Coronel y pelear en 47 batallas.

Ramona Flores tiene la distinción por ser la única mujer coronel en el ejército mexicano. La “Juana de Arco mexicana” como es llamada, ha peleado en 47 batallas y fue herida dos veces en la guerra en México.²⁷⁷

²⁷⁴ Juan B. Ruiz, “Clarita”, *Brechas*, núm. 13, Órgano de Difusión cultural de la Región del Évora, Guamúchil, Sin., 1990, pp. 59-60.

²⁷⁵ Eduardo Burgueño A., “Doña Valentina Ramírez Abitia. Una revolucionaria de peso completo”, *Presagio*, núm. 70, Culiacán, 1995, p. 34.

²⁷⁶ Diana María Perea Romo, *Óp. cit.*, p. 167.

²⁷⁷ *The Arizona Republican*, Arizona, 25 de diciembre de 1914, p. 4.

La lucha revolucionaria significó un cambio drástico en la vida de las mujeres, no solo modificó su espacio y vida cotidiana, sino que los roles que se le habían asignado tradicionalmente también fueron alterados, en especial para aquellas mujeres que se vieron en la necesidad de unirse al movimiento. Aunque al término de la revolución, la situación volvió a su estado habitual, la participación y el papel desempeñado por estas mujeres repercutió de manera favorable para sus vidas, abriéndoles paso a nuevas oportunidades.

En este apartado, es importante mencionar a aquellas mujeres que aunque no se involucraron en el campo de batalla, buscaron otros medios para mostrar su interés por la lucha revolucionaria.

Tal es el caso de Cecilia Zadí, quien a lo largo de esta década se ocupó en participar en la prensa por medio de producciones literarias y periodísticas. En octubre de 1916, el diario *El Pueblo* reconoció su obra, señalando que no solo se trataba de una distinguida poetisa, sino que además mostraba gran conocimiento intelectual ya que empezó a incursionar en el ámbito político desde que tuvo un encuentro con Madero en Mazatlán, lo cual se vio reflejado en sus nuevas publicaciones:

Desde entonces, Cecilia Zadí ha sido una propagandista tan juiciosa como ardiente de las grandes tendencias revolucionarias, y es así como su nombre ha conquistado también puesto de vanguardia entre los de los luchadores de la gran causa de pueblo.²⁷⁸

Las columnas que Cecilia Zadí difundió por este medio trataban temas sobre la situación política del país, la revolución, el constitucionalismo, el pueblo, el deber patriótico; además emitía su postura sobre personajes, mostrando gran inclinación hacia Carranza, incluso aprovechaba sus publicaciones para invitar a la población a unirse a su movimiento.²⁷⁹

Se tiene además, la presencia de mujeres originarias de Sinaloa que tuvieron un importante desempeño en el movimiento revolucionario actuando fuera de la

²⁷⁸ "Notable colaboradora, Cecilia Zadí", *El pueblo*, México, 22 de octubre de 1916, p. 3

²⁷⁹ *El pueblo*, México, 1915-1917.

entidad, aquí dos ejemplos de mujeres cuya participación en la lucha tuvo carácter político.

María Guadalupe Rojo de Alvarado, perteneció a las familias distinguidas de Culiacán, fue una periodista activa que se encargó de escribir y editar el periódico de oposición al régimen de Díaz, *Juan Panadero* en Guadalajara. Empezó así una lucha en pro de la reivindicación político-social de México, la trayectoria de su labor estuvo dirigida en apoyar a los campesinos y en denunciar las injusticias sociales, lo que la llevó a prisión en distintas ocasiones.²⁸⁰

Por su parte, Rosaura Bustamante, originaria de Mazatlán, quien se dio a la tarea de mantener la lucha que había iniciado su esposo José F. Gómez, alias *Che*. Detenida en 1914 por simpatizar con el constitucionalismo, reunir contingentes y enviar juchitecos al gobernador de Oaxaca, con el propósito de que constituyera una fuerza armada y se uniera al carrancismo.²⁸¹

3.3 La nueva representación de las mujeres

La representación de la imagen de las mujeres sufrió cambios importantes a lo largo de la etapa revolucionaria, en estos tiempos se empezó a ver a las mujeres desde otra perspectiva, ya no solo se le relacionaba con el hogar y el cuidado de los hijos, sino que su imagen era ligada a otras facultades por su desempeño como trabajadoras y sobre todo por el rol que jugaron durante la contienda.

El siguiente retrato fue tomado por Yáñez en 1912, muestra a dos mujeres soldaderas en medio de un festejo ya que están acompañados de música y bebidas, se les observa posando sentadas junto a un grupo de hombres, mientras portan armas y carrilleras. No se puede afirmar si dichas señoritas participaban activamente en el movimiento o si solo se trata de un montaje creado por el fotógrafo, ya que no toda mujer retratada usando indumentaria revolucionaria era miembro activo de la lucha; sin embargo, la fotografía expone a las mujeres como

²⁸⁰ Begoña Hernández y Lazo, *Las mujeres en la Revolución mexicana, 1884-1920*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1992, p. 9.

²⁸¹ *Ibíd.*, p. 31.

parte de la tropa, representando la libertad con la que cuentan al poder estar armadas, beber y convivir con los hombres en espacios públicos, experiencias que les fueron permitidas dentro del contexto revolucionario.



Imagen 17. Mujeres en festejo revolucionario, Yáñez, Culiacán, martes 23 de abril de 1912, Fondo particular Miguel Tamayo.

Otro aspecto a rescatar de dicho retrato, es acerca del anonimato de las mujeres representadas, mientras que se destaca al hombre del centro por ser el líder Manuel Vega, se desconoce la identidad de las señoritas; condición característica de aquellas mujeres que colaboraron abiertamente en la contienda, ya que son pocas las que son reconocidas por su participación en la lucha, como es el caso de Clara de la Rocha o Valentina Ramírez.



Imagen 18. D. Herculano de la Rocha. Jefe que tomó la Casa de Moneda y su hija Clara. Yáñez, Culiacán, 1911. Fondo particular Miguel Tamayo.

En la imagen se puede ver a Clara posando al lado de su padre en la Casa de Moneda, su representación no encaja con las características que se le atribuían a una soldadera, debido a que la vestimenta de blusa, falda y el cabello recogido con moño, así como la expresión de su rostro parecen el de una jovencita que solo porta los accesorios de carrilleras y armas para lucirlas en la fotografía; al igual que otros retratos de mujeres tomados durante la época, que solo buscaban escenificar y aunque no participaran en el movimiento buscaban hacerlas ver parte del mismo.

Es de notarse en la fotografía que Clara se encuentra de pie junto a don Herculano, representados como iguales y demostrando así como logra escalar en la posición social y familiar; esto es en contradicción con los retratos decimonónicos, ya que era común retratar a las mujeres de pie junto a los hombres sentados, mostrando así el orden de género establecido.

Además, es Clara quien está equipada con el armamento, llevando una carrillera, un revólver, en la mano izquierda un fusil y en la derecha un sable, a diferencia de su padre, quien solo lleva un cinturón con municiones; esta representación da a entender la trascendencia del papel desempeñado por Clara, “de esta manera el fotógrafo con artículos con una determinada tendencia iconográfica expresa el papel activo, rango e importancia militar de Clara de la Rocha en la toma de Culiacán”.²⁸²

Aunque Clara de la Rocha es fotografiada con este tipo de armamento, ella continúa mostrando rasgos e indumentaria femenina, en un relato sobre la revolución se le recuerda con las siguientes características: “volvemos a ver en nuestra imaginación a aquella guapa moza de 19 abriles, ojos glaucos, cutis sonrosado y rubios cabellos”.²⁸³

Sin embargo, otras mujeres que se introdujeron a las tropas revolucionarias tuvieron que adoptar particularidades masculinas para cumplir con las exigencias de la vida militar,²⁸⁴ como es el caso de Valentina Ramírez.

²⁸² Amanda Liliana Osuna Rendón, *Óp. cit.*, p. 127.

²⁸³ Juan B. Ruiz, *Óp. cit.*, p. 58.

²⁸⁴ Citado en Amanda Liliana Osuna Rendón, *Óp. cit.*, p. 128.

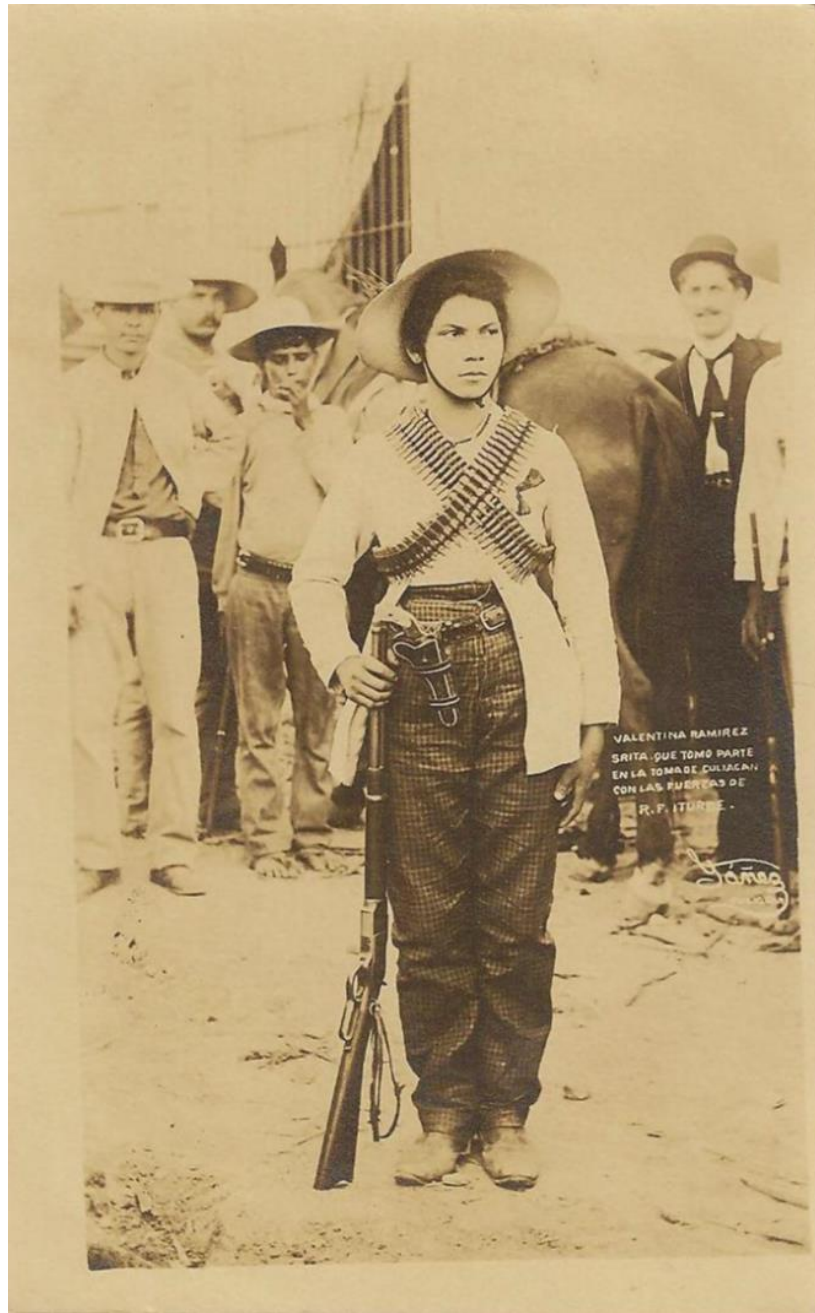


Imagen 19. "Valentina Ramírez. Señorita que tomó parte en la toma de Culiacán con las fuerzas de R. F. Iturbe", Yáñez, Culiacán. Fondo particular Miguel Tamayo.

El conocido retrato de Valentina Ramírez,²⁸⁵ tomado por Yáñez, destaca por cómo su imagen se aleja completamente de los estándares de apariencia habituales para las mujeres de la época; luce un semblante masculino, deja de lado el vestido y los accesorios femeninos, para recogerse el cabello y vestir pantalón, camisa, sombrero y botas, y sobre todo para portar armas. Incluso su gesto muestra algo de enfado y coraje, deja de ser el rostro angelical y dulce que presumían las mujeres del porfiriato al posar para las fotografías.

De acuerdo con una publicación en la revista *Presagio*, Valentina adoptó las características masculinas observando a sus hermanos,²⁸⁶ el abandonar su aspecto femenino le facilitó incorporarse al movimiento, permitiéndole tomar lugar como combatiente en la lucha armada; “la táctica representada en el retrato de Valentina muestra dos vertientes: por una parte la masculinización como táctica para entrar al ejército y por otra, la representación de dicha masculinización como táctica para hacerse visible como combatiente”.²⁸⁷

A pesar de sus esfuerzos y aunque mostró “su heroico y especial sacrificio de mujer y de patriota”, fue descubierta por sus compañeros el 22 de julio de 1911, por lo que fue dada de baja del ejército revolucionario por el general F. Iturbe, quien mostró su admiración ante su desempeño.²⁸⁸

Un elemento más que resalta en la fotografía, es que representa un cambio en el rol de las mujeres, al ser ella el centro del cuadro por ser una señorita que forma parte del ejército, mientras que al fondo, se puede ver a los hombres espectadores, quienes al parecer no son miembros de la fuerza ya que no portan armas.

La Coronela Ramona R. Flores, también recurrió a la indumentaria masculina durante su intervención en la contienda revolucionaria, en la siguiente fotografía se le puede ver como una combatiente completamente varonil, con el cabello recogido,

²⁸⁵ La popularización de esta fotografía se debe a que apareció en una publicación de *La Semana Ilustrada*, con la leyenda “Muchacha revolucionaria. Srita. Valentina Ramírez de las fuerzas de Iturbe, antes del ataque a Culiacán”. *La Semana Ilustrada*, Cd. de México, 7 de julio de 1911, p. 9.

²⁸⁶ Eduardo Burgueño A., *Óp. cit.*, p. 34.

²⁸⁷ Diana María Perea Romo, *Óp. cit.*, p. 170.

²⁸⁸ Eduardo Burgueño A., *Óp. cit.*, p. 34.

vistiendo pantalón, camisa, sombrero y botas, además de ser la única en la imagen que porta armas. Al igual que en el retrato de Valentina Ramírez, la Coronela es el centro de atención, se le ubica de pie al centro, con dos oficiales al lado de ella, el Mayor Gámez y el Capitán Francisco Reyes. “Esta imagen representa las jerarquías militares de tres oficiales... solo ella está armada, elemento que sin duda marca con mayor énfasis su grado militar”.²⁸⁹

²⁸⁹ *Ibíd.*, p. 183.



Imagen 20. "Mayor Gámez, Ramona R. Viuda de Flores, Capitán Francisco Reyes".
Colección Isidro Fabela.

Por otro lado, esta fotografía tomada en un estudio expone a Ramona R. viuda de Flores en una faceta diferente a la oficial revolucionaria, destaca sus rasgos femeninos y su belleza; remplace su atuendo militar por un vestido de seda con bordado y un abrigo de mink. Sin embargo, el retrato de una dama respetable de sociedad portando un botón con la figura de Francisco I. Madero es un elemento simbólico que deja ver a una mujer que proyecta sus ideales políticos.



Imagen 21. "Coronela de la E. G. al Sur de Sinaloa", Albert Lohn, Sinaloa, 1914. Colección Isidro Fabela.

Se tiene además imágenes literarias sobre la viuda de Flores, por ejemplo, Martín Luis Guzmán relata un evento en el que Juan Carrasco recorría las calles de Culiacán celebrando los triunfos del Constitucionalismo acompañado de otros oficiales, entre ellos, una mujer, la Güera Carrasco. En la narración, el autor la describe como una mujer que bebía y festejaba con toda libertad en medio de la revolución, mientras que el resto de la población, en especial las mujeres, procuraban mantenerse refugiados y aislados del movimiento; además, la define como una mujer que se hace destacar de entre sus acompañantes, “se esforzaba a su vez, por ocupar sitio y llamar la atención”.²⁹⁰

Una narración de Enrique Peña Gutiérrez señala el lado noble y generoso de la guerrillera tras describir su participación en un enfrentamiento contra los zapatistas ocurrido en Mocolito, donde la Coronela decidió combatir en honor a la admiración que le tenía a Rafael Buelna.

Minutos después de terminado el combate, la Güera Carrasco se dirige con paso presuroso a una casa situada en una de las callejas de la villa de Mocolito, es recibida por un par de viejecitos que la contemplaban con cierto asombro al ver su indumentaria y reconocer en ella a la autora principal del combate y cuyo nombre habían escuchado, envuelto en el griterío de los hombres que ella había encabezado. Después de un cordial saludo, la guerrillera con emoción reflejada en el rostro les dice:

—Soy la mujer del general Juan Carrasco y junto con él milito en el bando contrario a Rafael el hijo de ustedes, pero a quien admiramos por su valentía y nobleza. En homenaje al general Rafael Buelna permítanme, antes de retirarme, dar a los dos un abrazo sincero y cordial.²⁹¹

Asimismo, se menciona que otro personaje, conocido como el Potrero, la estimaba y distinguía por ser una mujer con “capacidad luchadora y sobre todo una fidelidad completamente bien probada y reconocida”.²⁹²

²⁹⁰ Martín Luis Guzmán, *Óp. cit.*, p. 257.

²⁹¹ Enrique Peña Gutiérrez, “Mi pequeño mundo. Cosas de Rafael: El antojo de la Güera Carrasco”, *Brechas*, núm. 13, Órgano de Difusión cultural de la Región del Évora, Guamúchil, Sin., 1990, pp. 88-91.

²⁹² *Ibíd.*, p. 88.

Por su parte, Isidro Fabela recuerda en sus *Memorias de la Revolución* a la Güera Carrasco tras haber sido su anfitriona, quien lo recibió y atendió en su casa “con todos los honores”. Se refiere a ella como una mujer que se dio a conocer gracias a su campaña por la causa libertaria junto a Juan Carrasco, con una actitud de líder frente a sus hombres al observar la disciplina de estos frente a su jefa.

Por otro lado, revela un perfil distinto de la Coronela, el de una mujer de sociedad, no solo por haberse encargado del banquete que le sirvió y por la atención que le brindó, sino también, por la buena conversación que mantuvo, a pesar de que en el campo acostumbraba el uso de palabras altisonantes.

Ofrece además una detallada descripción de la Coronela y habla de ella como una mujer guapa y brava, a diferencia de la idea que se tenía sobre las mujeres de la época, quienes tenían que ser delicadas y de buena conducta, especialmente en público para dar una buena imagen de ellas.

“era de buen ver: alta, rubia, de ojos garzos que ensombrecían cejas oscuras y espesas; boca de labios delgados que acusaban energía en la voluntad; mirada directa y franca, voz clara de tonos graves que tornábanse altisonantes cuando mandaba a su tropa; nariz un poquitín respingada, frente espaciosa y aventajado el pecho, pero no en demasía, y erguido el cuerpo hasta el grado que requiere la esbeltez”.²⁹³

Es necesario señalar que el estereotipo de género no cambió completamente, ya que a la vez que surgía la imagen de las mujeres revolucionarias, se continuaban los retratos de mujeres con características similares a los que eran tomados durante el porfiriato: la mujer en el hogar, delicada y bella, vestida con finas telas, etc.

Las imágenes distan mucho de la mujer revolucionaria, aparecen como seres delicados, delgadas envueltas en vestidos de telas finas rodeadas por un ambiente hogareño, y por la composición de los

²⁹³ Isidro Fabela, *Mis memorias de la Revolución, la Güera Carrasco*, 500 años de México en documentos, http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1977_78/Mis_memorias_de_la_Revoluci_n_Isidro_Fabela_73_La_G_era_Carrasco.shtml Consultado el 20 de julio de 2019.

objetos y acomodo escenográfico recuerdan más a los retratos de plena época del porfiriato...²⁹⁴

En la siguiente fotografía de la señora Teresa de la Vega Amador, esposa de Luis F. Molina, en compañía de su hijo y otra dama, rodeados de señoritas y niños, se puede observar que se conservan elementos característicos de los retratos tomados a lo largo del porfiriato. La vestimenta conformada por largos vestidos con detalles, sombreros y guantes que usan las mujeres sentadas en el banco, así como el cuidado del porte que mantienen recuerda a la apariencia de las damas de sociedad.

Esta imagen fue tomada durante la estancia que los Molina tuvieron en Los Ángeles, tras buscar refugiarse de la situación que pasaba Culiacán debido a los levantamientos revolucionarios. Parece tratarse de un paseo familiar, por lo que se obvia el escenario recreado en medio de un estudio, en el cual se buscaba recrear el espacio hogareño.

²⁹⁴ Amanda Liliana Osuna Rendón, *Óp. cit.*, p. 135.



Imagen 22. “Los Ángeles California”, 1911, Archivo Municipal de Culiacán.

Los cambios en la representación de las mujeres permitieron que no solo fueran vistas como madres y esposas, sino que además la sociedad empezó a percibirlas como mujeres trabajadoras, compañeras, soldados o incluso como líderes.

La idea en torno a cómo debían ser las mujeres no se modificó completamente con la revolución, sin embargo, las mujeres que participaron en ella sentaron las bases para que se hicieran pequeños cambios, especialmente en los roles sociales, ya que estas mujeres “no solo lucharon en la contienda revolucionaria y política sino que también con la estructura social de la época al romper con los códigos y normas a las que estuvieron aparentemente supeditadas por el hecho de ser mujeres”.²⁹⁵

²⁹⁵ Citado en Amanda Liliana Osuna Rendón, *Óp. cit.*, p. 128.

CAPÍTULO IV.

LOS IMAGINARIOS FEMENINOS EN CULIACÁN (1900-1920)

En este último capítulo, se busca revisar cuáles fueron los diversos factores que intervinieron para la creación del imaginario femenino en Culiacán de acuerdo con la percepción que se tenía sobre la población femenina que se mostraba en los múltiples discursos y prácticas difundidos por medio de representaciones literarias e iconográficas durante las primeras décadas del siglo XX.

Así mismo, se pretende analizar los imaginarios femeninos correspondientes al periodo porfirista relacionados con el modelo de mujer ideal y las nuevas imágenes de las mujeres que se construyeron a partir del movimiento revolucionario, con la finalidad de hacer notar cuáles fueron los cambios y las permanencias que se dieron en dichos imaginarios.

Todo esto ligado a la imagen femenina ideal que dominaba durante estos años en contraste con el comportamiento real de las mujeres, con la intención de profundizar en las características que conformaban a la “mujer perfecta”, analizando las ideas que tenía la sociedad culiacanense sobre el comportamiento y la conducta que esperaban que las mujeres presentaran sobre todo en espacios públicos; para ello se toman en consideración los roles relacionados con la clase e identidad, es decir, los contrastes entre las mujeres de las elites y de los sectores populares.

4.1 Construcción y difusión de los imaginarios femeninos

Para analizar cuáles fueron los imaginarios femeninos que dominaron en Culiacán durante los primeros años del siglo XX, es preciso indagar en los elementos que permitieron que tanto las publicaciones de la prensa como la mirada que ofrecían los literatos y fotógrafos contribuyeran a la construcción de dichas imágenes de las mujeres culiacanenses.

La difusión de un imaginario colectivo permitió a las elites y a las autoridades establecer sus ideas sobre el resto de la población y así reforzar los códigos de conducta y de moralidad sobre los diferentes sectores sociales, ya que les permitían transmitir buenos valores y costumbres a las clases populares, esto debido a que las prácticas sociales pueden modificarse respondiendo a las representaciones culturales y a los imaginarios colectivos.²⁹⁶

Para Denise Jodelet, la representación implica la figuración de algo o alguien creada por una imagen mental que cuenta con características creativas, simbólicas y significantes, que se ajusta a un proceso de construcción de la realidad de tal modo que las representaciones que circulan en la sociedad orientan los comportamientos y las relaciones sociales.²⁹⁷

En este sentido la representación de las mujeres llevó a la creación y difusión de un imaginario que regula la forma de ser de las mujeres; un aspecto en el que se insistía constantemente se relaciona con la imagen femenina, los discursos transmitidos buscaban representarla dentro de los roles tradicionales, llegando a difundir un prototipo de mujer ideal.

Teniendo en cuenta que los imaginarios “pueden ser manipulados, contruidos por fuerzas políticas conscientes, por fuerzas religiosas y por otro tipo de voluntades, pero para lograrlo se necesita constancia y recursos de todo tipo, de lo contrario el proyecto sucumbe”,²⁹⁸ por lo que son impuestos a los diferentes sectores de la población por medio de imágenes o estereotipos que son difundidos a través de las diversas prácticas discursivas.

De tal modo que las elites culturales jugaron un papel determinante en la construcción de los imaginarios femeninos empleando el discurso en la literatura y la prensa para transmitirlos al resto de la población; estos medios sirvieron como instrumentos para expresar las ideas que se tenían sobre las mujeres, difundieron

²⁹⁶ Mitzy Flores, *Óp. cit.*, pp. 135-136.

²⁹⁷ Denise Jodelet, “La representación social: fenómenos, concepto y teoría”, en S. Moscovici, *Psicología social II. Psicología social y problemas sociales*, Barcelona, Paidós, 1988, pp. 476-478.

²⁹⁸ Aristarco Regalado Pinedo, *Óp. cit.*, p. 67.

una opinión sobre cómo creían que debía ser la mujer ideal, tanto en su imagen como en el comportamiento.

La religión fue otra institución que contribuyó a la construcción de los imaginarios femeninos, debido a su dominio en la sociedad pudo influir en sus ideas, como ya se revisó en el apartado *Las mujeres devotas*, la iglesia se encargaba de dar discursos moralizadores para instruir sobre el comportamiento de las mujeres.

Incluso en las publicaciones de la prensa referentes a las mujeres hacían alusión a la iglesia, como ejemplo se tiene una nota de *El Tiempo Ilustrado* en la que se hablaba acerca de la educación de la mujer, en donde señalan la importancia de enseñarle a la mujer cualidades que sirvan para su bien y para la sociedad, refiriéndose con eso a la práctica católica.

Y esta educación, es única y verdadera, porque la religión católica sacó a la mujer de la abyección de la esclavitud y de la sensualidad, para colocarla en el nivel que le corresponde de dulce y digna compañera del hombre, acabada obra de Dios.²⁹⁹

La familia por su parte, también jugó un papel importante en los imaginarios femeninos, poniendo en práctica las ideas que la sociedad tenía sobre las mujeres, enseñándoles las habilidades propias del sexo femenino y formándolas de tal modo que pudieran desempeñarse al llegar al matrimonio de acuerdo con el deber ser de la mujer.

A continuación se analiza el papel que jugaron los medios como portavoces de las elites culturales para transmitir sus ideas en torno a cómo creían que debía ser la mujer, por lo que se revisa el discurso que novelistas, periodistas y escritores ofrecieron en la prensa y la literatura.

La prensa es un medio que ayuda en el estudio de los imaginarios, ya que en cierto grado puede reflejar las ideas de una sociedad o de determinado grupo. Se puede percibir la visión que los escritores o periodistas tienen por medio de las opiniones

²⁹⁹ “¿Qué debe enseñarse a la mujer?”, *El Tiempo Ilustrado*, México, 5 de junio de 1910, p. 366.

que plasman en los diarios; dichas publicaciones suelen estar destinadas a persuadir al público lector, orientando las prácticas y/o la toma de decisiones.

A lo largo de la etapa Cañedista, Sinaloa contó con un gran número de periódicos editados, Culiacán ofrecía varios de los diarios más importantes, *El Mefistófeles*, *El Monitor Sinaloense* y *El Periódico Oficial*.³⁰⁰ Sus publicaciones no solo sirvieron para transmitir el acontecer diario, sino que se consideraban como el medio apto para expresar la opinión pública, para representar a la sociedad, para educar y transmitir cultura.

La prensa sinaloense de este periodo se relacionaba con la idea de progreso, sirvió como un sistema de representación para transmitir las corrientes ideológicas políticas, económicas, sociales y culturales de las elites y las autoridades, así como la visión que estos tenían sobre el mundo; de esta manera, este medio de comunicación fue utilizado como un instrumento para construir cualquier imagen sobre la opinión pública e influenciar a la sociedad, ya que permitió afianzar diversos aspectos tales como “las tradiciones, los valores, la vida en familia, las festividades, la exaltación del patriotismo, la importancia de la salud y la educación”,³⁰¹ de tal modo que reforzó intereses y hábitos entre los lectores.

En las publicaciones de la prensa se incluían notas referentes a las mujeres, donde analizaban la figura femenina desde un punto de vista ideológico, algunos tenían la finalidad de opinar sobre el matrimonio, el hogar, la educación, la higiene, la moral, o bien, hablaban acerca de los ideales de belleza femenina; de igual modo, el contenido de la publicidad destinada a las mujeres incluía consejos o anuncios sobre productos destinados a resaltar la belleza, por lo que su contenido llegó a regular el consumismo y las necesidades de las lectoras.

Por su parte, la literatura tuvo un auge a principios del siglo XX en la región centro-sur del estado de Sinaloa, donde se encuentran Culiacán y Mazatlán, ya que contaban con la mayor participación de literatos, “Sinaloa fue el único estado del

³⁰⁰ Mabel Valencia Sánchez, *Una mirada sociocultural a la prensa de Sinaloa (1885-1910)*, [Tesis de Maestría en Historia], Culiacán, Facultad de Historia-Universidad Autónoma de Sinaloa, 2007, p. 53.

³⁰¹ *Ibíd.*, p. 11.

noroeste que conformó alrededor de 12 asociaciones literarias, dos revistas literarias y alrededor de 75 literatos, agrupados en dos generaciones”.³⁰²

Ambos espacios destacaron por contar con una regular actividad cultural y literaria como ningún otra región de la parte noroccidental de la república; de este modo, en este espacio geográfico se conformaron por lo menos tres constelaciones autorales, varias asociaciones literarias, numerosos periódicos y dos revistas literarias.³⁰³

La cultura literaria gozó de un gran prestigio durante el porfiriato, llegó a manos de la sociedad no solo por medio de los periódicos, sino que además solía ser leída en diferentes espacios como las tertulias, los teatros y las fiestas públicas, incluso en escuelas y en ceremonias oficiales.

La literatura sirvió no solo para deleitar y entretener, sino que fue empleada como un medio para educar tanto moral como ideológicamente a la población, de este modo contribuyó a la construcción y consolidación de imágenes en la sociedad; Santos Javier Velázquez señala que la literatura fue una práctica cultural que además se constituyó como una forma de participación social.³⁰⁴

Fue así como los escritores jugaron un importante papel como constructores de los imaginarios que dominaron en Culiacán durante estos años, debido a que destacaron de entre la población por ser ilustrados y dar a conocer sus ideas, de este modo “figuraron en la vida pública como los orientadores de la sociedad, autoridades morales y los ideólogos del progreso”.³⁰⁵

A lo largo del porfiriato surgieron diferentes revistas con temas especializados, destinadas a un público selecto, la elite intelectual, ya que esta reducida población no solo contaba con educación, sino que además tenía los recursos económicos necesarios para tener acceso a las publicaciones.

³⁰² Santos Javier Velázquez Hernández, *Óp. cit.*, p. 6.

³⁰³ *Ibíd.*, p. 37.

³⁰⁴ *Ibíd.*, 2010, p. 7.

³⁰⁵ *Ibíd.*, 2010, pp. 6-7.

En el caso de Culiacán, surgió una importante revista literaria en la última década del siglo XIX, *La bohemia sinaloense*, misma que era vista como un vehículo que conducía a la modernidad, un símbolo de cultura y estatus. Así mismo, fue un elemento que contribuyó a la construcción del imaginario social sinaloense,³⁰⁶ sobretudo el femenino, ya que las mujeres fueron la inspiración que sirvió para muchas de las creaciones de los bohemios.

Las obras que hacían referencia a las mujeres solían relacionarla con distintos tópicos como el hogar, la maternidad, los sentimientos, la naturaleza, la belleza, etc., se trataba de obras en las que los escritores plasmaban su percepción sobre la imagen femenina.

Los discursos de estas publicaciones acostumbraban tratar temas sociales, laborales, educativos, femeninos y literarios, mismos que buscaban sembrar una idea o imagen sobre las mujeres. De este modo, la literatura ayudó de cierta forma a moldear no solo el comportamiento de las mujeres, sino también a construir una idea sobre la belleza femenina, la cual era exaltada por medio de poemas.

La novela por su parte, también es un instrumento que sirve como portavoz de una ideología, no solo representa valores o prácticas preexistentes, sino que proyecta ideales sobre roles y relaciones sociales, configurando así un modelo de comportamiento social. María Bobadilla opina que la novela basa “su realismo en la construcción de un modelo de comportamiento, de un imaginario creado para satisfacer las necesidades del nuevo sistema social”.³⁰⁷

La fotografía ha sido otro recurso que ha ayudado a reconstruir los imaginarios femeninos en Culiacán durante el periodo de estudio, aunque bien estas fuentes cuentan con cierto grado de objetividad, no hay que dejar de lado cómo el fotógrafo selecciona lo que quiere transmitir a través de la lente.

³⁰⁶ Adalberto García Santana, *Las letras sinaloenses en el ocaso del Porfiriato: La Bohemia Sinaloense (1897-1899) y Arte (1907-1909)*, [Tesis de Maestría en Historia], Culiacán, Facultad de Historia, Universidad Autónoma de Sinaloa, 2010, pp. 90-91.

³⁰⁷ María Bobadilla Pérez, *Óp. cit.*, pp. 26-28.

Entendiendo que la fotografía no es exactamente el reflejo de la realidad, sino la construcción de esta, tal como señala Tomás Pérez Vejo, lo que una imagen fotográfica muestra es “la forma en que una determinada realidad fue vista y de cómo esa realidad fue construida hasta convertirse en real”,³⁰⁸ además, señala que la utilidad de las fotografías como fuentes yace en que al tratarse de una representación de las imágenes mentales ayudan a reconstruir un imaginario social.

De este modo, la representación femenina que ofrece la fotografía es una muestra del aspecto que el fotógrafo percibe y quiere exponer de las mujeres, mostrando su visión sobre las prácticas y/o estereotipos.

Por lo tanto, al analizar la naturaleza de estas imágenes es necesario considerar los elementos recurrentes, los cuales dan cuenta sobre la idea que se tenía en torno a las mujeres. Por ejemplo, tomando en cuenta el retrato de la mujer en un escenario que muestra el hogar, junto a la familia vestida de forma elegante con finas telas, corresponde con el discurso sobre el deber ser de la mujer presente en la literatura y en la prensa.

Por otro lado, es importante identificar los rasgos que muestren cambios en la forma de representar a las mujeres y que permitan reconstruir las nuevas miradas que surgieron sobre la figura femenina.

De cierta manera, estos medios fueron utilizados como instrumentos ideológicos al ofrecer una perspectiva sobre el papel de las mujeres en la sociedad, de tal modo que contribuyeron a la consolidación de imaginarios femeninos a la vez que ayudaron a conformar identidades.

4.2 Imaginarios femeninos dominantes durante el porfiriato

Retomando la idea de que el imaginario remite a la creación de figuras e imágenes que son proyectadas mediante la representación simbólica, a la vez que pueden ser aceptados colectivamente en las prácticas sociales,³⁰⁹ en este apartado se busca

³⁰⁸ Tomás Pérez Vejo, *Óp. cit.*, p. 157.

³⁰⁹ Osvaldo Velázquez Mejía, *Óp. cit.*, p. 13.

reconstruir las visiones que se tenían sobre las mujeres culiacanenses a lo largo de la etapa porfirista.

Mitzy Flores señala que la pertinencia de definir un imaginario permite conocer “cómo se construye socialmente una realidad y cómo se representa por medio de prácticas sociales cotidianas”, de tal modo que es posible presentar diversos aspectos de la mujer: “cómo se autodefine, cómo construye su identidad, cómo se representa en los escenarios público y privado en un determinado contexto histórico social”.³¹⁰

En este sentido, se analiza cómo se construye el imaginario femenino siguiendo las características de los roles asignados a las mujeres, los cuales fueron establecidos de acuerdo con la percepción que se tenía sobre las mujeres partiendo de elementos ideológicos que obedecían a los códigos sociales y a las creencias morales o religiosas correspondientes al periodo.

4.2.1 La imagen idealizada de las mujeres en la sociedad culiacanense

La belleza era una cualidad que el ámbito literario aprovechaba para representar a las mujeres razón por la cual, la apariencia física jugaba un rol importante en la formación de la identidad femenina, ya que la exaltación de los rasgos femeninos y de la belleza tenía la finalidad de buscar la aprobación de la sociedad para la dama.

Un aspecto estrechamente relacionado con la belleza era la juventud de las señoritas, para la sociedad la transformación del cuerpo de las mujeres por haber llegado a la madurez o ancianidad era una representación física que carecía de perfección y atractivo, tal como se puede observar en el poema de Enrique González Martínez, titulado *De mis odas*, donde relata como una mujer pierde todos sus atributos de hermosura tras llegar a la edad madura.

De mis odas. A Lydia³¹¹

De tus celestes ojos, quien diría
que el sol que en las pupilas fulguraba

³¹⁰ Mitzy Flores, *Óp. cit.*, pp. 127-139.

³¹¹ *Bohemia Sinaloense*, Culiacán, núm. 5, 15 de noviembre de 1897, p. 7.

tan pronto en el ocaso se hundiría!...
 ¿Quién en el rosado mármol de tu seno
 ajó con mano aleye
 a hizo zurcar de arrugas
 tus mejillas más blancas que la nieve?
 De tu pecho de diosa
 ¿Quién deprimió los globos de alabastro
 que mal cubría la plegada veste?
 ¡De tu gracia gentil no queda rastro!
 Cayó de tus cabellos
 que prematura senectud argenta
 la corona de flores que ceñiste,
 y eres sombra nomás de lo que fuiste.
 ¿Quién, dime, quién, osado
 el cetro de arranco de la hermosura
 y tus divinas gracias ha robado?...
 Amor, tan solo amor; y si volvieras
 A la dorada juventud perdida,
 si recobrar pudieran,
 tu carne, mármol y tus ojos, fuego.
 En aras el amor lo consumieran
 Aunque expiraras luego!...
 Corta para el amor es una vida,
 y hoy te sientes, acaso, fatigada,
 ¡Pero no arreapentida!

Se encuentra además, la presencia de un modelo femenino que muestra un gusto e interés por la moda europea, en especial la francesa, fenómeno que se puede percibir fácilmente en la indumentaria de los estratos distinguidos;³¹² existía una imagen femenina que estaba sujeta a ciertos cánones estéticos, no solo en la forma de vestir, sino también en los atributos físicos y el carácter o la actitud que debían mostrar,³¹³ dichos parámetros de belleza les eran inculcados desde jóvenes.

La influencia extranjera permitió la construcción de un ideal de belleza que ejerció un poder sobre las acciones de las mujeres al regular aspectos físicos, morales y psicológicos:

³¹² Moisés Medina Armenta, *Óp. p. cit.*, p. 87.

³¹³ Amanda Liliana Osuna Rendón, *Óp. cit.*, p. 23.

Al final se presenta a la indumentaria como un instrumento de tortura, que pone en desventaja a la mujer frente al hombre, la cual admite su debilidad con resignación, hasta la explosión de la Revolución mexicana en que la realidad rebasa los ideales de belleza y la mujer se libera del corsé y paralelamente se inserta en las actividades laborales.³¹⁴

Sin embargo, las damas miembros de las familias acomodadas eran quienes podían aspirar al ideal de belleza y de elegancia que se había establecido, debido a su posición socioeconómica contaban con los recursos para cuidar de su apariencia y de sus hábitos, podían invertir en cosméticos e indumentaria; así mismo, el poseer belleza y resaltar los atributos era un rasgo que daba distinción y prestigio ante la sociedad, a la vez, que era empleada para atraer a los hombres y conseguir esposo.

La poesía solía destacar rasgos femeninos que ayudaban a representar a las mujeres como las percibía la sociedad, de esta forma, establecían un modelo en el que la mujer debía ser hermosa, virgen, madre y esposa. Tal es el caso de *La creación más bella* (Revisar anexo 3), poema que describe a la mujer como un ser puro y virginal, además de hablar de su hermosura, perfección y su comparación con un ángel.

...Es bella, porque tiene algo del ángel,
Su virginal presencia nos fascina...

Destaca sus atributos físicos para hablar de su belleza:

...Ved el vivo arrebol de sus mejillas
Y de sus ojos el azul sereno
Ora que muestra de sonrisa lleno
Su labio de celeste querubín...

En conjunto con estas cualidades, se busca representar a la mujer en su estado más inocente y frágil, en su juventud:

No refrencis su juvenil viveza
Ni le quitéis sus dulces nimiedades,
Sus horas de expansión, sus ansiedades
Su ardor y su inconstante vanidad.

³¹⁴ Cielo Yolanda Inzunza Rodríguez, *Óp. cit.*, p. 7.

Dejadla como el libre cervatillo,
Por la cumbre correr de su inocencia,
Dedaj que de la alegre adolescencia
Se cierna en la radiosa inmensidad.

Así mismo, las imágenes que el poema muestra en torno a la mujer simbolizan los roles tradicionales en los que se desenvuelve, creada para ser madre, cuidar del hogar y ser un ejemplo para sus hijos.

...¡Madre! No hay en la tierra cargo honroso
Que al cargo suyo compararse pueda;
Ni hay elevada dignidad que exceda
A la alta dignidad de su misión!
Para que fuera en el hogar sagrado
Manantial de constantes regocijos
Y ejemplo de virtud para sus hijos,
Dios la colmó de eterna bendición!...

La identidad femenina se regía por una serie de estereotipos socialmente compartidos, los cuales eran transmitidos a través de la educación y de la familia para regular los parámetros que valoraban y juzgaban a las mujeres; de este modo solía representarse a las mujeres con rasgos positivos y negativos a través de discursos que servían para resaltar las diferencias entre una buena mujer y la que no lo era.

Como ejemplo de ello, se encuentra que la imagen femenina visible en las producciones literarias revelaba una condición dicotómica: como una virgen o santa y como la mujer caída o seductora. Cuando representaba a la mujer virgen angelical, en realidad buscaba construir un modelo, la mujer ideal que la sociedad quería, bella e inocente, con buenas costumbres y educación;³¹⁵ por otra parte, la mujer caída era aquella que había dejado de ser virgen sin ser desposada, condenada por sus vicios; la recreación de esta figura pecadora en la literatura tenía la finalidad de moralizar a la sociedad.³¹⁶ Así las mujeres virtuosas eran admiradas y respetadas por la sociedad, mientras que las segundas eran juzgadas, castigadas y rechazadas.

³¹⁵ Santos Javier Velázquez Hernández, *Óp. cit.*, pp. 155-156.

³¹⁶ *Ibíd.*, pp. 164-165.

Para ser consideradas dentro de los cánones establecidos, las mujeres debían cumplir con ciertas cualidades: “delicada, dulce, frágil, ágil para las labores domésticas, y además depender económicamente de un hombre, en el siglo XIX, una mujer que no contaba con estas características, no era una mujer ideal”,³¹⁷ esto quiere decir que sus experiencias y prácticas estaban limitadas al espacio privado principalmente.³¹⁸ Esta relación que se estableció entre el bello sexo y sus atributos o el papel desempeñado tenía un carácter natural:

La naturaleza fue un recurso empleado para dar por supuesto que la función natural de las mujeres es la reproducción, y por tanto, la crianza de los hijos y el cuidado del hogar. Sus cualidades “naturales” eran la caridad, devoción, siempre presta a brindar consuelo y fortaleza...³¹⁹

De acuerdo con Joan Scott las relaciones de género se tratan de construcciones culturales y sociales que crean ideas sobre los roles apropiados tanto para los hombres como para las mujeres, además de designar las relaciones sociales entre los sexos.³²⁰ Este punto se puede observar en cómo a las mujeres del periodo porfirista se les asignó ciertos hábitos y formas de comportamiento, mismos que contribuyeron a conformar los rasgos de un imaginario que correspondía a la concepción que la sociedad culiacanense tenía acerca de la “mujer ideal”.

Dentro del modelo ideal femenino, se relacionaba a las mujeres con el ámbito privado, y cuando salían al espacio público solía tratarse para mantener la vida social con actividades recreativas y de ocio, en las cuales se esperaba tuvieran un comportamiento que fuera bien visto en sociedad; sin embargo, los rasgos de este modelo correspondían exclusivamente a las mujeres de las elites, a diferencia de las que pertenecían a los sectores populares, quienes se desenvolvían en los espacios públicos debido a sus ocupaciones como trabajadoras principalmente.

³¹⁷ Cielo Yolanda Inzunza Rodríguez, *Óp. cit.*, pp. 13-14.

³¹⁸ Mientras la mujer estaba muy relacionada con el ámbito privado, el hombre se podía desenvolver y desarrollar en el espacio público, “lo que les permite ejercer supremacía y poder; es decir una ubicación socio-espacial establecida según los sexos”. Ana Julieta Rueda Morales, *Óp. cit.*, p. 12.

³¹⁹ Mayra Lizzete Vidales Quintero, *Óp. cit.*, p. 216.

³²⁰ Joan Scott, *Óp. cit.*, p. 53.

El hogar y la vida en familia eran considerados como una atmósfera de tranquilidad que proporcionaban las mujeres como madres y esposas con su bondad, nobleza y abnegación, por lo que se le veía como “ángel de la guarda de su hogar”.

La mujer con su amor infinito, sus adivinaciones sublimes hace de sí misma para su marido, su ángel bueno y de la guarda, porque nunca lo abandona, siempre con él y para él; y por eso el hombre que ha unido su suerte a una mujer buena, ha recibido el galardón máspreciado que la Divina Providencia puede conceder a sus hijos predilectos.³²¹

Instituciones como la familia y la escuela fueron los elementos clave para consignar a las mujeres al espacio privado, eran los encargados de instruir las para que cumplieran con los roles de ama de casa, madre y esposa. Probablemente las elites y las autoridades insistían en que las mujeres cumplieran con ciertos atributos o cualidades ya que tenían la importante tarea de educar a los hijos y formar el núcleo familiar, siendo este una estructura tan importante para la sociedad; se trataba entonces de formar buenas mujeres y buenas madres, ya que eran ellas quienes educarían a sus hijos de forma civilizada.

Gabriela Cano señala que durante el porfiriato la educación que las mujeres recibían tenía el propósito de formarlas como el “ángel del hogar”, un modelo de esposa culta y madre educada que beneficiaba a la familia, ya que de este modo tenían la capacidad de transmitir y orientar a sus hijos bajo los preceptos morales y religiosos socialmente aceptados.³²²

El retrato de la familia Molina muestra varias características que corresponden con el modelo de mujer ideal, la señorita Teresa de la Vega es representada en un escenario hogareño en el núcleo familiar, se le observa con el cabello recogido y usando un largo vestido con arreglos; así como se puede ver el cuidado del aspecto de su esposo y de los hijos, responsabilidad que recaía sobre las amas de casa. Un elemento más a rescatar de la fotografía es sobre cómo se simboliza la jerarquía de

³²¹ *Bohemia Sinaloense*, Culiacán, núm. 7, 15 de diciembre de 1897, p. 1.

³²² Gabriela Cano, *Óp. cit.*, pp. 172-173.

poder, al estar Luis F. Molina sentado al centro de la imagen, mientras su esposa se encuentra de pie a un lado de él.



Imagen 23. “Familia de Luis F. Molina”, Culiacán. Fondo particular Miguel Tamayo.

El prototipo de mujer ideal fue difundido durante el periodo por diferentes mecanismos: la prensa, la política, los manuales y la literatura, espacios producidos

por quienes tenían los recursos necesarios para ello.³²³ Estos medios se daban a la tarea de dar consejos a las damas para cumplir con sus roles de manera satisfactoria; lamentaban y censuraban los comportamientos que no encajaban dentro de los padrones establecidos; dedicaban poemas para alabar la belleza y los atributos femeninos, así mismo, publicaban consejos o productos que contribuían a resaltarla.

La prensa porfiriana jugó un papel importante en la construcción del imaginario colectivo de la mujer, ya que contribuyó a difundir diferentes imágenes sobre las féminas, al destacar su papel como hija, esposa y madre; la caracterizaba además con ciertas virtudes como la obediencia, abnegación, fidelidad, resignación, honestidad, pudor, etc.³²⁴

La mexicana es púdica en el amor, en sus ojos no brilla la chispa de la voluptuosidad; es para cual la azucena inmaculada como el armiño, poética cual un rayo de luna. En su amor no hay nada profano, porque lo santifica todo.³²⁵

La publicidad definía a las mujeres de la época como “la que determina el consumo doméstico pero al mismo tiempo debe lucir bella por el prestigio y seguridad de su pareja y la mujer seductora, que fuma y viste como quiere”.³²⁶

La literatura sinaloense cumplía una función similar, no solo pretendía deleitar, sino también educar a la población; estos recursos fueron el principal medio empleado para difundir una idea sobre la imagen femenina, creando así un prototipo de mujer ideal, entre las características que conformaban este modelo se encuentran las siguientes: mujer abnegada, dedicada al hogar y a los quehaceres domésticos, así como al cuidado y atención de su familia; cumplir con los deberes religiosos, esto es rezar, acudir a misa y practicar la caridad.³²⁷

³²³ Gerardo Martínez Delgado, *Óp. cit.*, p. 44.

³²⁴ Cielo Yolanda Inzunza Rodríguez, *Óp. cit.*, p. 67.

³²⁵ “El hogar en México. Altas cualidades de la mujer”, *El Mefistófeles*, Culiacán, 1 de abril de 1906, p. 1

³²⁶ *Ibíd.*, p. 65.

³²⁷ Gerardo Martínez Delgado, *Óp. cit.*, p. 47.

Ama de casa, Guía de la mujer bien educada y Prontuario del ama de casa eran algunas de las obras que circulaban en el estado durante la época y que servían para instruir a las señoritas en las ocupaciones domésticas, los gastos, la cocina y la higiene, además de enseñarles sobre moda, buenas costumbres, el arte de la conversación y distracciones.³²⁸

El poema titulado *Como deben ser las mujeres*, realiza una comparación para dar una idea de las características que deben y no deben tener las mujeres, casi advirtiendo lo cuidadosas que deben ser para no dejar de ser consideradas como unas damas.

Como deben ser las mujeres³²⁹

Las mujeres deben ser como el Sol, porque da vida;
pero no deben ser como el Sol, porque tiene manchas.
Deben parecerse a la Luna, porque es compañera inseparable de la Tierra,
pero no deben parecerse a la Luna, porque tiene muchas caras.
Deben ser como los globos, que suben al cielo;
Pero no deben ser como globos, porque no se les puede dar dirección.
Deben ser como obleas, porque sirven para guardar secretos;
Pero no deben ser como las obleas, porque andan en lengua de todo mundo.
Deben ser como el vidrio, que es transparente dentro;
Pero no deben ser como el vidrio, porque es muy frágil.

El Tiempo Ilustrado publicó una nota titulada *Cómo debe ser la mujer para el hombre*, en la cual se resumen los rasgos que caracterizan el modelo de mujer ideal. Esta valoración de la mujer no solo indica qué cualidades busca un hombre en su compañera, sino que además denota cómo el varón la percibe como un bien simbólico, que le da prestigio y reconocimiento social.

Debe ser su sueño de belleza: debe tener la mirada y la sonrisa de un ángel; el cabello muy abundante y todo suyo; un genio alegre y buena disposición.
Jamás debe alzar la voz, excepto para cantar.

³²⁸ "Obras en venta", *El Correo de la Tarde*, Mazatlán, 1897.

³²⁹ "Como deben ser las mujeres", *El Monitor Sinaloense*, Culiacán, núm. 901, 4 de septiembre de 1904, p. 2.

Debe ser mujer de su casa y nunca regalar con las criadas.
Debe ir siempre vestida a la última moda, muy elegante, pero gastando poco dinero.
Debe ser inteligente, de naturaleza risueña, religiosa, amante de sus hijos, dedicada a su hogar y habrá de preferir siempre la compañía de su marido antes que la de cualquiera otra persona.³³⁰

El siguiente esbozo, escrito por Cecilia Zadí, busca hacer notar que toda mujer que no cumplía con las cualidades correspondientes al modelo de mujer ideal como la bondad, la fragilidad o la delicadeza, corría con la suerte de ser juzgada y rechazada por la sociedad, además de señalar que al tomar el camino de malas acciones se trataba de un tema que era bastante notorio en una mujer, lo que la conducía a ser considerada como un ser inferior.

La mujer egoísta no es buena cristiana; ama los rezos pero aborrece la caridad que es la divisa de Jesús; porque la caridad es enemiga de la avaricia y el egoísta es avaro de todo, de sentimientos y de oro.

La mujer egoísta, rica y avarienta, nunca es estimada, nadie puede apreciarla, los saludos, las atenciones y sonrisas que por su posición elevada le acuerda la cortesía de la sociedad, no son más que una falsa apariencia que la envanece y la engaña. Ella no adivina que son conocidas por todos, las ruines interioridades de su avaricia; ella no escucha cuando pasa, ese murmullo de reprobación, esa palabra ¡miserable! que surge tras ella como una anatema a su mezquindad y a su fortuna.³³¹

En el último año del porfiriato, *El Tiempo Ilustrado* compartió una publicación de un diario norteamericano sobre un concurso en el que se buscaba responder a la pregunta ¿Qué debe enseñarse a la mujer?, la contestación que mereció el premio resume detalladamente las cualidades que se le atribuyen a la mujer ideal, este ejemplo deja ver que este arquetipo establecido por la sociedad para moldear la vida de las mujeres recibía influencia de las ideas extranjeras. Aquí la respuesta:

En primer lugar una buena y completa educación y una sólida instrucción elemental.

³³⁰ “Cómo debe ser la mujer para el hombre”, *El Tiempo Ilustrado*, México, 12 de febrero de 1911, p. 123

³³¹ *Bohemia Sinaloense*, Culiacán, núm. 23, 15 de noviembre de 1898, p. 1.

Coser, lavar, planchar, bordar y hacer vestidos, así como guisar y ser buena repostera.

Decirles que para economizar, es preciso gastar menos de lo que se tiene, pues de lo contrario se va a la indigencia y a la miseria.

Enseñarles que un vestido de lana comprado al contado vale más que uno de seda cuyo importe se paga a plazos.

Enseñarles a comprar, hacer la cuenta de la cocina y dirigir los quehaceres de la casa.

Hacerles comprender que un hombre trabajador, sin nada de elegante ni bien vestido, vale más que una docena de petimetres imbéciles y vanidosos.

Después de conseguida y realizada esta enseñanza, pueden aprender el piano, la pintura, el arte de hacer versos, etc., pero teniendo siempre presente que estas artes son muy secundarias en la educación.

Enseñarles a despreciar las vanidades, a odiar el disimulo y la mentira y cuando llegue el momento de casarlas, hacerles comprender que la felicidad dependerá más que de la fortuna o posición social de su marido, del carácter o de las cualidades morales de este.³³²

Por último, es preciso recalcar que en la construcción de este imaginario caracterizado por el modelo ideal femenino los elementos tradicionales tuvieron gran peso: la visión de las mujeres como madres y esposas, por lo que su difusión tenía la finalidad de moldear a las mujeres de acuerdo con los valores y códigos de conducta que las mantenían en el espacio privado cumpliendo con los roles que se les habían asignado.

De acuerdo con las ideas aquí expuestas, se puede observar que el ideal femenino dominante durante los años del porfiriato solo resultaba posible para las mujeres pertenecientes a las elites, ya que eran quienes tenían la oportunidad de encajar en el modelo establecido: la mujer del hogar, delicada, dulce, devota, inocente, educada, etc. De este modo, la concepción del modelo idealizado femenino fue construida y difundida por las elites culturales de acuerdo a sus intereses.

³³² “¿Qué debe enseñarse a la mujer?”, *El Tiempo Ilustrado*, México, 5 de junio de 1910, p. 366.

4.2.2 Mujeres que rompen con el modelo ideal

Teniendo en cuenta que una imagen construida no representa por completo la realidad, sino que se trata de un modelo de interpretación o construcción de la realidad,³³³ en este apartado se busca demostrar las contradicciones que existían en el prototipo ideal que buscaba establecerse durante los años de estudio, ya que no todas las mujeres de Culiacán entraban dentro de los parámetros, al contrario, mostraban una variedad de características que coinciden con diversos elementos relacionados con la identidad femenina, entre ellos sus actividades, participaciones y roles, lo que conduce a la conformación de todo un complejo colectivo de mujeres con numerosos matices: “las mujeres son y han sido heterogéneas, con distintos orígenes, circunstancias, expectativas y experiencias”.³³⁴

La imagen idealizada y poética difundida durante estos años fue creada de acuerdo a las ideas de las élites y de las autoridades, ya que les permitía reforzar los códigos sociales de conducta y de moralidad; sin embargo, estas representaciones no eran precisamente un espejo de la realidad ni reflejaban completamente la naturaleza femenina, por ello, para conocer realmente a las mujeres del porfiriato, es necesario considerar su heterogeneidad, la cual consta principalmente que se trata de diversos estratos sociales, por lo que muchas mujeres se apartaban o rompían completamente con los moldes impuestos.

Un poema titulado como *La mujer* (Revisar anexo 4), describe a las mujeres relacionándolas con diversas características de acuerdo con su rol y sus atributos, de este modo, se puede advertir las ideas que la sociedad culiacanense tenía respecto a las diferentes mujeres según su condición.

En este punto es necesario abordar aquellas mujeres que salían de los estándares establecidos debido a que se destacaron de manera pública participando con diversas actividades y no se dedicaron exclusivamente a los roles asignados tradicionalmente como el cuidado del hogar y de la familia.

³³³ Mitzy Flores, *Óp. cit.*, p. 135.

³³⁴ Gerardo Martínez Delgado, *Óp. cit.*, p. 42.

Tal es el caso de las mujeres que pertenecían al sector popular, quienes por su situación económica estaban obligadas a trabajar y por ende, desarrollaron sus vidas en el entorno público, por lo que no estaban confinadas a sus viviendas. De este modo la limitación de las mujeres al espacio privado no siempre se llevaba a cabo como se esperaba.

Otro ejemplo de mujeres que se hicieron visibles ante la sociedad eran quienes se dedicaban a divulgar sus obras literarias por medio de diarios y revistas, la práctica literaria les permitió apropiarse de la expresión escrita y la tomaron como un espacio que no solo les permitió demostrar su capacidad intelectual, sino que además les brindó la oportunidad de compartir ideas y sentimientos al mostrar su intimidad y experiencias de vida.

Tal es el caso de Cecilia Zadí, seudónimo de Haydeé Escovar de Félix Díaz, quien colaboró regularmente para la *Bohemia Sinaloense* y el *Correo de la Tarde*, incluso obtuvo un premio tras participar en un concurso literario emitido por la misma revista. Julio G. Arce le dedicó una narración para reconocerla y felicitarla por sus obras, por destacarse en una labor que no era aprobada para las mujeres.

¿Y cómo no había de vencer? Para que se le aclamara triunfadora, traía sus estrofas: producto de una musa rozagante, llena de vida, palpitante de dulzura, henchida de bellezas! Cuando dejó caer una a una sus frases cadenciosas, el aplauso fue unánime, atronador, vigoroso!

...Su musa tampoco ha rodado por esa pendiente de la poesía decadentista que aunque produce verdaderas orfebrerías, aunque seduce por la forma no es sino la expresión de uno de los caprichos de la moda, que no para mientes en invadir un terreno que le debía estar vedado.³³⁵

³³⁵ *Bohemia Sinaloense*, Culiacán, núm. 6, 1 de diciembre de 1897, p. 1.



Imagen 24. Cecilia Zadí, Agustín Velázquez Soto, Versos a un Ángel, Cecilia Zadí, Culiacán, Ed. Once Ríos, 2013, p. 1.

Gracias a su participación en *La Bohemia Sinaloense*, otras damas sinaloenses se inspiraron y empezaron a dar a conocer sus creaciones literarias en diferentes medios como *La Opinión de Sinaloa*, *El Correo de la Tarde* y *El Monitor Sinaloense*.³³⁶

³³⁶ “En la última década del siglo XIX fue cuando los poemas escritos por mujeres de la entidad comenzaron a ser conocidos por los lectores de instituciones y familias sinaloenses, aunque desde años anteriores y de alguna manera esporádica, se conocieron algunos ejemplos, mientras que nacionalmente ya se habían antologado diversas expresiones en libros y revistas de la ciudad de

Entre ellas podemos encontrar a Teresa Villa, quien también empleó el anagrama *Vita Ereslla*, la señora Dolores Lizárraga de Crespo, nativa de El Rosario, quien firmó como *Artemisa*. Junto a la producción de ellas también se conoció parte de la obra literaria de las hermanas de Álvaro Obregón: Rosa Obregón, quien firmaba como *Omega* y Cenobia Obregón, quien firmó como *Alfa y Estela*.³³⁷

La colaboración que estas mujeres tuvieron con la revista significó que ganaran reconocimiento y admiración, por ejemplo, Julio G. Arce observó en Teresa Villa a una inteligente artista “distinguida por su talento, de alma soñadora y que cultiva el arte con verdadera vocación”³³⁸ y a *Artemisa* le atribuyó ser “instruida, talentosa y muy amante de las letras”, cuya primera contribución a la *Bohemia* fue un ensayo referente a la vida en el hogar.³³⁹

Estas mujeres lograron introducirse en el espacio público y destacarse por sus publicaciones, probablemente gracias a que no se limitaron a los roles que la sociedad les había asignado de acuerdo con el modelo ideal femenino y aprovecharon el contexto social y económico en el que se desarrollaron: pertenecieron a los sectores medios y altos, lo que les brindó la oportunidad de recibir una educación completa, además de tener acceso a la cultura por asistir a reuniones sociales donde podían relacionarse, intercambiar ideas y compartir el gusto por la lectura.

De acuerdo con las nociones de la época, el espacio público era prácticamente exclusivo de los hombres, por lo que privaban a las mujeres de participar en diversos ámbitos como la política, la economía y algunas esferas de carácter social. Sin embargo, la práctica cotidiana de las mujeres que pertenecían a las clases populares también contradecía el discurso del modelo idealizado, debido a sus necesidades se veían forzadas a introducirse al mundo laboral, por lo que no

México”. Agustín Velázquez Soto, *Versos a un Ángel*, Cecilia Zadí, Culiacán, Ed. Once Ríos, 2013, pp. IX-X.

³³⁷ *Ibíd.*, p. X.

³³⁸ *Bohemia Sinaloense*, Culiacán, núm. 17, 1 de junio de 1898, p. 8.

³³⁹ *Bohemia Sinaloense*, Culiacán, núm. 7, 15 de diciembre de 1897, p. 8.

estaban confinadas exclusivamente al ámbito hogareño y familiar dejando en segundo plano las tareas domésticas y la atención de los hijos.

Las circunstancias económicas y sociales de las mujeres trabajadoras no les permitían ser parte del imaginario ideal femenino, ya que al ser mujeres independientes que debían llevar el sustento a su familia y debido a las condiciones de su empleo no podían mostrar la delicadeza, la elegancia y el refinamiento de las mujeres que formaban parte de las elites.

4.2.3 El rechazo de la sociedad: mujeres inmorales

Debido a la delicadeza de las mujeres se les atribuían los rasgos de bondad, sensibilidad y dulzura, “porque ella ha sido hecha para amar más aún que para ser amada”; por lo tanto, era reprochable cuando una mujer expresaba vicios y malos instintos, mismos que eran socialmente aceptados en los hombres.³⁴⁰

De este modo, las mujeres dedicadas a la prostitución, las de clases bajas, las que sufrían de violencia se excluían del modelo ideal, y por su condición eran marginadas e ignoradas del resto de la sociedad. Las elites de Culiacán consideraban a las prostitutas como mujeres indecentes y desenfrenadas:

...una mujer desinhibida, que ofrece su cuerpo tanto en espacios privados como públicos; una mujer que lo mismo cumple las normas que se le imponen para el ejercicio de esa profesión, que irrumpe en lugares de confluencia festiva y cotidiana dejando de manifiesto su controvertido comportamiento. Una protagonista de escándalos y comentarios hirientes.³⁴¹

La prostitución era reprochada por la sociedad debido a que la veían como un foco de inmoralidad, que daba como resultado la propagación de vicios, de enfermedades venéreas y la corrupción de menores.³⁴² Por esta razón, la sociedad insistía en la educación y correcta instrucción femenina conforme a los principios morales para erradicar este mal social.

³⁴⁰ *Bohemia Sinaloense*, Culiacán, núm. 23, 15 de noviembre de 1898, p. 1.

³⁴¹ Ana Julieta Rueda Morales, *Óp. cit.*, p. 141.

³⁴² “La prostitución avanza”, *El Monitor Sinaloense*, Culiacán, núm. 924, 20 de noviembre de 1904, p. 2.

Se criticaba frecuentemente el mal comportamiento de las mujeres en los espacios públicos, en especial aquellas que rompían con la moral y las buenas costumbres, ya que no respetaban el bienestar y la tranquilidad de las familias.

Hace algún tiempo que apenas oscurece, recorren las calles “Mariano Escobedo”, “Colón” y “2 de Abril”, carruajes de sitio, llevando grupos de jóvenes y mujeres de mal vivir, en estado de embriaguez, profiriendo palabras obscenas, a grito abierto, riendo muchas veces dentro de los mismo vehículos y causando como es natural la alarma consiguiente en las familias pobres, poco herradas que viven en esos lugares.³⁴³

Las escenas protagonizadas por las meretrices, solían alterar el orden al estar envueltas en peleas, alcohol, gestos y malas palabras, panorama que contradecía completamente las normas de moralidad que las elites de Culiacán acostumbraban promover en esta época, por lo que su ambiente laboral fue juzgado y reprimido, tanto por la sociedad como por las autoridades.

Este “sano” compartimiento de roles y contactos sociales entre ciudadanos normales y honorables y núcleos de personas de cuestionable proceder se efectuaba tanto por la misma sociedad que excluía a las “otras”, considerándolas diferentes a su propia identidad, así como las autoridades con sus instituciones, medidas reglamentarias y sus órganos policiales.³⁴⁴

De este modo, durante las primeras décadas del siglo XX se les marginó estableciéndolas en los sitios más alejados de la ciudad ya que la población se quejaba constantemente de los espectáculos escandalosos que presenciaban en los espacios públicos por el libertinaje de estas mujeres.³⁴⁵

Debido a los problemas que las prostitutas generaban en Culiacán, Ana Julieta Rueda rescata que la prensa local las calificaba como “un ser alterador y perjudicial para las pautas de la vida local, en una amenaza pública, en generadora de actos ilegales y configuradores de delito, en una verdadera molestia social”.³⁴⁶

³⁴³ “Escandaloso libertinaje”, *El Monitor Sinaloense*, Culiacán, núm. 877, 9 de junio de 1904, p. 3.

³⁴⁴ Ana Julieta Rueda Morales, *Óp. cit.*, p. 161.

³⁴⁵ *Ibíd.*, pp. 124-131.

³⁴⁶ Ana Julieta Rueda Morales, *Óp. cit.*, p. 132.

La sociedad identificaba a las prostitutas dentro de la “inmoralidad, la lujuria, el cinismo, lo irracional e irreverente”, a diferencia de los aspectos que definían a una buena mujer de estos tiempos, representadas como “obedientes, devotas, decentes y pudorosas”.³⁴⁷

Esto indica que las identidades femeninas son muchas y complejas, y que sus motivaciones y posiciones subjetivas están influenciadas tanto por sus intereses como por sus sentimientos, los cuales se entrecruzan con prácticas patriarcales de supremacía masculina, aparte de los preceptos religiosos y los valores cívico-modernizadores dominante.³⁴⁸

Toda mujer que no cumplía con el canon establecido era criticada por la sociedad, por ejemplo en el poema *Adúltera* (Revisar anexo 5), el autor realiza una descripción de una mujer que cometió adulterio, resaltando como usa su belleza para caminar por el pecado, al finalizar señala el futuro insano que le espera por sus actos.

Incluso las autoridades daban mayor castigo a las mujeres adúlteras que a los hombres que cometían el mismo delito, por ejemplo de acuerdo con el art. 816 referente al adulterio, si una mujer casada era infiel con un hombre casado, se le penaba con dos años de prisión, pero a este se le daba solo 1 año, siempre y cuando el acto se haya ejecutado fuera de su domicilio conyugal o si ignoraba que la mujer fuera casada.³⁴⁹

Esto da muestra de cómo se les exigía más a las mujeres, mientras que los hombres tenían más libertades y si cometían los actos que en las mujeres eran juzgados, para ellos era bien visto por la sociedad.

Otro ejemplo es una nota titulada como *Repugnante*, donde la prensa criticó el aspecto de las mujeres que se encontraban frente a la cárcel pública, contrastando su imagen con el panorama de Culiacán, que mostraba una notable limpieza y cuidado, de este modo se expresaron de la siguiente manera: “Aquellas mujeres

³⁴⁷ Ana Julieta Rueda Morales, “Prostitución y prostitutas en tiempos revolucionarios” en Eduardo Frías Sarmiento y Mayra Lizzete Vidales Quintero (Coord.), *Ensayos de historia regional. Nuevas perspectivas en la historiografía de Sinaloa*, México, Juan Pablos Editor, 2015, p. 53.

³⁴⁸ *Ibíd.*, p. 54.

³⁴⁹ Periódico Oficial del Estado de Sinaloa, Culiacán, 28 de febrero de 1918, núm. 26, p. 12.

sucias en su cuerpo y en su ropa, desgredadas y feas, con la fealdad de una raza degenerada forman, el complemento de un cuadro, muy propio para dar la peor idea de nuestra cultura”.³⁵⁰

4.3 Imaginarios femeninos contruidos durante la revolución

Partiendo de la idea de que los procesos revolucionarios tienden a repercutir con mayor impacto sobre el ámbito de las mentalidades y los patrones culturales, causando cambios en las formas de pensar y actuar tanto de las colectividades como de los individuos,³⁵¹ en este apartado se analizan las nuevas ideas e imágenes de la mujer que surgieron a partir del papel que desempeñaron en la revolución.

Tal como propone Imelda Vega sobre cómo los imaginarios femeninos son un conjunto de imágenes, símbolos y representaciones de la mujer, los cuales pueden ser contruidos “por las mismas mujeres como expresión de su particular forma de existir como grupo, dentro de una sociedad”,³⁵² se tiene que gracias a la participación que las mujeres tuvieron en la lucha revolucionaria lograron que la sociedad tuviera una nueva visión sobre ellas, consiguieron que fueran respetadas por demostrar su autonomía y de lo que eran capaces. De este modo, fueron las propias mujeres quienes se fueron abriendo paso para que la sociedad las concibiera de una forma diferente a las ideas que habían predominado durante el porfiriato.

La revolución les permitió salir de los roles tradicionales que se les habían asignado a lo largo del porfiriato, comenzaron a realizar las mismas tareas y a ocupar el mismo espacio que los hombres. Incluso, empezaron a visualizarlas en un escenario diferente al habitual ámbito hogareño y familiar.

³⁵⁰ *El Correo de Occidente*, Culiacán, 6 de abril de 1888, núm. 27, p. 3.

³⁵¹ Anna M. Fernández Poncela, *Mujeres, revolución y cambio cultural*, México, Anthropos, 2000, p. 30.

³⁵² Imelda Vega-Centeno B., “Imaginario femenino y tradición oral”, *Ecuador Debate. La Construcción de lo femenino*, núm. 59, CAAP, Quito, 2003, p. 66.

Sin embargo, es necesario aclarar que los imaginarios femeninos no son contruidos o transformados solo con la intervención social o cultural de las mujeres, sino que se trata de un proceso más complejo, en el que interviene toda una sociedad que define y construye las nuevas ideas.³⁵³ De igual modo, las representaciones tienen un papel importante en la estructuración de lo social al determinar la visión del mundo, facilitando así la renovación de los roles tradicionales o, en su caso, la emancipación de las mujeres.³⁵⁴

Esto se puede observar en diversos elementos, como es el caso de la fotografía, la cual contribuyó a difundir una nueva imagen de las mujeres, probablemente fue el recurso que más valor tuvo en el cambio de la figura femenina, sus retratos mostraban a una mujer más libre e independiente, capaz y valiente.

La nueva representación de las mujeres que dio a conocer la fotografía de la revolución tuvo gran impacto en el imaginario popular, aunque muchas de las imágenes se trataban de escenarios arreglados mostrando mujeres que posaban con armamento; sin embargo, el porte y atuendo señalaba que estas señoritas pertenecían a la clase media y alta, usando vestidos o faldas limpios y arreglados, el cuidado del peinado recogido, con una apariencia que acentuaba lo femenino.

A diferencia de las fotografías que eran tomadas a las tropas en el campo, exponen a las mujeres pobres, cansadas por la guerra, con vestimenta propia de la clase trabajadora, llenas de polvo: estas eran las verdaderas soldaderas.

Las diferentes representaciones de las mujeres a lo largo del periodo revolucionario contribuyeron a construir nuevas ideas en torno ellas, incluso, se llegó a estereotipar su imagen como mujeres revolucionarias.

Las diversas actividades que desarrollaron las mujeres como parte del movimiento seguían correspondiendo a sus roles tradicionales, mientras que otras mostraban aptitudes que la sociedad de la época consideraba como masculinas, no solo tomaron las armas, sino que también montaban a caballo y otras más se vieron en

³⁵³ Imelda Vega-Centeno B., *Óp. cit.*, p. 76.

³⁵⁴ Sara Calderón, *¿Qué retos para lo nuevo de los imaginarios femeninos?*, Francia, 2017, p. 2. <https://hal.archives-ouvertes.fr/hal-01665778> Consultado el 10 de agosto de 2019.

la necesidad de ocultar su identidad para hacerse pasar por hombres y así poder participar en la lucha armada.

Llegaron a realizar exactamente las mismas tareas que sus compañeros de armas, incluso la prensa americana las consideraba valientes por el papel que desempeñaron al formar parte de la lucha revolucionaria, en una publicación señalaron que un oficial mexicano opinaba que podían llegar a ser mejores soldados que los hombres ya que era más fácil disciplinarlas.³⁵⁵

4.3.1 Las soldaderas: mujeres heroínas y valientes

Pocas mujeres en Sinaloa fueron reconocidas por el papel que desempeñaron en la revolución, como Valentina Ramírez y Clara de la Rocha; mientras que las mujeres de los sectores populares, conocidas por su gran contribución en la contienda debido a que ejercieron la labor de soldaderas al sostener y mantener a las tropas, se mantuvieron en el anonimato, además de ser representadas como una acompañante del varón en el movimiento.

La literatura del periodo presentó diferentes perspectivas sobre las soldaderas, usualmente las representaban como mujeres valientes, heroínas y fieles; a continuación se muestran las visiones de dos obras narrativas referentes al movimiento revolucionario, en las cuales se hizo mención de las soldaderas.

En mayo de 1912, entre las impresiones de *El País* se anexó un cuento sobre la revolución titulado “La soldadera”,³⁵⁶ en el cual se relata un episodio para reconocer el papel desempeñado por una mujer llamada Teodora que formaba parte de las tropas. Una mujer que, aunque acababa de recibir noticias de su esposo muerto, no dudó en auxiliar a su teniente, y que además se sacrificó por él al ser torturada hasta la muerte por negarse a asesinarlo bajo las órdenes de los enemigos.

Esta lectura ofrece dos visiones distintas sobre las soldaderas, la primera es de un joven que se formó una idea sobre ellas escuchando distintas versiones, un joven

³⁵⁵ “Mujeres valientes luchan con la Revolución mexicana”, *Evening star*, Washington, 31 de diciembre de 1916, p. 35.

³⁵⁶ “La soldadera”, *El País*, México, 30 y 31 de mayo de 1912, p. 7.

que nunca estuvo en contacto con el campo de batalla ni con estas mujeres; por lo que consideraba que estaban sobrevaloradas y las describía como torpes, incapaces de ayudar y que solo se encargaban de mantener los vicios de los soldados.

La mujer burda, la mujer airosa, la repulsiva compañera del soldado mexicano, solo es incapaz de los heroísmos que ustedes le suponen, sino que sirve nada más para introducir clandestinamente en el cuartel, la asquerosa tripa de aguardiente o el nauseabundo paquete de marihuana.³⁵⁷

Por otro lado, se muestra el punto de vista del teniente, quien estuvo en el campo de batalla, hombro a hombro con las soldaderas y, quién además tuvo la fortuna de recibir la ayuda de una de ellas cuando estaba herido y había sido raptado por los enemigos. De tal modo, que para este hombre la soldadera era fiel, heroica y valiente.

Yo que la conozco íntimamente porque la he visto de cerca en la pesada vida de campaña, sé que es capaz de los mayores sacrificios y aún de los más altos heroísmos, aunque aparezca a nuestros ojos como un ser torpe, burdo, muchas veces brutal.³⁵⁸

El Pueblo también incluyó publicaciones literarias referentes a la revolución, en 1914 dio a conocer la novela mexicana *Como ardían los muertos*³⁵⁹ de Julio Sesto. En dicha obra se habla sobre una mujer del norte de México conocida como “La Torpeda”.

Una mujer que se ganó el reconocimiento de los Jefes revolucionarios gracias a su colaboración, logrando respeto y distinción, ya que ayudaba a los rebeldes, no solo alimentándolos, sino que además buscaba la forma de introducir armas desde Estados Unidos.

“La Torpeda” se dedicaba en Ojinaga, de día, a vender comida a los rebeldes, y de noche, a pasar armas y parque de contrabando. Había noches que metía mil cartuchos a México, trayéndolos en las

³⁵⁷ *Ibíd.*

³⁵⁸ *Ibíd.*

³⁵⁹ *El Pueblo*, México, 4 de noviembre de 1914, p. 5.

medias, en el seno (tenía unos pechos enormes), o en una bolsa que se colgaba debajo del vientre. Veces hubo en que “La Torpeda” pasó una ametralladora desarmada. Pistolas y rifles eran cosas que ella “pasaba” con la mano en la cintura, y en cuatro viajes introducía veinte proyectiles de artillería.³⁶⁰

El autor la describe como “una vieja redonda, fortachona, ventruda, prieta, alta, de ojos que se antojaban salidos de un presidio, valiente, malhablada, agresiva, temible y horrible”. Señala que era conocida por su bravura, como una soldadera atroz, “que lo mismo que le metía a uno un taco de comida en el estómago, que le metía una bala”. Esto era por la forma en que se defendía, no dejaba pasar ninguna falta, castigando a todo el que buscara aprovecharse.

Como puede observarse, la descripción de esta mujer revolucionaria difiere totalmente de las características que se les atribuían a las mujeres del porfiriato, no cuenta con los rasgos propios de la mujer ideal, la cual debía ser bella, delicada, amable y educada.

La narración titulada “El dolor de llegar” que apareció en el diario *El Pueblo* en 1916 (Revisar anexo 6), relata las circunstancias en las que las soldaderas se encontraban por unirse al movimiento revolucionario, se enfoca particularmente en una mujer que forma parte de las tropas y que además es madre de un pequeño enfermo.

En dicha lectura la soldadera se muestra completamente humilde, cansada y resignada: “Su aspecto es misérrimo y doliente. Tiene los pies descalzos, las ropas desgarradas, el pelo desgreñado; y en sus ojos pardos, humedecidos por el frío, brilla un anhelo infinito”.³⁶¹

La describe como firme, fiel, siempre al lado de la tropa, sin importar la situación en la que se encuentre: “Más la pobre soldadera sigue a la brigada con fe ciega, con firmeza inquebrantable con la misma fidelidad que el perro sigue siempre a su amo. Para ella no hay más horizontes, ni existe otro mundo que el de la vida miliciana”.³⁶²

³⁶⁰ *Ibíd.*

³⁶¹ *El Pueblo*, México, 27 de marzo de 1916, p. 5

³⁶² *Ibíd.*

Otro elemento a rescatar es que el autor revela a una mujer que luce angustiada al verse olvidada por su batallón, no solo porque no tiene un lugar donde quedarse sino porque se considera parte del equipo, se trata de sus compañeros y amigos:

Sí, se van ellos, sus viejos, sus compañeros de fatigas y heroísmos, los inolvidables camaradas de tanto tiempo. ¡Adiós! —exclama sollozando, y agita en lo alto su brazo flácido, descarnado, como barrido por todas las miserias de la vida. — ¡Adiós!...³⁶³

Se tienen algunos poemas referentes a las soldaderas que fueron publicados en los diarios americanos, “El batallón que pasa” fue una colaboración de Chantecler para *La Prensa* en 1917 y el poema titulado “La soldadera” de M. Larrañaga Portugal que apareció en *El Tucsonense* en 1919 (Revisar anexos 7 y 8).

En el primero se representa a la soldadera no solo como esposa del soldado, sino que destaca su papel de madre al mencionar que acompaña las tropas con su hijo en brazos; señala que se trata de una mujer humilde, “con las trenzas en desorden... con el rostro hecho una hornaza, con la ropa hecha pedazos”.³⁶⁴

Así mismo, enfatiza en el sacrificio que realiza la soldadera al acompañar a su pareja y sin rendirse camina a su lado, sigue mostrando su lado afectivo y maternal, “pobre madre, pobre esposa que sin pena ni cansancio y entre dulces regocijos, a su lado busca siempre con mirada cariñosa al soldado miserable que es el padre de sus hijos...”.³⁶⁵

En “La soldadera” el autor la representa como una mujer humilde y obediente, a la vez que es valiente y disciplinada. Le otorga gran valor por ser la compañera y el soporte de su pareja en el campo de batalla, una mujer que lucha a su lado sin importarle “las fatigas ni las bordas enemigas porque lucha y sabe herir”.³⁶⁶

³⁶³ *Ibíd.*

³⁶⁴ *La Prensa*, San Antonio, Tex., 10 de febrero de 1917, p. 6. Chronicling America: Historic American Newspapers. Lib. of Congress.
<https://chroniclingamerica.loc.gov/lccn/sn83045395/1917-02-10/ed-1/seq-6/>

³⁶⁵ *Ibíd.*

³⁶⁶ *El Tucsonense*, Arizona, 15 de marzo de 1919, p. 3. Chronicling America: Historic American Newspapers. Lib. of Congress.
<https://chroniclingamerica.loc.gov/lccn/sn95060694/1919-03-15/ed-1/seq-7/>

Este poema trata el rol que jugaban las mujeres como soldaderas, por lo que destaca que siempre cumplía con sus responsabilidades bajo cualquier circunstancia: cocinaba, cargaba con todo lo necesario cuando se trasladan de un lugar a otro, incluso llegaba a robar si se veía en la necesidad de hacerlo.

En otro poema dedicado a la soldadera con el mismo nombre (Revisar anexo 9), también resalta el valor que tiene como compañera, el soldado le pide a su mujer que lo acompañe en el movimiento, asegura que la soldadera lo motiva a seguir peleando, confía en ella para que lo cuide y menciona la recompensa que le dará por su apoyo si sale triunfante de la batalla.

“Alcancía de romances” (Revisar anexo 10) es otro recurso literario que sirve para ilustrar que imagen se construyó en torno a las soldaderas, aunque este poema se publicó en 1937, su autor, Alejandro Hernández Tyler, nació en Culiacán en 1903, por lo que pasó su infancia y juventud en medio la revolución.

El poema se compone principalmente de fragmentos de famosos corridos revolucionarios, entre los cuales, el poeta intercaló estrofas que se referían a las soldaderas, buscando representar el gran valor que simbolizan. Hace referencia a las tareas que llevaron a cabo, como marchar y luchar junto a las tropas: “andan las soldaderas pisando el milperío... mujeres que horadaron los paisajes”.³⁶⁷

Los corridos revolucionarios también ayudaron a construir una idea sobre el perfil de las soldaderas, los dos más famosos son *La Adelita* y *Valentina*, canciones populares que contribuyeron a formar una imagen sobre las mujeres combatientes.

Los corridos suelen narrar enfrentamientos y hazañas victoriosas de famosos personajes, las mujeres que tienen presencia en esta música popular fueron representadas de tal modo que se construyó un arquetipo social que llevó a imaginarlas dentro de una esfera de amor, abnegación y valentía; de acuerdo con

³⁶⁷ Alejandro Hernández Tyler, “Alcancía de Romances”, Ernesto Higuera, *Antología Sinaloense*, vol. 1, Sinaloa, Ediciones Culturales del Gobierno del Estado de Sinaloa, 1958, pp. 178-182.

Anna M. Fernández este retrato de las mujeres revolucionarias formó estereotipos que no precisamente correspondían con la realidad.³⁶⁸

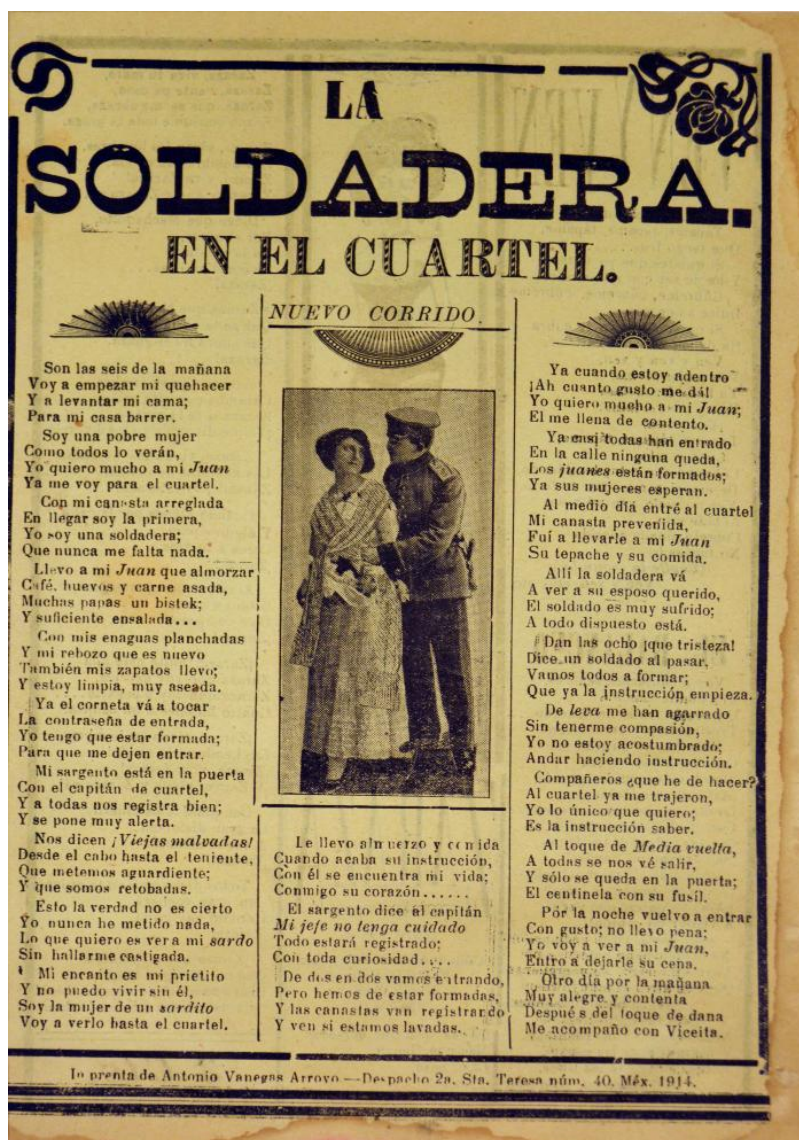


Imagen 25. "La soldadera en el cuartel. Nuevo corrido", José Guadalupe Posada, México, 1914. Grand Valley State University, <https://artgallery.gvsu.edu/Detail/objects/7302>

Este primer corrido, que lleva por nombre *La soldadera en el cuartel*, es narrado por la voz de la misma soldadera, se puede observar el gusto que demuestra por ayudar

³⁶⁸ Anna M. Fernández Poncela, "La soldadera y la coronela en los corridos de la revolución mexicana", Géneros, núm. 23, Universidad de Colima, Colima, 2001, p. 46.

a “su Juan” al relatar todo lo que hace por él, incluso llega ser reclutada por visitarlo. Muestra la imagen de la mujer ejemplar y sacrificada por apoyar a su pareja en la estrofa que dice:

Soy una pobre mujer
como todos lo verán
yo quiero mucho a mi Juan
ya me voy para el cuartel.³⁶⁹

Revela una perspectiva que algunos tenían sobre las soldaderas, creían que solo servían para llevar bebidas alcohólicas y drogas a los soldados. Por ello esta mujer se niega a ser calificada como una mujer desobediente y explica que ella solo quería ver a su esposo, cuando las llaman “viejas malvadas” que solo meten aguardiente y las señalan de “retobadas”.

Otro punto a destacar del corrido es que anuncia algunos detalles característicos de los roles tradicionales asignados a las mujeres, cumple con las tareas del hogar, se encarga de alimentar y visitar a su esposo, y a pesar de ser humilde procura estar limpia y presentable.

Adelita es un nombre generalizado para las soldaderas, una figura que representa a todas las mujeres que pelearon en la revolución. La figura de *La Adelita* tiene origen en la canción que surgió durante los años revolucionarios, encarna una imagen idealizada de la soldadera, donde es simbolizada por su apariencia y feminidad, además de vincularla con cualidades como la valentía por la cual se había ganado el respeto de la tropa a la que pertenecía.

De acuerdo con las versiones históricas, esta canción está inspirada en Adela Velarde Pérez, una enfermera de Ciudad Juárez, que se dedicaba a atender y cuidar a los heridos villistas de la División del Norte como parte de la Brigada de la Cruz. En 1914 atendió al soldado herido y los acompañó en su lecho de muerte, lo que inspiró la balada.³⁷⁰

³⁶⁹ “La soldadera en el cuartel. Nuevo corrido”, José Guadalupe Posada, México, 1914. Grand Valley State University, <https://artgallery.gvsu.edu/Detail/objects/7302>

³⁷⁰ *El Sol de Puebla*, 26 de noviembre de 2019.



Imagen 26. “Adelita, canción tapatía”, *El cancionero popular*, José Guadalupe Posada, Ciudad de México, aprox. 1915. Library of Congress, <https://www.loc.gov/item/99615837/>.

A diferencia de los otros corridos, en Valentina la protagonista no es una combatiente de la lucha revolucionaria, es representada como una inspiración para

el soldado, una motivación para que continué en la batalla y simboliza la imagen idealizada de una mujer cariñosa y amorosa.

Se cree que está basado en la conocida imagen de Valentina Ramírez, sin embargo en una publicación de la revista *Presagio* señalan que se trataba de una amiga suya, una joven hermosa originaria del mismo pueblo que Valentina.

Nos criamos juntas –relataba–, pero antes de que estallara la Revolución, se la “robó” un general y se fueron a vivir a Morelia, Michoacán. Antes, un individuo de nombre Miguel, originario de Texas, le había compuesto la canción “Valentina” producto del amor que le profesaba. El general que se la “llevó” era conocido como “El Tigre”.³⁷¹

³⁷¹ Eduardo Burgueño A., “Doña Valentina Ramírez Abitia. Una revolucionaria de peso completo”, *Presagio*, núm. 70, Culiacán, 1995, p. 34.

VALENTINA

NUEVO CORRIDO

Una pasión me domina,
es la que me ha hecho venir
Valentina, Valentina,
yo te quisiera decir:

Que por esos tus amores
la vida voy a perder;
si me han de matar mañana
que me maten de una vez.

Si porque tomo tequila,
cerveza o puro jerez,
si porque me ves borracho
meñón ya no me ves.

Valentina, Valentina
dicen que me han de matar;
queriéndome tú: mi vida
¿qué me importa lo demás?

Y sé que me andan cazando
de tu casa en el zaguán,
que tanto estoy ahí entrando
y que en él voy a quedar.

Valentina, Valentina
te suplico esta vez
que si me dejan tirado,
me vayas a recoger.

Si tú me quieres mi nena,
aunque no tengo temor
que me defiendan morena,
tus caricias y tu amor.



No hay quien se atreva conmigo,
pues saben que han de perder,
si me tantean tan seguido
que me hablen de una vez.

Una Juana y otra Juana
dos Juana tengo a la vez,
una me tiende la cama
y otra me da de comer.

Dicen que por tus amores
la vida voy a perder,
nada me hacen los traidores
tan sólo con tu querer.

Una pasión me domina
es la que me ha hecho venir,
Valentina, Valentina
yo te quiero hasta el morir.

Y si muero Valentina,
yé muerto te he de querer
y una flor en mi tumba
tú me tendrás que poner.

Esa flor, mi Valentina,
siempre viva: ha de ser
que simbolice el cariño
y el amor de una mujer.

Que el amor cuando fué firme
aún muriendo debe arder
en el corazón que vive
como un inmenso poder.

Medio-paso de moda.

Triste está mi corazón
por verte de medio paso,
pues pareces un payaso
al salir de la función;
y siento desilusión
viéndote andar con trabajo,
que ya te vas boqueando
que te das un tropezón,
y mi pobre corazón
te mira como tasejo.

Yo te aconsejo Angelita
que la falda no sea angosta,
pues más pareces langosta
y no muchacha bonita;
antes ibas tiracita
por las calles cominando
y la cadera meneando
con donaire y con soltura,
y hoy pareces figura
de las que están anunciando.

Si se trata de subir
o se trata de bajar,
las medias hay que enseñar
o la falda se ha de abrir;
por eso no has de lucir
el vestido tan pegado,
porque un cuerpo modelado
á cualquiera hace reír,
y tú debes concebir
que hasta parece pecado.

Si critico tu vestido
y digo que es un fracaso
es porque andando no das
ni siquiera el medio paso;
y si el género es escaso
o de mala condición,
no te pongas polizón
ni la cadera polizita,
que siempre causarás risa
en cualquiera reunión.

Acuérdale que en los toros
no te podías ni sentar,
porque la faldita angosta
se comenzaba a trepar;
y aunque eras puro jalar
la faldita de adelante,
no faltó ningún tuante
que te quisiera ayudar,
y tú ya estabas jadeante
de jalar y más jalar.

Para la escultura humana
no es forzoso el medio-paso,
que belleza soberana
no de andar como payaso;
y si te pongo por caso
lo que dijo Campaamor,
es porque me dá dolor
verte como una escopeta,
o apretada cual maleta
y perdiendo hasta el pudor.

Imprenta de A. Vazquez Arreola, 2a. d. Santa Teresa 40, México — 1915.

Imagen 27. "Valentina, nuevo corrido", José Guadalupe Posada, Ciudad de México, 1915.
Library of Congress, <https://www.loc.gov/item/99615897/>.

La representación de las soldaderas en novelas, cuentos, poemas y canciones populares fue muy similar y su difusión ayudó a reiterar la participación que estas mujeres tuvieron en la lucha revolucionaria, además de formar un imaginario en la sociedad. Son admiradas y valoradas porque se construyó la imagen de la mujer valiente y heroína, son veneradas por estar relacionadas con cualidades muy modestas como la humildad, la fidelidad y la obediencia.

Junto con estos atributos, se vincularon a las soldaderas con dos condiciones propias del sexo femenino, la mujer amada y la madre, la primera era una fuente de

inspiración y motivación para el soldado, mientras que la segunda, a pesar de estar en el campo de batalla, seguía cumpliendo con el deber ser y los roles tradicionales de las mujeres.

Por otro lado, también se construyó una visión sobre las soldaderas que representaba lo contrario a su fidelidad y abnegación, una idea negativa en la que eran imaginadas como mujeres de mala vida, que solo servían como distracción para el soldado, que se dedicaban a la prostitución y al contrabando.

Como puede observarse, esta dicotomía de la mujer amada/angelical y la mujer caída representada en la literatura es un patrón que se repite desde las obras creadas a lo largo del porfiriato, aunque bien, hay cambios en las nuevas cualidades que les atribuyen a las mujeres, en el fondo conserva su naturaleza de contrastar lo bueno con lo malo.

4.3.2 Nuevos roles, nuevas responsabilidades

El ocupar nuevos espacios y llevar a cabo nuevas tareas, trajo consigo nuevas responsabilidades para las mujeres, razón por la cual la sociedad mostró un interés y/o una preocupación por los nuevos roles que las mujeres estaban tomando tras el movimiento revolucionario.

En una conferencia sobre los grupos beligerantes en México dada por el periodista y político Juan Sarabia en el Paso Texas en el año 1915, aprovechó el evento para realizar una invitación a las mujeres, manifestando que debían tomar parte activa en la política debido a los acontecimientos que estaban ocurriendo en el país;³⁷² este caso sirve para ilustrar cómo empiezan a cambiar las concepciones sobre las mujeres, dónde se les incita a actuar en un espacio nada habitual para ellas.

Estos puntos muestran cómo a partir de la participación que las mujeres tuvieron en la lucha revolucionaria significó un cambio en las ideas de la sociedad, ya que los modelos femeninos tradicionales se empezaron a reformular; las mujeres lograron

³⁷² “El Sr. Juan Sarabia dio una conferencia”, *El Pueblo*, México, 6 de marzo de 1915, p. 5.

emanciparse, lo que les permitió un mayor acceso a espacios que tradicionalmente estaban reservados para los hombres.

Aunque el papel desempeñado por las mujeres durante la Revolución terminara con el retorno a las labores hogareñas, su participación alentó un cambio ideológico favorable y posibilitó su integración a los diversos movimientos sociales que en los años siguientes se desarrollarían en el país.³⁷³

Estos cambios en las vidas de las mujeres tuvieron reacciones por parte de la sociedad, como ejemplo de ello se encuentra el siguiente poema que se publicó en *El Correo de la Tarde* como respuesta ante el decreto expedido por Venustiano Carranza en 1916, donde se establecía la obligación a todos los habitantes de la nación de recibir instrucción militar, incluyendo a las mujeres.

Mujeres “soldado”³⁷⁴

Estoy asustado
me voy a matar
pues mi mujercita
va a ser militar.

pero es el decreto
del señor Carranza
el que da a las damas
la brillante “chanza”.

De formar un cuadro,
cuerpo o batallón,
y mandar al pueblo
como un soldadón.

Con armas y cuacos
lucha entablaréis
y en campos de gloria
bien os batiréis.

Creo que Coronela
mi mujer va a ser
general puede...

³⁷³ Ana Lau Jaiven, “Las mujeres también fueron a la Revolución”, en Patricia Galeana (Coord.), *Impacto de la Revolución mexicana*, México, Siglo XXI, 2010, p. 110.

³⁷⁴ Oscar U. Somoza y Armando Miguélez, *Literatura de la Revolución Mexicana en el exilio: Fuentes para su estudio*, México, UNAM, 1997, pp. 108-109.

vaya Ud. a saber.

Juan Diego

En los versos se ilustra cómo el desempeño de la mujer como militar la conduce a nuevas ocupaciones, a jugar como líder, incluso a tener la oportunidad de subir de rango por su labor. Sin embargo, en la primer estrofa se percibe cierta preocupación por el rol que se le ha asignado a la mujer, posiblemente sea por los múltiples riesgos que puede correr en el campo de batalla al ser militar, o bien, dicha conmoción puede responder a las ideas tradicionales, en las que la sociedad relacionaba a las mujeres con determinados roles y espacios, por lo que el nuevo orden estipulado implicaba que ocuparan un escenario propio de los hombres.

Un ejemplo de ello fue la señorita Clara de la Rocha, quien se ganó un gran reconocimiento por su contribución en la lucha, por lo que era considerada “el alma de la guerrilla brava y valiente... siempre estuvo en la pelea, al lado de sus padres; donde el fuego era nutrido y la situación más comprometida”.³⁷⁵

De este modo, la literatura sinaloense muestra otra perspectiva hacia los personajes femeninos, algunos autores ofrecen una nueva mirada hacia las mujeres, tratándola como una figura capaz y experimentada, que deja de ser sumisa y abnegada para ser superior y tomar lo que se proponga. Como ejemplo, se encuentra el poema *Altivez* de Juan L. Paliza, publicado en 1920.

*Altivez*³⁷⁶

Deja que el mundo diga lo que quiera,
que al fin ¿Qué sabe el mundo?
Supérate a ti misma y sé altanera,
siente un desdén profundo
contra la gente vil murmuradora.

Ama, si amor tu corazón te pide,
ríe con tu sonrisa seductora,
que el cariño es sagrado y no se mide
y solo amando es la vida encantadora.

³⁷⁵ Juan B. Ruiz, *Óp. cit.*, p. 58.

³⁷⁶ Marta Lilia Bonilla Zazueta, *La bella época de la literatura sinaloense*, Culiacán, Once Ríos, 2000, p. 97.

En tu amor ten la fe que te hace falta,
sigue serenamente tu camino
y busca tu destino
llevando con orgullo la frente alta.

Una característica que es importante rescatar en estos dos poemas, es sobre cómo dejan de lado el deber ser de las mujeres, el discurso ya no las señala en su rol de madre o esposa, ni la inserta en el espacio hogareño, así como no se le representa con las cualidades que la sociedad porfirista buscaba en la mujer ideal. A diferencia de ello, se idolatra a la mujer por lo que puede llegar a ser y se resaltan otros atributos de la misma.

El cambio de roles que experimentaron las mujeres tras el movimiento revolucionario, les permitió abrir nuevas vías en ámbitos sociales, laborales y educativos, de este modo, se inicia la reivindicación de las ideas colectivas en torno al ser y deber ser de las mujeres.

Aunque bien, muchas mujeres lograron mayores oportunidades y se abrieron paso al espacio público, rompieron el modelo ideal que se les había inculcado tradicionalmente, otras más se mantuvieron bajo los estándares de la cultura porfirista; ya que para cambiar la conducta habitual influyen diversos aspectos, tales como la clase social, la edad, el nivel educativo, el contexto cultural, la situación político social del país, entre otros.

De este modo, es posible observar cómo es que los procesos de construcción de imaginarios implican diversas características, atendiendo principalmente al desarrollo cultural cada época o periodo, implicando así rupturas importantes, sin embargo es necesario destacar que estos pueden mantenerse o no variar demasiado, mostrando así continuidades.

El caso de Valentina Ramírez también sirve como ejemplo para mostrar cómo la revolución significó un momento coyuntural en la vida de las mujeres, ya que ella logró el reconocimiento por el papel que desempeñó como revolucionaria, sin embargo, una vez que la dieron de baja de las fuerzas armadas por ser mujer, volvió a las labores domésticas y los roles tradicionales en los que se desenvolvían las mujeres de este periodo.

Por espacio de 25 años radicó en la ciudad de Culiacán, ocupándose como empleada doméstica, tiempo en que hizo vida matrimonial con el Coronel Federico Cárdenas, del que enviudó en 1917. Años después se casó Luis Celis, del que también enviudó.

En 1936 llegó a Navolato, rentándole una casa a la señora Julieta Almada, para dedicarse a lavar ropa ajena. De esta modesta actividad se sostuvo muchos años, muriendo en la más completa miseria.³⁷⁷

4.3.3 La mujer ideal se mantiene

Es necesario subrayar que los imaginarios femeninos que dominaban durante el porfiriato no se transformaron completamente a lo largo del periodo revolucionario, esto se puede observar fácilmente en las publicaciones de la prensa, ya que aunque muchas mujeres habían tomado las armas para unirse a la lucha, esta continuaba difundiendo las ideas tradicionales sobre la imagen de las mujeres como el “ángel del hogar”, en el rol de madre y esposa, sumisa y abnegada; aun cuando hubo importantes cambios sociales debido a la revolución, continuó la idea de vincularla al espacio privado, ignorando que el movimiento tendría repercusiones sobre las condiciones de vida de dichas mujeres.

Temas como la independencia, la emancipación y las oportunidades que estaban tomando las mujeres debido a los cambios sociales, eran objeto de discusión entre la población, tal es el caso de una señorita norteamericana que envió una carta a la prensa para expresar su desacuerdo con las libertades que se les estaban otorgando, señala que tanto ella como muchas otras mujeres rechazaban el obtener los mismos privilegios que los hombres, que no buscaban tener derechos para influir en la política y en la sociedad. Para ellas, las mujeres estaban destinadas para llevar a cabo sus responsabilidades en el ámbito hogareño y que es precisamente en este espacio desde el cual puede observar e intervenir en lo que le rodea: “La mujer honrada, la mujer de su casa, tiene en su hogar la primer tribuna del mundo, tiene

³⁷⁷ Eduardo Burgueño A., *Óp. cit.*, p. 35.

en su virtud el ejemplo más admirable, tiene en sus lágrimas, en su resignación, en su silencio el lenguaje más elocuente”.³⁷⁸

De acuerdo con una nota de la prensa dedicada a las damas, las obligaciones de las mujeres como esposas de estar al pendiente de las necesidades de su marido eran justificadas porque el hombre, al ser responsable del bienestar económico de la familia necesitaba de una buena atención al llegar a su hogar después del trabajo.

Al hombre se le hace menos pesada la vida, si después de la ruda labor cotidiana, al regresar a su hogar, hallan brazos cariñosos que lo estrechen y rostros sonrientes que lo estimulen y cuidados que lo enamoren, porque dígame lo que se quiera, le gusta que lo traten bien, que lo respeten y que agradezcan sus servicios.³⁷⁹

Probablemente las mujeres que se dedicaban exclusivamente al hogar, tendrían el tiempo y el ánimo para consentir a su esposo, en especial las damas de sociedad, que contaban con la ayuda para llevar a cabo las labores de la casa y para cuidar de sus hijos; sin embargo, este tipo de opiniones no tomaba en consideración a las mujeres trabajadoras, que seguramente no solo llegaban cansadas de su jornada laboral, sino que además debían continuar con las tareas domésticas.

En este sentido, continuaron las ideas tradicionales acerca los roles de las mujeres, sobre cómo debían ser instruidas desde jóvenes para que pudieran desempeñarse como madres y esposas, además de llevar a cabo las tareas cotidianas del hogar.³⁸⁰

Otro ejemplo para esta situación, en el año 1916 un diario de la ciudad de México incluyó una nota titulada “La mujer como revolucionaria”,³⁸¹ donde se honraba su “cooperación activa y eficaz” en el movimiento. Destaca los riesgos que tomaron al abandonar sus hogares para unirse a la lucha, y aclama la gran ayuda que brindaron en el campo de batalla.

Ella fue la que transmitió muchos acuerdos entre jefes y subalternos, burlando la vigilancia del enemigo; ella franqueó

³⁷⁸ “La misión de la mujer”, *El Tiempo Ilustrado*, México, 11 de febrero de 1912, p. 17.

³⁷⁹ “La mujer en el hogar”, *El Tiempo Ilustrado*, México, 5 de febrero de 1911, p. 20.

³⁸⁰ “Sección educativa”, *La Patria*, México, 2 de enero de 1913, p. 2.

³⁸¹ “La mujer como revolucionaria”, *El Pueblo*, México, 15 de septiembre de 1916, p. 3.

bizarramente las puertas peligrosas, para advertir de posibles riesgos a los luchadores que jugaban en las trincheras de la vida.

¡Cuántas veces una mujer llevó parque donde hacía falta, cuántas veces colmó de provisiones los campamentos castigados por el hambre, y sació la sed de los caídos en la refriega, y restaño sus heridas y recibió sus últimas palabras, antes de cerrarle los ojos para siempre!

En plena guerra no ha de presumirse que la heroica compañera del hombre, permaneciera ociosa a sabiendas del peligro de una derrota, que podría ser definitiva. Y entonces, arriesgándolo todo, la mujer mexicana se apartó en más de una ocasión de las dulzuras del hogar para ceñirse las armas y colaborar de modo más resuelto y efectivo, a la defensa de la causa revolucionaria.

Muchas cayeron en la sombra, entre esa multitud anónima que suele pavimentar con huecos de héroes el suelo de las patrias victoriosas; muchas cayeron y levantaron con heridas cerradas por la piedad o por la suerte. Y mutiladas, o deformes, van por ahí bregando por el pan de la familia, sin presumir de heroínas, si siquiera acordarse de las penalidades pasadas para tener en que fundar la solicitud de amplias y justas recompensas.³⁸²

Señala además, que estas mujeres dejaron de lado aquellos atributos que la sociedad porfirista tanto aclamaba para unirse a la lucha revolucionaria: “la mujer mexicana, tímida por naturaleza, modesta y recatada por abolengo, poniéndose al refugio de la buena causa, despreció toda suerte de peligros y se asoció a la revolución”.³⁸³

Por esta razón, en la nota se critican las medidas tomadas por las autoridades en la reconstrucción de la nación, quienes supuestamente buscaban implementar ideales nuevos y después de reconocer débilmente la labor femenina en la revolución, continuaron con las ideas tradicionales en torno a las mujeres:

Se preocupa mayormente por el enaltecimiento de la mujer, cultivando su intelecto, suavizando sus costumbres, puliendo sus maneras sociales, y poniendo en su sensible corazón la simiente de

³⁸² *Ibíd.*

³⁸³ *Ibíd.*

la virtud severa, que es la sola que hace matronas de las mujeres, para que reinen en el hogar.³⁸⁴

Los diarios nacionales continuaron publicando sobre las características de la mujer ideal, aún durante y al término de la lucha armada; en dichas publicaciones se opinaba sobre el papel de las mujeres como responsables del cuidado del hogar. Se daban consejos para ser buenas amas de casa sin importar la posición social: sobre cómo debían administrar el tiempo y los gastos domésticos, mantener la casa limpia y ordenada, además de estar siempre presentable, “al salir de la cama, vístase decentemente, sin permanecer con la cabellera en desorden y sin ponerse un traje sucio y zapatos inservibles”.³⁸⁵

En general, la literatura del periodo revolucionario que habla sobre las mujeres conserva las características de las obras creadas durante el porfiriato, se mantienen las imágenes de mujer amada, angelical y maternal, en contraposición la mujer pecadora.

La poesía continúa resaltando la belleza de la mujer, como el poema titulado *Vienes a mi recuerdo...*, donde el autor recurre a metáforas para destacar los atributos físicos de su amada, como se muestra en los siguientes versos:

Con ese rostro de fulgor de luna
Con ese cuerpo de divinas curvas
...
De tus ojos de sol resplandeciente
De tu boca de flor enrojecida³⁸⁶

En cuanto a la fotografía, estuvo en auge el representar a las mujeres revolucionarias, sin embargo, las mujeres de sociedad continuaron retratándose bajo los estándares que habían mantenido a lo largo del porfiriato, conservando las características de la mujer hogareña y en un ambiente familiar.

La siguiente imagen tomada por Zazueta en el año de 1914 muestra el retrato de la familia Villalobos López, la madre luce de pie con vestido largo y cabello recogido

³⁸⁴ *Ibíd.*

³⁸⁵ “La mujer en el hogar”, *El pueblo*, México, 27 de octubre de 1914, p. 5.

³⁸⁶ Alfredo Ibarra, “Vienes a mi recuerdo...”, Juan L. Paliza, *Bajo las frondas del ensueño*, Culiacán, Helios, 1920, p. 105.

al lado de su esposo, quien carga a su hija Concepción. Como puede verse el escenario trata de verse en un ambiente hogareño, excluyendo completamente la situación de guerra que trajo consigo el movimiento revolucionario.



Imagen 28. "Doña conchita con su padres", Zazueta, Culiacán, 1914. Graciela, Fernández, *Mujeres centenarias. Una aproximación a la vida cotidiana de a través de la mirada de seis mujeres*, Sinaloa, Once Ríos, 2010, p. 201.

CONCLUSIONES

En un principio, el propósito de esta investigación consistió en demostrar que el proceso revolucionario había tenido tal impacto en la sociedad culiacanense que llegó a modificar los imaginarios femeninos que habían dominado a lo largo del porfiriato; sin embargo, el desarrollo de este trabajo, me llevó a analizar de manera más profunda cómo esta transformación social significó un momento coyuntural en la vida de las mujeres.

El ámbito de las mentalidades es de largo alcance, es decir los cambios mentales de una sociedad implican un proceso de larga duración, por lo que un momento coyuntural como lo fue la revolución sentó las bases para que se iniciaran ciertos cambios en la sociedad, sin embargo, este proceso llevaría su tiempo, razón por la cual las ideas que habían dominado durante el porfiriato se conservaron.

Los imaginarios femeninos se definen como modelos contruidos mediante imágenes, representaciones o símbolos que una sociedad tiene sobre la figura femenina, así como las ideas que conforman la percepción que se tiene sobre el comportamiento, las prácticas y la forma de ser que deben tener las mujeres en determinado tiempo o espacio.

De este modo, el conjunto de creencias y las ideas que la sociedad tenía acerca de las mujeres y el modelo al que ellas debían ajustarse, moldearon la forma de vida de las mujeres culiacanenses y sus relaciones sociales, es decir, los imaginarios contruidos definieron estereotipos que imponían culturalmente comportamientos específicos a la sociedad.

La construcción de un imaginario conlleva un proceso en el que se forma una imagen sobre una realidad, dicha visión suele ser manipulada por diversas instituciones como las autoridades, la iglesia y las elites de acuerdo a sus intereses.

Estas instituciones jugaron un rol importante en la construcción de los imaginarios femeninos en Culiacán, se dieron a la tarea de transmitir sus ideas a la sociedad

por medio de la práctica discursiva empleando diversos medios para su difusión, siendo la prensa el principal recurso empleado para llevar a cabo su propósito.

Por lo tanto, la prensa se convirtió en un medio de expresión que las elites aprovecharon para expandir sus ideas al resto de la sociedad; los discursos publicados tenían la finalidad de persuadir y orientar. La literatura por su parte, no solo cumplía el propósito de deleitar y entretener, sino que además, tenía la función de educar.

La influencia que las elites culturales tuvieron sobre las publicaciones literarias y periodísticas contribuyó a que construyeran y difundieran su visión sobre el mundo, moldeando así la representación y las prácticas sociales. De este modo, las obras de literatos e intelectuales favorecieron la construcción de ideas e imaginarios en Culiacán.

La aceptación de la representación mental que las elites culturales tenían sobre las mujeres culiacanenses se veía reflejada en la familia y en la escuela, ya que estos se dieron a la tarea de poner en práctica las ideas dominantes de la sociedad, formando a las mujeres de acuerdo con los modelos establecidos.

El imaginario que predominó en la sociedad porfiriana se caracterizó por que intentaba definir a la mujer perfecta, se construyó un modelo ideal de la mujer que estaba regido por elementos de carácter tradicional, la familia, la maternidad, los valores y los códigos de conducta moldeaban la vida de las mujeres.

Dentro de este escenario, las mujeres debían tener hábitos que fueran socialmente aceptados, los cuales estaban íntimamente relacionados con la moral, el hogar y la familia, nociones que se consideraban base de la civilización y estructura de la sociedad culiacanense de acuerdo con las ideas que las elites y las autoridades solían difundir durante estos años.

Se trataba de una construcción en la que los elementos tradicionales tenían gran peso, donde no solo existe la visión de las mujeres como madres y esposas, sino que además, debían ser instruidas de acuerdo a los preceptos morales, los valores

y los códigos de conducta establecidos por la sociedad; razón por la cual la familia, la educación y la religión tenían gran influencia en la formación de las mujeres.

Así mismo, existía una marcada división de los roles asignados a las mujeres, mientras se les confinaba a permanecer en el espacio privado y encargándose de las tareas del hogar, también tenían ciertas limitaciones en cuanto a la educación y al trabajo; ambos estaban impuestos de tal manera que les permitieran desarrollar sus “habilidades femeninas”.

De este modo la mujer ideal debía cumplir un sinnúmero de cualidades y atributos: hogareña, bella, delicada, dulce, devota, abnegada, pura, inocente, educada, etc. Sin embargo, encajar en este prototipo solo era posible para las mujeres de la elite, ya que gracias a su posición social y económica podían cumplir con todos los elementos del modelo idealizado de la mujer.

Por otro lado, aquellas mujeres que no eran sumisas o recatadas, que se desenvolvían en espacios diferentes a la casa, que dejaban de lado el cuidado del esposo y de los hijos o que salían a vender su cuerpo, es decir, cuyas prácticas no cumplían con los requisitos de mujer ideal de acuerdo con las visiones de la época, estas mujeres tendían a ser juzgadas, estigmatizadas y marginadas por la comunidad.

Aunque la sociedad buscara que la imagen idealizada de la mujer fuera un modelo a seguir, estas otras mujeres dejan ver que no era aplicable para todas ellas ya que se trata de un conjunto heterogéneo de mujeres con necesidades diferentes, debido a su condición social y/o económica ejercen actividades y desempeñan roles diferentes.

Así, el imaginario de mujer ideal no era un reflejo de la realidad de las mujeres culiacanenses, se trata de un modelo construido por las elites culturales que buscaban establecer cómo debía ser la mujer.

Sin embargo, poco a poco las mujeres empezaron a romper con el modelo ideal femenino y se fueron abriendo paso al espacio público, alcanzando un mayor nivel educativo y ejerciendo una profesión.

Aunque la educación que recibían las mujeres era limitada y estaba restringida a desarrollar las habilidades propias del sexo femenino, el acceso al mundo laboral si marcaba diferencias, comenzaron a tener acercamiento con oficios que previamente se consideraban exclusivamente masculinos, incluso las autoridades por medio de comunicados empezaron a reconocer el papel de la mujer en el trabajo, aunque esta idea no fuera compartida por muchos.

El movimiento revolucionario abrió una brecha para las mujeres, quienes tuvieron que adaptarse a las circunstancias que trajo consigo la etapa armada, lograron romper con los roles tradicionales, empezaron a realizar más tareas y a ocupar nuevos espacios.

La participación de las mujeres en la lucha armada no solo modificó su estilo de vida, sino que además contribuyó a que la sociedad comenzara a verlas de un modo diferente, consiguieron que fueran respetadas por demostrar su autonomía y capacidad.

Muchas de las mujeres que se involucraron en la revolución mostraron nuevas aptitudes, algunas de ellas se vieron en la necesidad de cambiar su apariencia y desarrollar nuevas competencias: usaban vestimenta e indumentaria masculina, portaban armas y montaban a caballo.

Las diversas representaciones de las mujeres en la literatura y la fotografía contribuyeron a crear un nuevo imaginario: el de la mujer revolucionaria. Los retratos mostraron dos visiones, por un lado las señoritas de clase media y alta, posando con armas junto a los revolucionarios, sin descuidar su imagen y feminidad; por otro, las mujeres de pueblo en el campo de batalla, cansadas y maltratadas, las soldaderas.

La visión que se construyó en torno a las soldaderas tuvo dos matices, por una parte fueron representadas como mujeres valientes y como heroínas, admiradas y valoradas por su humildad, fidelidad y obediencia; en contraparte se formó una idea negativa en la que fueron imaginadas como mujeres de mala vida, que solo servían

como distracción para el soldado, que se dedicaban a la prostitución y al contrabando.

Así mismo, las nuevas imágenes femeninas surgidas en el movimiento revolucionario, revelaron a las mujeres de los sectores sociales bajos, tanto la literatura como la fotografía se enfocaron en ellas; mientras que las mujeres de la elite conservaron la forma en que eran representadas desde la etapa porfirista.

Por otro lado, las nuevas representaciones de las mujeres dieron paso a que no solo fueran percibidas como madres y/o esposas, sino que se les empezó a relacionar con papeles diferentes, ahora se trataba de mujeres trabajadoras, compañeras, soldados o líderes.

La revolución permitió cambios en la vida de las mujeres, se reformularon los roles tradicionalmente asignados para las mujeres, se abrieron paso en nuevos espacios y empezaron a emanciparse. Las mujeres que participaron en el movimiento sentaron las bases que dieron origen a esta transformación.

Sin embargo, estas oportunidades no fueron posibles para todas las mujeres, muchas otras se mantuvieron bajo los estándares establecidos por la sociedad porfirista y conservaron su estilo de vida. Otras más que se vieron en la necesidad de adaptarse a la situación revolucionaria y regresaron a su vida cotidiana al término de la etapa armada.

Aunque se incorporan nuevos elementos sobre la visión que la sociedad tenía en torno a las mujeres, en general se conserva el modelo que venía dominando desde los años porfiristas. Esto se debe a que para cambiar un modelo establecido, especialmente uno de carácter mental, deben influir diversos aspectos tales como la clase social, la edad, el nivel educativo, el contexto cultural, la situación político social del país, entre otros.

Así mismo, la transformación de los imaginarios femeninos no es posible solo con la intervención social o cultural de las mujeres; al contrario, se trata de un proceso más complejo, en el que interviene toda una sociedad que define y construye las nuevas ideas.

Estos últimos puntos señalados coinciden con la hipótesis planteada en este trabajo de investigación, en la cual se establecía que el modelo de mujer ideal dominante durante el porfiriato pasó a coexistir con los nuevos imaginarios femeninos que se construyeron en la revolución; la imagen de la mujer madre, esposa, educada, bella, hogareña y delicada se conservó, pero al mismo tiempo se reveló a la mujer revolucionaria, valiente, capaz, trabajadora y combatiente.

Para finalizar, es preciso señalar que la principal limitación en el desarrollo de esta investigación se debió a la ausencia de fuentes en las que se encontraran datos referentes a las mujeres de los sectores sociales bajos y marginales, tanto para el porfiriato como para el periodo revolucionario; esto se debe a que los recursos empleados, en especial la prensa, solían enfocarse en las mujeres de la elite.

Sin embargo, la información recabada permitió desarrollar los temas planteados en este estudio y cabe destacar que este trabajo de investigación es solo un acercamiento a los imaginarios femeninos de las primeras décadas del siglo XX, es necesario profundizar en el tema y detenerse en aspectos como la perspectiva que tenían las mujeres sobre los imaginarios femeninos y revisar su opinión sobre cómo éstos modelaban sus vidas.

ANEXOS

Índice

Anexo 1. Tabla de población en Culiacán según la ocupación, años 1900 y 1910

Anexo 2. Tabla de población en México según la ocupación, años 1910 y 1921

Anexo 3. La creación más bella

Anexo 4. La mujer

Anexo 5. Adultera

Anexo 6. El dolor de llegar

Anexo 7. El batallón que pasa

Anexo 8. La soldadera (M. Larrañaga Portugal)

Anexo 9. La soldadera (Anónimo)

Anexo 10. Alcancía de romances

Anexo 1

Tabla de población en Culiacán según la ocupación, años 1900 y 1910³⁸⁷

Ocupación	1900		1910	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Profesiones	108	118	97	9
Agricultura	8088	442	13 127	187
Minería	204	1	65	1
Comercio	765	412	620	130
Administración	380	0	220	11
Marina	95	0	---	---
Religión	13	0	12	0
Educación	3 640	3 458	119	105
Propietarios	129	248	35	58
Industrias, bellas artes, artes y otros oficios	4 138	5 173	1 926	1 532
Diversas ocupaciones	1 130	9 792	373	16 817
Sin ocupación	38	79	657	237
Sin ocupación por menores de edad	2 886	3 007	8 065	7 264
Total	21 614	22 730	25 317	26 351
Total	44 344		51 668	

³⁸⁷ Tabla 1. Elaborado en base a *Censo General de la República Mexicana, Estado de Sinaloa, Dirección General de Estadística*, verificado el 28 de octubre de 1900, México, 1905. *Tercer Censo de Población de los Estados Unidos Mexicanos, 1910*. Tabulados básicos. Habitantes, según la ocupación principal, por entidades federativas, conforme a su división política. Estado de Sinaloa, INEGI.

Anexo 2

Tabla de población en México según la ocupación, años 1910 y 1921³⁸⁸

Ocupación	1910		1921	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Agricultura y ganadería	3 528 642	62 600	3 454 679	30 613
Caza y pesca	4 915		4 677	70
Minas	79 521	1	23 825	1 503
Canteras	5 840		2 032	10
Salinas	588	30	402	70
Textiles	41 784	40 907	35 834	23 140
Cueros y materias duras	8 353	42	9 473	590
Madera	2 722	191	3 215	416
Metalurgia	47 584	469	23 349	367
Cerámica	19 126	6 954	15 369	4 357
Productos químicos	7 250	409	4 667	482
Ind. de la alimentación	55 813	300 791	46 286	38 528
Ind. de la indumentaria	92 388	163 805	71 502	106 098
Ind. del mueble	1 547	262	2 238	160
Ind. de la construcción	143 423	12	101 675	197
Construcción de transporte	11 550	2	7 237	481
Producción de fuerzas físicas	2 000	1	6 457	22
Ind. artes, letras y ciencias	11 130	256	10 644	550
Otras industrias	48 234	12 712	101 280	18 065
Transportes marítimos	6 206		4 418	10
Transportes terrestres	45 378		64 172	486
Correos y telégrafos	2 596	322	5 011	800
Comerciantes	194 309	55 067	221 634	49 026
Ejército	28 745		48 244	
Marina	1 158		1 596	
Policía	6 817		4 347	8
Administración Pública	25 879	1 785	8 155	614
Cultos	4 690		3 293	128
Judiciales	6 070	3	4 950	23
Médicos	6 296	3 618	7 847	3 999
Ciencias, letras y artes	32 034	14 942	38 599	21 271
Diversas habilidades			1 628	130
Personas que viven de rentas	9 088	15 323		
Trabajos domésticos	60 901	4 322 756	36 071	4 703 935
Designaciones generales	115 689	10 286	192 224	21 557
Improductivos y menores de edad	2 804 945	2 618 049	2 190 458	2 113 090
Ocupación desconocida	41 251	24 303	246 297	190 199
Total	7,504 471	7,655 98	7,003 785	7,330 995
Total	15,160 369		14, 334 780	

³⁸⁸ Tabla 2. Elaborado con base a los *Censos de Población y Vivienda* 1910 y 1921, INEGI.

Anexo 3

La creación más bella³⁸⁹

Hay una excelsa creación, Dios mismo
Si no emanase de él, la envidiaría,
Jamás pincel humano copiaría,
La perfección radiante de su ser.
Cuando el divino autor de la hermosura
Le dio del hombre el soberano imperio,
La cubrió con el velo del misterio,
Besó su frente y la nombró mujer.

Es bella, porque tiene algo del ángel,
Su virginal presencia nos fascina:
Pasa, nos ve un instante y ya domina
Con la fuerza inefable del amor.
No hace más que eso: acaso nos sonríe,
Y esa sonrisa, tierna indicadora
De un afecto, más gracia seductora
Imprime en su semblante encantador.

¡Miradla! ¡Es ella! Suelta al libre viento
Lleva la vaporosa cabellera,
Recorro alborozada la pradera,
Retoza sobre el césped del jardín.
Ved el vivo arrebol de sus mejillas
Y de sus ojos el azul sereno
Ora que muestra de sonrisa lleno
Su labio de celeste querubín.

No refrencis su juvenil viveza
Ni le quitéis sus dulces nimiedades,
Sus horas de expansión, sus ansiedades
Su ardor y su inconstante vanidad.
Dejadla como el libre cervatillo,
Por la cumbre correr de su inocencia,
Dedaj que de la alegre adolescencia
Se cierna en la radiosa inmensidad.

¿Qué nos pide? Cariño y deleite.
¿Qué le damos? Asomos de ternura:
Con alguna emoción, frágil ventura,
Ráfagas fugitivas de placer.

³⁸⁹ *El Correo de Occidente*, Culiacán, 17 de noviembre de 1887, núm. 7, p. 4.

Amada, por el prisma de sus sueños
Ve la felicidad que la enajena,
Y besa, pobre mártir, la cadena
Pesada que la inmola a nuestro ser.

Y si un instante a oírnos se detiene,
Si acepta nuestras frases cariñosas,
¡Cuántas adoraciones misteriosas
Encuentra en la expresión de nuestra voz!
Nos oye, y nuestro acento es armonía
Que modula delicias en su oído,
A veces, ¡ay! Engañador sonido
Pasa como el relámpago, veloz!

Anhela, suela y meditando a solas
Se llena de poéticas visiones,
De imágenes, de ardientes impresiones
Que en eterno silencio vivirán.
Son esos adorados pensamientos
Que no vierte su labio pudoroso,
Pero que con arrullo delicioso
Siempre halagando su memoria están.

De su belleza con los tintes suaves,
La mágica paleta se colora,
Y palpita en el lienzo, arrobadora,
La virgen que adoraba Rafael.
Y enamorado, soñador egregio
Que la belleza en la mujer amaba,
Sus formas Miguel Ángel modelaba
En la Piedad, con clásico cincel.

Cuando el genio la inspira, con el fuego
Que la inflama su frente centellea,
Y es volcán hervidor donde la idea
Fulgura con intensa caridad.
Ya es Débora, ya es Safo, ya es Cornelia,
Ya la republicana girondina
Que ofrece a la sangrienta guillotina
Su cuello, por la hollada libertad.

Es esa la mujer; nada hay en ella
Que no sea digno de grandeza y gloria!
Tan llena de color está su historia,
Como rica de angélica embriaguez!
Cuando ciñe su espléndida cabeza
El velo de la casta desposada,

Hay un orgullo noble en su mirada
Que revela su cándida altivez.

¡Madre! No hay en la tierra cargo honroso
Que al cargo suyo compararse pueda;
Ni hay elevada dignidad que exceda
A la alta dignidad de su misión!
Para que fuera en el hogar sagrado
Manantial de constantes regocijos
Y ejemplo de virtud para sus hijos,
Dios la colmó de eterna bendición!

Para que fuera encanto de las almas,
Le dio toda su luz Naturaleza,
Sus castas emociones la Pureza,
Sus inocentes goces el Placer.
Por eso la buscamos cuando el tedio
Abruma nuestro espíritu agobiado,
Cuando su cáliz de dolor calmado
Nos presenta el aciago padecer.

Y es ella la que arrulla nuestra frente
Con los primeros maternales besos,
La que nos deja en la memoria impresos
Recuerdo de inmortal veneración.
Es ella la que enjuga nuestro llanto,
Ella, la que solicita nos cuida,
La que nos da con su querer la vida,
Sin interés no pérvida ambición.

Si alguna con el sello del oprobio
Manchó su frente, inmunda sibarita,
No la culpéis: ¡quién sabe qué maldita
Fatalidad la conjuró al nacer!
¡Ella la encarnación de la inocencia,
Ella, la flor de más bendito aroma:
Ella no puede, tímida paloma,
Con propio impulso al vicio descender.

¡Arrebatadla al torpe fanatismo;
No dejéis que en la celda pavorosa
Gima estéril la blanca mariposa,
Del hombre perdurable adoración!
¡Qué también como apóstol del progreso
Desplegué su bandera inmaculada,
Y con el libro de la Ciencia armada
Cumpla sobre la tierra su misión!

¡Ah! Yo la adoro y con pesar lamento
El olvido letal que la rodea,
Anheló con fervor que brille y sea
Antorcha en el altar de la verdad!
Que ilustrada su noble inteligencia,
A la conquista del saber, amante,
Con varonil resolución levante
El trono de su augusta majestad.

Pablo Hernández

Anexo 4

La mujer³⁹⁰

La mujer soltera, es una flor;
Casada, una semilla;
Viuda, una planta descuidada;
Monja, un hongo de la humedad;
Hermana de la caridad, una planta medicinal;
Y suegra, una enredadera.

Como soltera, es un problema;
Como casada, un efecto;
Como viuda, una tentación;
Como hija, un premio;
Como hermana, una causa;
Como madre, un ángel;
Como amante, un lujo;
Como suegra, un demonio;
Como madrastra, un infierno.

Bonita, es un ángel;
Fea, es una nube;
Morena, es una virgen;
Rubia, es un querube.
Casta, es un altar;
Pura, una imagen.
Coqueta, es un engaño;
Humilde, es un hallazgo;
Celosa, un cilicio;
Amante un edén;
Lujosa, un peligro;
Sencilla, una suerte;
Hacendosa, una fortuna;
Y descuidada, el mayor castigo que Dios puede imponer a un hombre al darle una compañera.

La mujer para el hombre, es el trabajo y la aspiración; el valor y la fuerza, el honor y la fortuna; el pensamiento y el alma... en fin; la mujer es la que enseña al hombre a amar y odiar; a luchar y vencer; a trabajar y sufrir; a pensar y lograr; a ahorcar y matar; a vivir y morir resignado con la suerte que le cupo en el planeta.

³⁹⁰ *El Correo de Occidente*, Culiacán, 11 de mayo de 1888, núm. 32, p. 3.

Anexo 5

Adúltera³⁹¹

Tienes, como Luzbel, formas tan bellas,
Que el hombre olvida, al verte enamorado,
Que son tus ojos negros dos estrellas
Veladas por la sombra del pecado.

Y no turbes, hipócrita, el reposo
Del pobre hogar con que tú falta escudas,
Porque a besar te atreves al esposo
Como besara Jesucristo a Judas.

¡Aún sus flores te dan las primaveras,
Y ya tienes el alma envilecida!
Ya llegarás a ver, aunque no quieras,
El horizonte oscuro de tu vida.

Desdeñas los sagrados embelesos
Del casto hogar de la mujer honrada,
Y audaz ostentas al vender tus besos,
Las llamas del infierno en tu mirada.

Manchas el suelo que tu planta pisa,
Y manchas lo que tocas con tu mano;
Te dio Lucrecia Borgia su sonrisa,
Y Mesalina su perfil romano.

Brota el deleite de tus labios rojos,
Se aparta la virtud de tu presencia,
Porque negras, más que tus ojos,
Tienes, mujer, el alma y la conciencia.

Rosas de abril parecen tus mejillas;
Mármol de Páros tu ondulante seno:
Más ¡ay! Que tan excelsas maravillas
Son de barro no más, no más de cieno.

Reina del alma, tú tienes por diadema
La infamia que con nada se redime,
¿El pudor? Es una ascua que te quema;
¿El deber? Es yugo que te oprime!

Tienes las gracias con que el mundo halaga
Precio vil en mercados repugnantes,

³⁹¹ *El Correo de Occidente*, Culiacán, 6 de abril de 1888, núm. 27, p. 4.

¡Y te envanece de cubrir tus llagas
Con seda recamada de brillantes!

En este siglo, en que el honor campea;
No te ha de perdonar ni el vulgo necio:
Hieren más que las piedras de Judea
Los dardos de la burla y el desprecio.

Mañana enferma, pobre abandonada,
De la mundana compasión proscrita,
El honor, cuando mueras humillada,
Sobre tu fosa escribirá ¡maldita!

Juan de Dios Peza

Anexo 6

El dolor de llegar³⁹²

Por los guijarros de la calle se arrastra, más que camina, una pobre mujer. Su aspecto es misérrimo y doliente. Tiene los pies descalzos, las ropas desgarradas, el pelo desgreñado; y en sus ojos pardos, humedecidos por el frío, brilla un anhelo infinito. Pertenece a esa legión de seres desventurados que nacen sin cuna, que viven sin hogar, que mueren como los perros errabundos: las soldaderas...

Lleva en sus brazos a un niño de pecho, un niño escuálido como ella y como ella harapiento. Es su hijo, su hijo del alma, que acaso abrió los ojos a la vida sobre el empedrado de alguna lóbrega fortaleza, o bajo el fragor de los combates en las sinuosidades de los montes ¿El padre? ¡Dios los sabe! Acaso algún cabo, tal vez algún corneta, quizá un soldado raso que, al satisfacer una necesidad fisiológica, dio origen a un nuevo infortunado, por aquello de que el dolor se destaque siempre por encima de todas las edades, a través de todos los siglos, como el símbolo eterno de la Humanidad.

¡Pobre chiquitín, venido al mundo por cruel y sarcástica paradoja de la casualidad!

Ahora está enfermo, muy enfermo; la fiebre lo asesina; sus ojitos parecen congestionados, revueltos, hundidos en un lúgubre estrabismo. Los miembros están contorcidos, espantosamente contorcidos, espantosamente vueltos por los efectos de la eclampsia, y su cabeza calenturienta se agita intranquila en un desasosiego cruel. La madre, sumida en torturadora incertidumbre, camina con paso torpe y respirar fatigoso, sin darse apenas cuenta del fuego de muerte que devora el débil organismo de la infeliz criatura. Por su facha lastimosa y por el ser que lleva auestas, parece una de esas mendigas que tienden implorantes la mano descarnada al transeúnte. Pero no; esta mujer, a pesar de sus grandes privaciones, no pide limosna: de en seguimiento de la tropa que se aleja rumbo a la estación, tras los soldados que se marchan a guarnecer otra fortaleza allá en el último confín de la patria.

Y esta partida inesperada de sus compañeros de cuartel, entre quienes ha pasado muchos años de existencia obscura, la aturde seriamente.

Esta vez la dejan atrás, muy a la zaga, con su hijo enfermo. La disciplina militar es así, rígida, fría, inexorable; no entiende de afecciones, ni se detiene a escuchar lástimas. Mas la pobre soldadera sigue a la brigada con fe ciega, con firmeza inquebrantable con la misma fidelidad que el perro sigue siempre a su amo. Para ella no hay más horizontes, ni existe otro mundo que el de la vida miliciana. Allí están sus cuitas, allí sus gustos, allí los quererres todos de su alma. Privarla de esta reclusión a que el destino la condena, implicaría tanto como privar al pez de lagua, sin cuyo elemento no podría subsistir. Por eso nuestra heroína siente el corazón oprimido a la sola idea de partida; por eso se arrastra descalza y aterida,

³⁹² *El Pueblo*, México, 27 de marzo de 1916, p. 5

por los guijarros de la calle, en tanto el niño se retuerce en un desasosiego cruel y constante.

Cae la tarde. No hay crepúsculo. El viento sopla frío, pertinaz: entumece los huesos. Y el cielo está entoldado, triste; presenta una opacidad grisácea, característicamente invernal.

La locomotora maniobra malhumorada, lazando rugidos de impaciencia. De vez en vez vibra, persistente, el tintineo de la campana. Los pasajeros rezagados se abordan nerviosos. Junto a las ventanillas de primera, las familias se despiden. Las soldaderas cargadas de “líos” suben atropelladamente a reunirse con sus hombres, que las esperan serios y callados en el último carro.

El conducto cruza el andén, haciendo señales. Un gringo enfoca su aparato objetivo hacia los grupos.

– ¡Vámonooooos!

Al conjuro de esta voz triste y monótona, suena un ruido insólito de topes y de hierros sacudidos; bufa rabiosamente el fluido en ebullición al ser lanzado por los émbolos, y el tren se pone en movimientos, culebreando pesadamente: chafe, chafe, chafe, chafe.

En estos momentos una mujer, con un niño en brazos, penetra jadeante en la estación. Es la soldadera. Su rostro pálido y consumido, toma de súbito una expresión de suprema angustia. Acaba de ver los primeros arranques del tren, del tren que se va y la deja. Corre ansiosa a darle alcance, gritando con voz honda y desgarradora. Pero el tren que no espera, la abandona impasible.

En el furgón de cola van los constitucionalistas, los bravos y heroicos servidores de la patria, con sus armamentos nuevos y sus flamantes texanos.

Y ella, la pobre soldadera, clavada al borde del andén, en actitud dolorosamente trágica, los ve alejarse más y más, en el enorme vientre del monstruo maldito. Sí, se van ellos, sus viejos, sus compañeros de fatigas y heroísmos, los inolvidables camaradas de tanto tiempo. ¡Adiós! –exclama sollozando, y agita en lo alto su brazo flácido, descarnado, como barrido por todas las miserias de la vida. – ¡Adiós!...

El tren corre ya raudo, crepitante, cual visión demoniaca, a hundirse en la lejanía del horizonte. Un postrimer silbido viene a ella, amargo y doliente, como el triste lamento del que nada espera. Y con sus ojos pardos, sublimados por el lloro, vislumbra un punto rojo, parpadeante, brillando como una lágrima sangrienta en el fondo plomizo del anochecer. Después esta visión se esfuma por completo y solo quedan aéreos caudales de humo, que antojase crepones fúnebres flotando en la atmósfera como un luto consagrado a la tarde que muere.

Entonces es cuando la pobre mujer siente más frío, un frío gélido, intenso, de hielo polar, que penetra en lo más recóndito de su alma desolada. Oprime contra su corazón palpitante el cuerpo de su hijo infortunado; y al buscar en la mirada del ser que es sangre y carne de amargura y de miseria, un poco de valor y consuelo para su espíritu abatido. ¡La encuentra apagada para siempre!

G. Martínez Riestra.

Anexo 7

El batallón que pasa³⁹³

Es la hora; las cornetas
con sus notas penetrantes
a la par que lastimeras,
dan el toque de llamada,
y oficiales y soldados
solo esperan por instantes emprender a paso lento
la durísima jornada.

De las “cuadras” poco a poco
van saliendo los soldados,
y callados, taciturnos,
organizan las “secciones”
mientras miles de curiosos
a la puerta aglomerados,
admirados ven de lejos
los inquietos pelotones.

De la banda los acordes
que sollozan, que se quejan
al dejar aquella tierra
que sirviera de abrigo,
se despiden –tal parece–
de los bienes que allí dejan
los soldados: de las flores,
del hermano, del amigo...

En los rostros ya quemados
por el sol y por el viento,
de aquel grupo de esforzados
dignos hijos del dios Marte,
se reflejan los pesares,
el profundo sentimiento,
el dolor del desterrado,
la tristeza del que parte.

Ya se aleja la vanguardia:
dos “escuadras” han salido
del cuartel, y los curiosos
que por verlos se aproximan

³⁹³ *La Prensa*, San Antonio, Tex., 10 de febrero de 1917, p. 6.
Chronicling America: Historic American Newspapers. Lib. of Congress.
<https://chroniclingamerica.loc.gov/lccn/sn83045395/1917-02-10/ed-1/seq-6/>

lanzan gritos que remedan
cada uno un alarido,
gritos roncós que hacen daño,
que impresionan, que lastiman...

Presidiendo aquel desfile,
de las tropas a la vera,
y a un enfermo chiquitillo
sosteniendo entre sus brazos
con las trenzas en desorden
allá va "la soldadera"
con el rostro hecho una hornaza,
con la ropa hecha pedazos.

Allá va "la soldadera"
la cansada peregrina,
la primera de las madres,
de las madres infelices,
enseñando a los curiosos
mientras rápida camina
las arrugas de su rostro,
que remedan cicatrices.

A sus faldas agarrado
va corriendo un pequeñuelo,
mal librados por huaraches
sus cansados piecitos,
amarrados su cabellos
por el lazo de un pañuelo,
y siguiendo aquella marcha
con esfuerzos inauditos...

Allá va "la soldadera"
pobre madre, pobre esposa
que sin pena ni cansancio
y entre dulces regocijos,
a su lado busca siempre
con mirada cariñosa
al soldado miserable
que es el padre de sus hijos...

Allá va la soldadera,
la cansada peregrina:
la primera de las madres
de las madres infelices,
enseñando a los curiosos,
mientras rápida camina,

de su rostro las arrugas
que remedan cicatrices...

Chantecler

Anexo 8

La soldadera³⁹⁴

De los montes sobre el flanco,
y a la vera del barranco,
el vivac alzado está;
y sus múltiples fogatas
fingen lenguas escarlatas
en la sombra aquí y allá.

El descanso ha sido corto.
pues apenas en el orto
hay un pálido fulgor,
hallan eco en los confines
los agudos de clarines
y el redoble del tambor.

Y las manchas son forzadas.
porque ya las avanzadas
se han batido desde ayer;
y van todos los soldados
en amor patrio inflamados
con anhelos de vencer.

Entre espesos matorrales
o entre abruptos peñascales
se desliza el batallón;
mientras flota por el aire
desplegado con donaire
el glorioso pabellón.

Desemboca en la llanada.
y al mirarlo la vacada
deja absorta de rumiar,
y contemplan los pastores
desde lejos, los fulgores
de las armas, al pasar.

Bajo aquel sol inclemente.
el soldado va de frente;
va de frente con valor,
porque tiene una bandera,

³⁹⁴ *El Tucsonense*, Arizona, 15 de marzo de 1919, p. 3.

Chronicling America: Historic American Newspapers. Lib. of Congress.
<https://chroniclingamerica.loc.gov/lccn/sn95060694/1919-03-15/ed-1/seq-7/>

y un amor, su soldadera,
de huarache y ceñidor.

Caminando en fango y lodos
ella llega antes que todos,
y hace platos a su Juan,
y trasiega como hormiga,
y hasta roba si la obliga
la escasez de donde están.

Y es de verse cómo encantaba
las veladas, cuando canta
por la noche en el vivac:
o si reza, cómo implora
por su Juan, la protectora
bendición del Tepeyac.

Y relata en sus memorias
los reveses y las glorias
que ella pudo compartir:
no le importan las fatigas
ni las bordas enemigas
porque lucha y sabe herir.

Por el flanco valerosa
se encamina presurosa
entre el polvo y bajo el sol,
por la espesa nopalera
allá va la soldadera
de huaraches y huichol.

M. Larrañaga Portugal.

Anexo 9

La soldadera³⁹⁵

Vente mi Juana, vente conmigo,
que la campaña ya va a empezar,
serán tus ojos mi solo abrigo
y al enemigo sabré matar.

Mi Juana ¿no oyes a los clarines
cómo vibrantes tocan reunión?
De los caballos flotan las crines
y está en maitines mi corazón.

Voy con orgullo tras mi bandera
y te aseguro que he de triunfar,
si está repleta mi cartuchera,
mi soldadera me ha de animar.

Si me atraviesan en el combate
y muerto queda tu zapador,
recoge mi alma, busca el empate,
aunque te mate vil invasor.

Mas cuando el triunfo ya se decida
y haya ganado mi batallón,
busca mi cuerpo, bien de mi vida,
pon en mi herida tu corazón.

Mas si las balas, aunque certeras,
mi alma respetan, y mi valor,
te haré unas naguas o lo que quieras
con las banderas del invasor.

Y cuando el triunfo se determine,
después de todo te pienso hacer
unos aretes con sus medallas,
a ver si te hallas a tu placer.

Anónimo

³⁹⁵ Susana Cato, Et. Al., *100 poemas mexicanos en papel. Revolución*, México, Secretaría de Educación del Distrito Federal, 2008, pp. 42-43.

Anexo 10

Alcancía de romances³⁹⁶

Las manos de mi abuela –aradas
por el viento–
se agitaron proféticas:
¡Mataron los rurales,
en el Norte, a Gabriel Leyva!

– ¡Avisa a tu padre!
– ¡Viva Madero!
– ¡Váyanse, muchachos, a la guerra!
Mi abuela se quedó con los brazos
abiertos.
–Aguafuerte de Goya–,
ubicada
en la noche llegada de luceros.

Las manos de mi abuela
–que no han hojeado a Marx–
vibraron a lo lejos.

La parábola roja
brilló en el mástil prócer
de su puño
cerrado,
pararrayo de voces!

El arroyo del Tigre,
jugando a ser burgués con el oro
del cielo,
era
una
callecita colonial
empedrada de luceros.

Las bestias,
mordisqueando la noche,
bebieron en el vado
fresco
temblor de estrellas.

Se vino como un perro,
siguiendo nuestros

³⁹⁶ Alejandro Hernández Tyler, “Alcancía de Romances”, Ernesto Higuera, *Antología Sinaloense*, vol. 1, Sinaloa, Ediciones Culturales del Gobierno del Estado de Sinaloa, 1958, pp. 178-182.

pasos,
el romance más viejo:

—“Año de mil ochocientos
ochenta y ocho al contado,
Heraclio Bernal murió
por el Gobierno pagado”.

El corrido
que suena como un peso de plata,
aprendiendo
en la pauta
rural de los caminos:

—“¿Qué es aquello que relumbra
por todo el camino real?
son las armas de dieciocho
que trae Heraclio Bernal”.

El corrido que avienta,
como
un tequila auténtico,
un pial a la garganta:
—“Ya están los caminos solos
¡Ya mataron a Bernal!”

En las manos de México
las balas de los mausers
quebraron
la alcancía
repleta de romances.

Los hilos telegráficos rayaron
el paisaje
—pauta de golondrinas—
para que el viento anónimo
musicara
el romance triunfal de “La Adelita”.
—“Si Adelita se fuera con otro...”.

Andan las soldaderas
pisando
el milperío
en los surcos morenos
que te busca
buscando la flor de los corridos.

—“Carrasco se levantó

con diez hombres del Potrero...”

Mujeres que horadaron los paisajes
de México
en el asalto trágico de la ciudad sin nombre,
para
que se fugaran los trenes maderistas
cargados de canciones!

Andan las soldaderas
hablando
a los romeros,
por todos los caminos
que te busca
buscando el romance más viejo.

—“La tierra Blanca enlutada
porque hace falta Darío...”

Mujeres que lavaron
la voz
de los corridos,
con la palabra cálida que llovió
en la miseria
sedienta de la milpa,
para tenderla al sol, como pañuelo
patrio,
entre la ropa limpia!

Están las soldaderas
en el brazo
del río,
con luz de amanecer
que te lava
lavando la voz de los corridos!

—“También Elenes murió,
el valiente de Santiago...”

—Guardavía dormido, despierta!
—¡Ey, que allá viene,
con su bandera
roja,
pidiendo vía libre,
el tren de los corridos!

—“Camino de San Ignacio,
camino de San Javier,

no dejes amor pendiente
como el que dejaste ayer”.

Mujeres que intentaron
juntar en sus enaguas
los gritos
de la guerra,
para encender con ellos
la lumbre de las fraguas
y anunciar
en el cielo, con el signo de Gorki,
el rumbo de las fábricas!

Andan las soldaderas
por todos
los caminos,
con la mano en su mano
que te lleva
llevando el romance más niño.

—“Señores que van pasando,
yo los invito a escuchar
el final de estos corridos
que aquí les vine a cantar”.

Sinaloa:

Yo quisiera pedirte la herencia
de tu grito
—nervio, látigo, llama—
para encender
con él
mi sangre proletaria
y poderle robar la voz de tus corridos,
antenas de emoción,
para sembrarla,
como
una promesa roja,
en el surco
más hondo de la Revolución!

FUENTES

Colecciones fotográficas

Colección Isidro Fabela

Colección Miguel Tamayo Espinoza de los Monteros

Digital collections (Southern Methodist University –SMU)

Archivos

Archivo de la Catedral Basílica de Nuestra Señora del Rosario, Culiacán

Sec. Disciplinar Asociaciones, 1900-1920

Asociación San Vicente de Paúl, 1900-1911

Asociación V. Perpetua, 1917-1920

Cofradías Nuestra Señora de Guadalupe, 1915

Archivo Histórico General del Estado de Sinaloa

*Memoria General de la Administración Pública del Estado de Sinaloa, Marzo
16 de 1895, Culiacán, 1896.*

Archivo Histórico Municipal de Culiacán

Gobernación- Actas de Cabildo

Fototeca INAH

Hemeroteca Nacional Digital de México

Prensa

El Continental, 1892 (Guadalajara)

El Correo de Occidente, 1887-1888 (Culiacán)

El Correo de la Tarde, 1897 (Mazatlán)

El Diario, 1912 (México)

El Mefistófeles, 1904-1908 (Culiacán)

El Monitor Sinaloense, 1900-1909 (Culiacán)

El Mundo Ilustrado, 1909 (México)

El País, 1912-1917 (México)

El Pueblo, 1914-1917 (México)

El Tiempo Ilustrado, 1911-1912 (México)

El Tucsonense, 1919 (Arizona)

La Bohemia Sinaloense, 1897-1899 (Culiacán)

La Crónica, 1889 (México)

La Opinión, 1912 (México)

La Patria, 1913 (México)

La Prensa, 1917 (México)

Periódico Oficial del Estado de Sinaloa, 1900-1920 (Culiacán)

Revista Presagio, 1977-1999 (Culiacán)

Bibliografía

Agudelo, Pedro Antonio, “(Des)hilvanar el sentido/los juegos de Penélope. Una revisión del concepto imaginario y sus implicaciones sociales”, *Revista Unipluriversidad*, núm. 3, vol. 11, Universidad de Antioquia, Colombia, 2011.

Alducin Teutli, Carla Lizbeth, *Efigies de la realidad mexicana. Anécdotas y escritos olvidados del “bello sexo” a través de la publicación “La mujer mexicana” (1904-1908)*, [Tesis de Licenciatura en Historia], Xalapa, Facultad de Historia-Universidad Veracruzana, 2015.

Arrom, Silvia Marina, "Las Señoras de la Caridad: pioneras olvidadas de la asistencia social en México, 1863-1910", *Historia Mexicana*, núm. 2, COLMEX, México, 2007, pp. 445-490.

Baqueiro Rojas, Edgard, "El derecho de familia en el Código Civil de 1870", en *Revista de la Facultad de Derecho de México*, México, UNAM, Tomo XXI N° 83-84, 1971.

Belinsky, Jorge, "Aproximación indirecta: Lo imaginario en la perspectiva de Jacques Le Goff", 2000, pp. 23-27. Disponible en:

http://intercanvis.eu/articulos/17/art_n17_03R.html

Billorou, María José, "La construcción de un imaginario femenino en mujeres de Nuestra tierra de Bernardo González Arrili ¿Historia de las mujeres o historia del género?", *Revista de estudios de la mujer. La Aljaba*, vol. VIII, Argentina, 2003, p. 110.

Bobadilla Pérez, María, "Función de la novela en la construcción del Imaginario social/femenino", *Revista Garoza*, núm. 10, SELICUP, España, 2010, pp. 23-34.

Bonilla Zazueta, Marta Lilia, *La bella época de la literatura sinaloense*, Culiacán, Once Ríos, 2000.

Burke, Peter, *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento social*, Barcelona, Crítica, 2005.

Calderón, Sara, ¿Qué retos para lo nuevo de los imaginarios femeninos?, Francia, 2017.

<https://hal.archives-ouvertes.fr/hal-01665778> Consultado el 10 de agosto de 2019.

Gabriela Cano, "La polémica en torno el acceso de las mujeres a las profesiones entre los siglos XIX y XX", en Josefina Mac Gregor (Coord.), *Miradas sobre la nación liberal: 1848-1948. Proyectos debates y desafíos. Libro 2. Formar e informar: la diversidad cultural*, México, UNAM, 2010, pp. 169-192.

Cano Vargas, Alexander, "De la historia de las mentalidades a la historia de los imaginarios sociales", *Ciencias Sociales y Educación*, vol. 1, Universidad de Medellín Colombia, 2012, pp. 135-146.

Carrillo Gutiérrez, Melina, *La instrucción femenina en Sinaloa. Aspectos generales sobre su orientación y desarrollo. 1877-1910*, Culiacán, Facultad de Historia, Universidad Autónoma de Sinaloa, [Tesis de Licenciatura en Historia], 2002.

Castoriadis, Cornelius, *La Institución Imaginaria de la Sociedad*, Buenos Aires, Tusquets Editores, 2007.

Cato, Susana, Et. Al., *100 poemas mexicanos en papel. Revolución*, México, Secretaría de Educación del Distrito Federal, 2008.

Cegarra, José, "Fundamentos Teórico Epistemológicos de los Imaginarios Sociales", *Cinta de Moebio. Revista de Epitemología de las Ciencias Sociales*, Santiago de Chile, Universidad de Chile, N° 43, 2012, pp. 1-13.

Censo General de Población, Departamento de Estadística Nacional, Sinaloa, 1921.

Chartier, Roger, *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural*, Barcelona, Gedisa, 2005.

Chávez Andrade, Alejandra, "Lo masculino y femenino en el porfiriato 1873-1893" *representaciones genéricas culturales en la ciudad de México*, Iztapalapa, Facultad de Historia-Universidad Autónoma Metropolitana, [Tesis de Licenciatura en Historia], 2005.

Corbin, Alain, *Historia del cuerpo. De la revolución francesa a la gran guerra*, vol. 2, Madrid, Taurus, 2005.

Escobar Villegas, Juan Camilo, *Lo imaginario, entre las ciencias sociales y la historia*, Colombia, Universidad EAFIT, 2000.

Fabela, Isidro, *Mis memorias de la Revolución, la Güera Carrasco*, 500 años de México en documentos. Disponible en:

http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1977_78/Mis_memorias_de_la_Revolucion_Isidro_Fabela_73_La_Gera_Carrasco.shtml Fecha de acceso: 20 de julio de 2019.

Fernández, Graciela, *Mujeres centenarias. Una aproximación a la vida cotidiana de a través de la mirada de seis mujeres*, Sinaloa, Once Ríos, 2010.

Fernández Poncela, Anna M., *Mujeres, revolución y cambio cultural*, México, Anthropos, 2000.

_____, "La soldadera y la coronela en los corridos de la revolución mexicana", *Géneros*, núm. 23, Universidad de Colima, Colima, 2001, pp. 46-50.

Flores, Mitzy, "Imaginario femenino, identidad y vida cotidiana", *Revista Estudios Culturales*, núm. 2, vol. 1, Universidad de Carabobo, Venezuela, 2008, pp. 127-139.

Gaskell, Iván, "Historia de las imágenes", en Peter Burke, *Formas de hacer historia*, Madrid, Alianza Universidad, 1996.

García Santana, Adalberto, *Las letras sinaloenses en el ocaso del Porfiriato: La Bohemia Sinaloense (1897-1899) y Arte (1907-1909)*, [Tesis de Maestría en Historia], Culiacán, Facultad de Historia, Universidad Autónoma de Sinaloa, 2010.

Gaxiola Valdovinos, Sandra Luz, "Con sabor a cultura: prácticas alimentarias a finales del siglo XIX y principios del XX", en Eduardo Frías Sarmiento y Mayra Lizzete Vidales Quintero (Coord.), *Ensayos de historia regional. Nuevas perspectivas en la historiografía de Sinaloa*, México, Juan Pablos Editor, 2015.

González Alcántara, Juan Luis, "El Derecho civil en el Porfiriato", en María del Pilar Hernández Martínez, et al, *Porfirio Díaz y el derecho. Balance Crítico*, México, UNAM/Cámara de Diputados LXIII Legislatura, 2015.

González y Lobo, María Guadalupe, "Educación de la mujer en el siglo XIX mexicano", en *Casa del Tiempo*, México. UAM, vol. IX, época III, N° 99, mayo-junio de 2007.

González Reyes, Alba H., *El cuerpo desnudo femenino: elaboración de discursos y prácticas expresivas desde la gráfica en la ciudad de México, 1897-1927*, Instituto de Investigaciones histórico sociales-Universidad Veracruzana, [Tesis de Doctorado en Historia y Estudios Regionales], 2007.

_____, “La creación de representaciones femeninas en el campo de la literatura mexicana de finales del siglo XIX: la violencia simbólica en el discurso estético”, *La Palabra y el Hombre*, núm. 123, Universidad Veracruzana, 2002, pp. 133-155.

Guzmán, Martín Luis, “El águila y la serpiente”, en Antonio Castro Leal, *La novela de la Revolución Mexicana Tomo I*, México, Ed. Aguilar, 1972.

Heras Torres, María del Rosario, *Pobres y marginados en Sinaloa durante el liberalismo decimonónico: acciones y reacciones (1852-1900)*, Culiacán, Universidad Autónoma de Sinaloa/Facultad de Historia, [Tesis de Doctorado en Historia, inédita], 2018.

Hernández y Lazo, Begoña, *Las mujeres en la Revolución mexicana, 1884-1920*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1992.

Higuera, Ernesto, *Antología Sinaloense*, vol. 1, Sinaloa, Ediciones Culturales del Gobierno del Estado de Sinaloa, 1958.

Inzunza Rodríguez, Cielo Yolanda, *Usos e imaginarios de la indumentaria en Sinaloa durante el Porfiriato (1877-1910)*, Culiacán, Facultad de Historia-Universidad Autónoma de Sinaloa, [Tesis de Maestría en Historia], 2010.

Jodelet, Denise, “La representación social: fenómenos, concepto y teoría”, en S. Moscovici, *Psicología social II. Psicología social y problemas sociales*, Barcelona, Paidós, 1988.

Jorquera Núñez, Cinthia Guadalupe, *La transformación de la vida cotidiana en Culiacán durante la época del Cañedismo (1877-1909). La relación entre el trabajo y el tiempo libre* Culiacán, Facultad de Historia-Universidad Autónoma de Sinaloa, [Tesis de Licenciatura en Historia, inédita], 2017.

Lamas, Marta, “*Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género*”, Papeles de la población, Núm. 21, Vol. 5, Universidad Autónoma del estado de México, México, 1999.

Lau Jaiven, Ana, “Las mujeres también fueron a la Revolución”, en Patricia Galeana (Coord.), *Impacto de la Revolución mexicana*, México, Siglo XXI, 2010, pp. 91-112.

Le Goff, Jacques, *Héroes, maravillas y leyendas de la Edad Media*, Barcelona, Paidós, 2010.

_____, *O imaginário medieval*, Portugal, Estampa, 1994. (Versión en Portugués).

Limón, José, *Memoria inconclusa*, editado por Lynn Garafola, Wesleyan University Press, Instituto Sinaloense de Cultura, CENIDID-DANZA “José Limón” INBA, 2012.

López Alanís, Gilberto, *Culiacán 1920, Historias Municipales*, Culiacán, DIFOCUR, 1990.

Martínez Delgado, Gerardo, “Entre el ser y el deber ser. Historias de mujeres en el Porfiriato”, Padilla Rangel (Coord.), *Línea curva. Historias de mujeres en Aguascalientes*, México, IAM, 2007.

Martínez Posada Jorge Eliécer y Diego Alejandro Muñoz Gaviria “Aproximación teórico-metodológica al imaginario social y las representaciones colectivas: apuntes para una comprensión sociológica de la imagen”; *Universitas Humanística*, Bogota, Pontificia Universidad Javeriana, N° 67, 2009, pp. 207-221.

Molina, Luis F., *El Mundo de Molina*, Culiacán, COBAES/DIFOCUR/La crónica de Culiacán, 2003.

Nash, Mary, “Los nuevos sujetos históricos: perspectivas de fin de siglo género, identidades y nuevos sujetos históricos”, en Romeo Mateo, María Cruz e Ismael Saz Campos (Coord.), *El siglo XX: historiografía e historia*, 2002, pp. 85-100.

Noguez Noguez, Oliva, "Hermila Galindo y "La mujer moderna" (1915-1916). Abriendo espacios: entre la domesticidad y los derechos por la igualdad", *Historia 2.0*, núm. 4, AHISAB, Bucaramanga, 2012, pp. 60-78.

Ojeda Gastélum, Samuel Octavio, "Sinaloa, temores, angustias e infortunios durante los primeros años revolucionarios" en *Historias de la Revolución en Sinaloa*, Ojeda Gastélum, Samuel Octavio y Matías Hiram Lazcano Armienta (Coords.), Culiacán, Universidad Autónoma de Sinaloa, 2011

_____ y Pedro Cázares Aboytes, "Mujeres en el Mazatlán decimonónico: entre el glamour, la magnificencia, las penurias y la condena", *Ra Ximhai*, vol. 11, Universidad Autónoma Indígena de México, El Fuerte, 2015, pp. 207-228.

Olivera Salas, Mariana, *Dos visiones literarias sobre la mujer en la novela de la Revolución Mexicana, Cartucho de Nellie Campobello y Los de debajo de Mariano Azuela*, México, Facultad de Filosofía y Letras-UNAM, [Tesis de Licenciatura en Lengua y Literaturas Hispánicas], 2012.

Osuna Rendón, Amanda Liliana, *Luces y sombras de la lucha. La imagen de la Revolución en la fotografía sinaloense 1911-1914*, Culiacán, Facultad de Historia-Universidad Autónoma de Sinaloa, [Tesis de Maestría en Historia, inédita], 2015.

Paliza, Juan L., *Bajo las frondas del ensueño*, Culiacán, Helios, 1920.

Panofsky, Erwin, *El significado en las artes visuales*, Madrid, Ed. Alianza Forma, 1987,

Perea Romo, Diana María, *Imágenes y significados de la Revolución en Sinaloa: Un estudio de las representaciones fotográficas de la guerra y la sociedad, 1911-1914*, Morelia, Facultad de Historia-Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana De San Nicolás De Hidalgo, [Tesis de Doctorado en Historia, inédita], 2017.

Pérez Rayón, Nora Alejandra, *México 1900: Mentalidad y cultura en el cambio de siglo. Percepciones y valores a través de la gran prensa capitalina*, México, Facultad

de Filosofía y letras-Universidad Nacional Autónoma de México, [Tesis de Doctorado], 1998.

Pérez Vejo, Tomás, “El uso de las imágenes como documento histórico. Una propuesta teórica”, en Gumersindo Vera Hernández, Et Al, *Memorias del simposio. Diálogos entre la Historia Social y la Historia Cultural*, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 2005.

Pineda Franco, Adela, “La que mata y la que muere por segunda vez: algunas escenas del imaginario amenazado del porfiriato”, *Revista Iberoamericana*, núm. 210, 2005, pp. 77-90, Disponible en:

<https://revistaiberoamericana.pitt.edu/ojs/index.php/iberoamericana/article/view/5461/5613> Fecha de acceso: 11 de marzo 2018.

Ponce Palacios, Krysthle Mirella, *La representación discursiva de lo femenino en los Editoriales del semanario El Oasis (1884-1885)*, Lima, Perú, Facultad De Letras Y Ciencias Humanas-Universidad Nacional Mayor De San Marcos, [Tesis de Licenciatura en Literatura], 2015.

Ramírez, Mario Elkin, “Psicoanálisis e historia de las mentalidades. Una posible aproximación”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, núm. 26, Universidad de Antioquia, Colombia, 1999.

Recéndez Guerrero, Emilia, “Publicidad y estereotipos femeninos: la prensa zacatecana (1917-1931)”, *Debate feminista*, vol. 52, UNAM, México, 2016, pp. 50-71.

Reed, John, *México Insurgente*, México, Porrúa, 2010.

Regalado Pinedo Aristarco, *La construcción del imaginario. La imagen de México en Francia, 1861-1867*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 2004.

Ríos Saloma, Martín F., “De la historia de las mentalidades a la historia cultural, notas sobre el desarrollo de la historiografía en la segunda mitad del siglo XX”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea De México*, Núm. 37, UNAM, México, 2009, pp. 97-137.

Rivera Bojórquez, Miguel Alonso, *Teresa de Villa mijares, mujer con sangre de revolución*, Los Ángeles Press.

Versión online: <https://www.losangelespress.org/teresa-de-villa-mijares-mujer-con-sangre-de-revolucion/>. Consultado el 20 de julio de 2019.

Rueda Morales, Ana Julieta, *El mercado caricias y placeres: prostitución y prostitutas en Culiacán y Mazatlán (del Porfiriato a los años posrevolucionarios)*, Culiacán, Facultad de Historia-Universidad Autónoma de Sinaloa, [Tesis de Maestría en Historia, inédita], 2011.

_____, "Prostitución y prostitutas en tiempos revolucionarios" en Eduardo Frías Sarmiento y Mayra Lizzete Vidales Quintero (Coord.), *Ensayos de historia regional. Nuevas perspectivas en la historiografía de Sinaloa*, México, Juan Pablos Editor, 2015.

Ruiz Guadalajara, Juan Carlos, "Representaciones colectivas, mentalidades e historia cultural: a propósito de Chartier y El mundo como representación" en *Relaciones*, Núm. 93, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2003.

Ruiz, Juan B., "Clarita", *Brechas*, núm. 13, Órgano de Difusión cultural de la Región del Évora, Guamúchil, Sin., 1990, pp. 58-60.

Sánchez Suárez del Real, Amapola, *El Mantilla: un caso en la enseñanza, en la representación y en la reproducción del imaginario femenino en México. 1882-1892*, México, D. F., Facultad de Filosofía y letras-UNAM, [Tesina de Licenciatura en Historia], 2008.

Scott, Joan W., *Género e historia*, México, FCE, 2008.

Serret, Estela, "Mujeres y hombres en el imaginario social. La impronta del género en las identidades", en Ileana García Gossio (Coord.), *Mujeres y sociedad en el México contemporáneo. Nombrar lo innombrable*, México, Porrúa, 2004, p. 43.

Somoza, Oscar U. y Armando Miguélez, *Literatura de la Revolución Mexicana en el exilio: Fuentes para su estudio*, México, UNAM, 1997.

Torres Aguilar, Morelos y Ruth Yolanda Atilano Villegas, "La educación de la mujer mexicana en la prensa femenina durante el porfiriato", en *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, Bogotá, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC)/ Sociedad de Historia de la Educación Latinoamericana (SHELA), Vol. 17 N°. 24, enero - junio 2015, pp. 217-242.

Valencia Sánchez, Mabel, *Una mirada sociocultural a la prensa de Sinaloa (1885-1910)*, Culiacán, Facultad de Historia-Universidad Autónoma de Sinaloa, [Tesis de Maestría en Historia], 2007.

Vargas Amésquita, Alicia, *Imágenes de la mujer en el teatro de la Revolución mexicana*, Madrid, Facultad de Filosofía y Letras- Universidad Autónoma de Madrid, [Tesis de Doctorado en Lingüística General y Teoría de la Literatura], 2006.

Vega-Centeno B., Imelda, "Imaginarios femeninos y tradición oral", *Ecuador Debate. La Construcción de lo femenino*, núm. 59, CAAP, Quito, 2003, pp. 65-78.

Velázquez Hernández, Santos Javier, *La representación del mundo en la literatura durante el Cañedismo: símbolos y figuras*, Culiacán, Facultad de Historia, Universidad Autónoma de Sinaloa, [Tesis de Maestría en Historia], 2010.

Velázquez Mejía, Osvaldo, "Las representaciones sociales, los imaginarios sociales y urbanos: ventanas conceptuales para el abordaje de lo urbano", en *Académica de Investigación*, Núm. 14, España, 2013.

Velázquez Soto, Agustín, *El romántico amigo de la imparcialidad. Preludios de vida literaria en Francisco Medina (1896-1900)*, Culiacán, Difocur, 2005.

_____, *Versos a un ángel*, Cecilia Zadí, Culiacán, Once Ríos, 2013.

Vidales Quintero, Mayra Lizzete, *La construcción legal del género en Sinaloa y su sentido frente al ejercicio de violencia 1874-1910*, Culiacán, Universidad Autónoma de Sinaloa-Universidad de Sonora, [Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales], 2004.